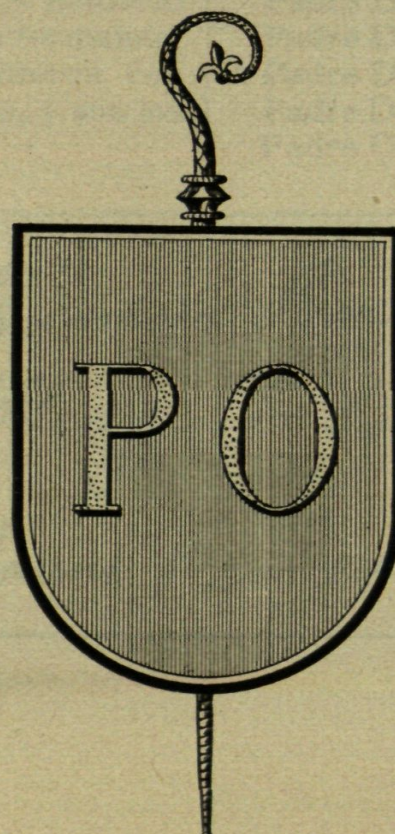


CAPÍTULO SEXTO

MONASTERIO CISTERCIENSE
DE SANTA MARÍA DE POBLET

ARTÍCULO ÚNICO

§ 1.º HECHOS QUE PRÓXIMAMENTE PRECEDIERON A LA EXCLAUSTRACIÓN



Sebastián Gatell, último ex abad, natural de Vallmoll, Presidente.

Padre Don Ramón Bertrán.
Padre Don Antonio Juncosa.
Padre Maestro Don Jaime Pamies.
Padre Don Vicente Martorell.
Padre Don Antonio Montagut.
Padre Don Esteban Granell.
Padre Don Cosme Valls.
Padre Don Bernardo Genarés.
Padre Don Francisco Prats.
Padre Don Ignacio Jordana.
Padre Don Pablo Vergonyós.
Padre Don Antonio Camí.
Padre Don José Sentís.
Padre Don José Aragonés.
Padre Don Jaime Codina.
Padre Maestro Don José Roca.
Padre Don José Calvet.
Padre Don Antonio Borrás.
Padre Don Ildefonso Sabaté.
Padre Don Buenaventura Borrás.
Padre Don Pedro Elías.
Padre Don Tomás Ribas.
Padre Maestro Don José Queralt.
Padre Don Pedro Fonoll.
Padre Don Francisco Pigrau.
Padre Don Pedro Prats.
Padre Lector Don Francisco Camín.
Padre Don Odón Bayona.
Padre Don Juan Porcalla.
Padre Lector D. José Boronat.
Padre Don Miguel Grau.
Padre Don Manuel Viñas.
Padre Don Francisco Pallarola.
Padre Don Ramón Montorro.
Padre Don Joaquín Miret.

Padre Don Pablo Carbonell.

Padre Don Juan Mestre.

Padre Don Juan Queralt.

Padre Don José Bassa.

Padre Don Jaime Cercós.

Padre Don Joaquín Aleu

AMBIÉN en Poblet la dispersión de su Comunidad y daños de su edificio procedieron, como en los última-

mente mentados conventos, del incendio de los de Reus; y así, a imperar aquí el rigor lógico la destrucción de Poblet debiera formar, no un capítulo aparte, sino el artículo 9.º del próximo anterior titulado «Contornos de Reus». Pero, habida en cuenta la imponderable importancia de Poblet, y la negrura de su dicha destrucción, creo del caso dedicarle a solo él un capítulo. Empecemos por su comunidad.

De mano de uno de los monjes expulsados de Poblet en 1835 tengo los nombres de todos los que a la sazón la formaban, nombres que se me transmitieron con exquisita distinción y cuidado, y son los siguientes:

R. Padre Maestro Don

NOTA. — La inicial de arriba procede de un códice de Ripoll, guardado hoy en el Archivo de la Corona de Aragón, en el que tiene el número 52 de los de Ripoll.

*F.º Ramón Bertrán
Monje de Poblet.*

Fr. Jaime Pamies Abad

Padre Don Juan Grau.
 Padre Don Pedro Ferré.
 Padre Don José Vallverdú.
 Padre Don Manuel Astort.
 Padre Don Ignacio Carbó.
 Padre Don José Ragull.
 Padre Don Ramón Aragonés.
 Padre Don José Riba.
 Padre Don Juan Olivas.
 Padre Don Juan Miernau.
 Padre Don José Miquel.
 Padre Don Pedro Sans.
 Padre Don Juan Daroca.
 Padre Don Domingo Farré.
 Padre Don Juan Rojo.
 Padre Don José Miravall.

Ignoro cuáles de los apuntados hasta aquí, habían recibido ya órdenes sagradas, y cuáles no: sé sólo que varios no las tenían. Siguen los legos o conversos:

Fr. Manuel Fábregas.
 Fr. Antonio Cirera.
 Fr. Pedro Llauradó.
 Fr. Juan Domingo.
 Fr. Rafael Bosch.
 Fr. Esteban Poblet.
 Fr. Jaime Aguiló.
 Fr. José Cirera.
 Fr. Antonio Serra.
 Fr. José Antonio Nolla.
 Fr. Francisco Mariné.

Total 69; bien que algunos, pocos tales como el prior Don Ramón Bertrán, los Padres Don Buenaventura Borrás, Don Pedro Elías y Don Francisco Camín, estaban ausentes en el día del atropello. Partidos de los de coro los legos, resultan 58 aquéllos y 11 éstos.

Desde la fundación del monasterio hasta 1623 los monjes eligieron en capítulo su Abad, cuya dignidad era vitalicia; empero en la susodicha fecha este cargo pasó a cuadrienal, y el nombramiento a manos del Rey, propuesta terna por la Comunidad. Esto explica la carencia de Abad en el día de la fuga de 1835, porque, fenecido unos años antes el cuadrienio del Ilmo. señor Gatell, las circunstancias no consintieron nueva elección.

El Prior era Don Ramón Bertrán, el

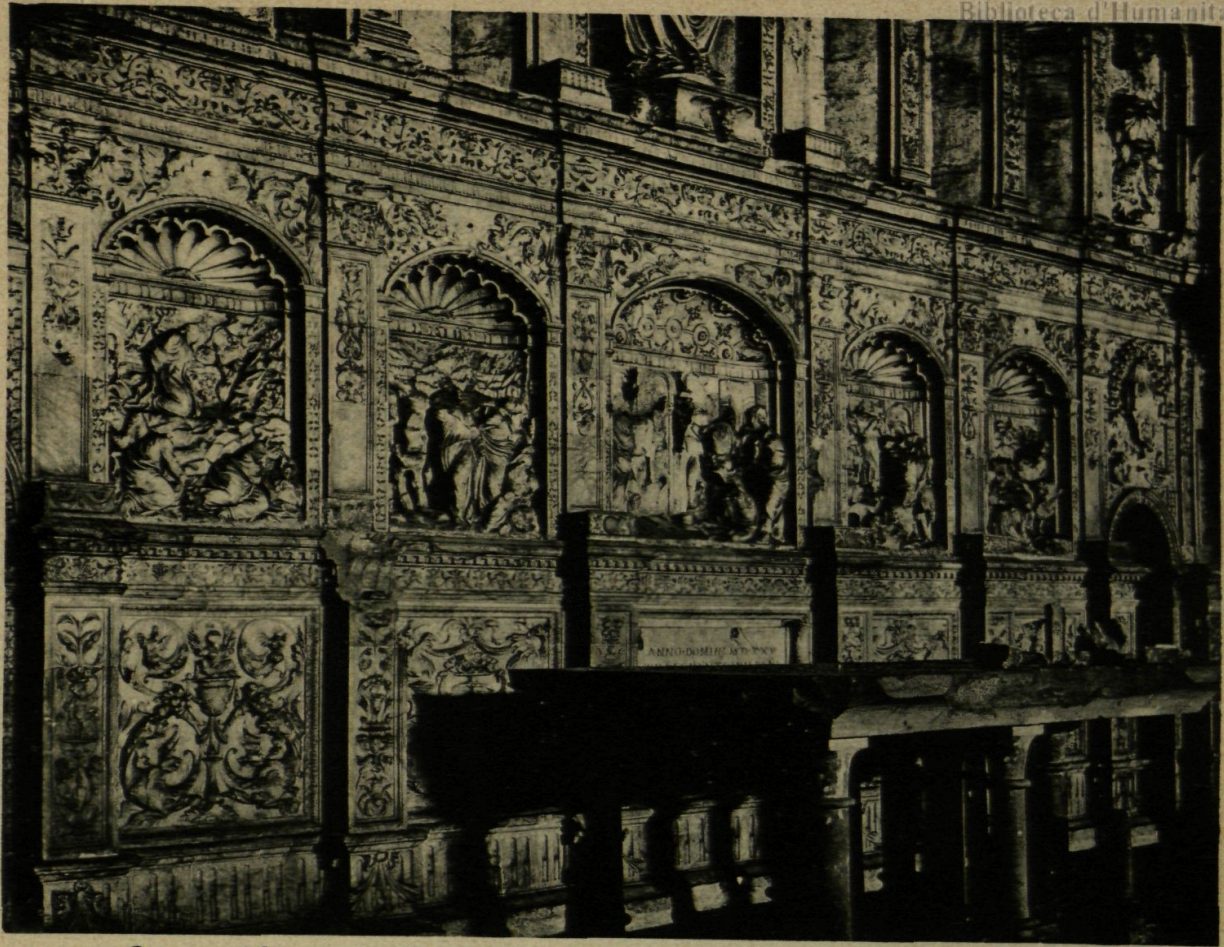
Subprior Don Antonio Juncosa, hombre dispuesto; el bolsero Don Cosme Valls, monje de recogimiento y santidad; el maestro de novicios Don Juan Mestre; el archivero Don Odón Bayona, del cual se decía ser capaz de gobernar un reino; el procurador o síndico Don Francisco Pallerola (1); los organistas Don Pedro Sans y Don Juan Daroca; y entre los monjes no eran pocos los hombres de saber.

Copio de un escrito que dejó al morir el Padre José Riba, monje de esta casa, las siguientes líneas: «Segun nuestras »Constituciones concluyó el cuadrienio de »su abadía el Rmo. Padre M. Fr. don »Sebastián Gatell, dejando elegido por »Prior Presidente al Rdo. Fr. D. Ramon »Bertrán.

»El Viernes Santo del mismo año 1835 »se presentó al Monasterio de Poblet don »N. (*sic*) Comandante de miqueletes con »su compañía por la mañana, habiendo »tomado antes de entrar al Monasterio »una libra y media de aguardiente. La »Comunidad mirando no obstante á este »pájaro de mal agüero, continuó sus »actos, y cuando el aguardiente empezó »á fervorizarle, llamó á la Comunidad »que estaba entonces en el coro cantando »segun costumbre los ministros el *Passio* »en el presbiterio, continuándolo solos

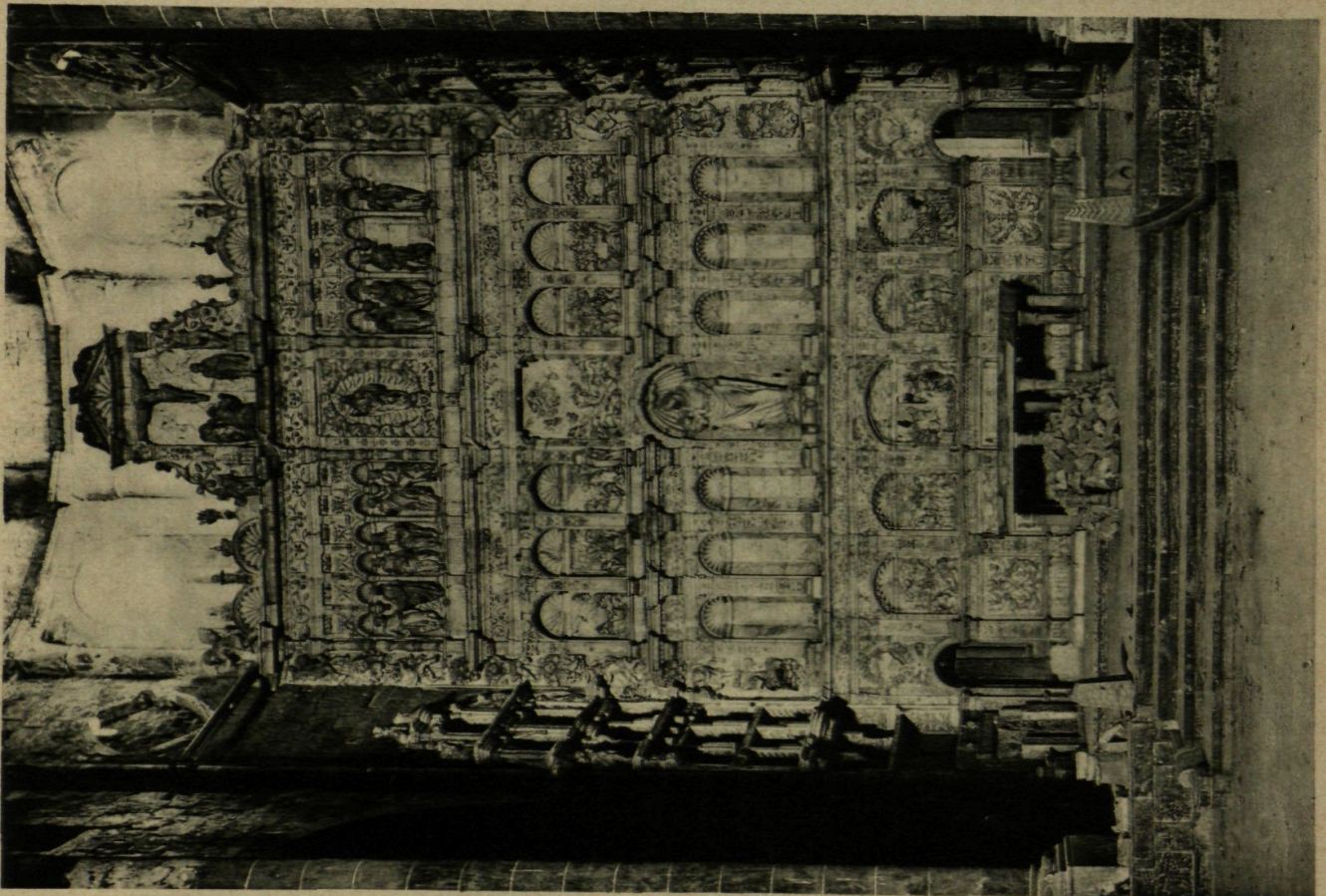
»Teniendo á la Comunidad reunida en »la sala de la Bolsería empezó á hablar »todo aquello que el espíritu de vino le »dictaba, y conociendo los monjes el espí- »ritu de su elocuencia, se marcharon unos »tras otros al coro, quedando el Rdo. P. »Prior Presidente, el Rmo. P. M. Fr. don »José Queralt, Exvicario General, el »R. P. M. Fr. D. José Roca, el R. P. Fr. »D. Francisco Camin, Lector, el R. P. Fr. »D. Francisco Pallerola, Síndico, y los

(1) Debo estas noticias a la relación del dependiente del monasterio, carpintero de él, don Miguel Boltó, hecha en La Espluga de Francolí a 12 de junio de 1887; a la del monacillo del monasterio D. Onofre Lafita, Espluga a 6 de julio de 1888, y a la del Padre Don Pedro Ferré, hecha en Tarragona a 12 de agosto de 1880.



SANTA MARÍA DE POBLET. — BAJOS DEL ALTAR MAYOR. — 1894

(Fotografía del autor).



SANTA MARÍA DE POBLET. — RETABLO MAYOR. — 1902

(Fotografía del autor).

»convertos Fr. Anton Serra y Fr. Francisco Mariné, á quienes dió orden de partir dentro cuatro horas al Monasterio de Rueda en Aragón adonde fueron desterrados. ¡Qué triste y desconsolada quedó la Comunidad con tan arbitraria disposición!

»Providenció el Rmo. Vicario General M. Torregrosa al nombramiento de Prior Presidente eligiendo al Ex-Abad Gattell» (1).

Con tal hecho del confinamiento de algunos monjes empezaba a mostrar su siniestro ánimo para Poblet el hado de 1835. Este monasterio tenía en su contra no sólo el odio de la Revolución a lo sagrado, sino también la sed de sus cuantiosas posesiones y derechos, y los rencores de pleitos y luchas seculares. Encendida poco antes la guerra civil, un Coronel, que en los principios de ella pasó por el cenobio, propuso convertirlo en puesto fortificado. Contestación negativa dieron a la propuesta los monjes, pues no desconocían la condición y moralidad de los que a título de defensores debían en tal caso dominarles en el circuito de las propias cercas.

Estas, si poderosas para impedir la introducción de enemigos visibles, resultaron impotentes para rechazar la de pasiones políticas, altamente inconvenientes en un monasterio. Como expliqué en mi obra anterior a la presente, una docena de monjes mozos, ocultamente apoyados por alguno de los antiguos y sin por esto abandonar su claustro, insensatamente cubrieron el cerquillo con una gorra de miliciano; ciñeron el blanco hábito con la negra canana; y sus manos, destinadas a cálices y disciplinas, empuñaron un fusil en defensa de la Reina Cristina (2).

Cara a ellos, y aun al monasterio, podía resultar la imprudencia. Un día presentóse allí el jefe carlista Ibáñez, de apodo *lo Llarch de Copons*, citado ya atrás en la relación de Reus, y de improviso entró en la clausura. Corrieron los armados al cimborio, adonde Ibáñez desde el claustro les daba voces rogándoles que bajarán; mas ellos contestaban negativamente por uno cuya voz de sochantre fácilmente llegaba a todas partes, hasta que, mediando, deseoso de evitar un conflicto, el presidente, logróse que descendieran entregando las armas. Estas, junto con otras que el monasterio poseía para los legítimos usos de la casa, llevó entonces Ibáñez. Así me explicaron el hecho el carpintero del monasterio y un vecino de La Espluga, ambos testigos de lo acaecido en aquellos años de 1834 y 1835 (3).

Mas muchos años después de redactado este mi anterior párrafo un autor liberal, D. Jaime Ramón Vidalés, oyó el hecho de boca del más significado joven de esta fracción liberal populetana, y lo publicó. Concordando en muchos puntos, como concuerda, con el anterior su relato; y añadiendo, como añade, algunos pormenores, aun exponiéndome a disgustar con la repetición de datos al lector, aquí lo copio, fielmente traducido del catalán.

«Aquellos monjes de la minoría de Poblet, que no pasaban de una docena, y que tanto se habían gloriado de sus modernas ideas políticas, hallábanse en una situación comprometida cruzando, como cruzaban, por aquella comarca numerosas partidas carlistas, y estando obligados á respirar una atmósfera que les era enteramente contraria. Temían que la exaltación de las pasiones, que muchas veces adormecían al entendimiento, se sobrepusiesen al compañerismo; y vivían en continuo sobresalto.

»En tan difícil situación tuvieron una

pluga a 6 de julio de 1888, y D. Miguel Boltó, ya citada.

(3) Relaciones de D. Miguel Boltó y de don José Bou, en La Espluga a 12 de junio de 1887.

(1) Este manuscrito, obra del Padre José Riba, hijo de Montroig, se halla hoy en poder de las monjas cistercienses de Vallbona de las Monjas, de las cuales Riba fué confesor. Éste murió en 19 de febrero de 1881.

(2) Relaciones de D. Onofre Lafita en La Es-

»junta clandestina, y en ella determina-
 »ron armarse con un fusil inglés y una
 »canana cada uno, que furtivamente en-
 »traron y ocultaron en el Monasterio, y
 »vender caras sus vidas si fuesen algún
 »día provocados».

¡Cómo el ex fraile miliciano se excusa, pintando el caso como defensa! La gorri-
 ta de cuartel y la canana no se necesitan, ciertamente, para la defensa, ni menos fusiles ingleses. Bastaban pistolas, armas de más fácil ocultación. Además, el resultado, y el modo caritativo como con la fracción liberal se portó en el día de la prueba el resto de la Comunidad, prueba que nada la de los jóvenes tenía que temer de sus hermanos. Pero siga el ex fraile su narración:

«No tardó éste (*el día de la prueba*)
 »en presentarse. Un día se extendió la no-
 »ticia de que se dirigía al convento la
 »partida mandada por el jefe Manuel
 »Ibáñez, conocido por *lo Llarch de Co-*
 »pons, propalándose al mismo tiempo
 »por lo bajo, con verdad o sin ella, que
 »iba a hacer un escarmiento en los frai-
 »les liberales. (*¿Y no sabía lo de los*
fusiles? ¿Y no era público el arma-
mento?)

»Al oír estos frailes semejante nueva y
 »ver por sus propios ojos que la facción
 »estaba ya a tiro del monasterio, sacaron
 »las armas escondidas, y recogiendo
 »cuantas provisiones de boca les vinie-
 »ron a mano, subieron al cimborio, y
 »allí se hicieron fuertes dispuestos á re-
 »peler con la fuerza á la fuerza.

»Tirante se había puesto la situación,
 »grande el escándalo que iba a darse, y
 »fatales las consecuencias si se llegaba a
 »disparar un solo tiro. Comprendiéndolo
 »así la restante Comunidad, procuró cal-
 »mar los ánimos de los sublevados, y
 »hacerles desistir de tan exaltados propó-
 »sitos, ofreciéndoles toda clase de segu-
 »ridades de que serían respetadas, como
 »hasta entonces lo habían sido, las opi-
 »niones políticas particulares de cada
 »uno. Veinticuatro horas estuvieron ne-
 »gociando el *Llarch de Copons* y los

»bandos de la Comunidad, deponiendo al
 »fin las armas aquella docena de jóvenes
 »bajo el ofrecimiento de que se acaba de
 »hacer mención y el propósito de parte
 »de todos de correr un velo de olvido a
 »todo lo que hasta entonces había pa-
 »sado.

»No obstante, me dijo el Sr. Manuel
 »(*es el ex fraile cuya relación copia o*
escribe Vidales), que había sido el alma
 »de aquella conjura, y al cual los compa-
 »ñeros habían votado capitán, después
 »de aquella capitulación tan honrosa, el
 »*Llarch* nos llamó por su cuenta, y en
 »lenguaje no muy edificante, y cargado
 »de enérgicas interjecciones, nos endilgó
 »un sermón afeándonos nuestra conduc-
 »ta; y decía, cuando él para defender la
 »Religión se había impuesto tantas pri-
 »vaciones, no pudiendo comer cuando
 »tenía hambre, ni dormir cuando sueño,
 »y corriendo por estos mundos de Dios
 »sufriendo frío y calor» (1).

Como luego veremos, a los quince días de la salida del Monasterio de 1835 el ex fraile Manuel, inspirador o autor de esta relación, era miguelote, y esto lo dice todo.

En ninguno de los empleados del Monasterio, a los que tengo interrogados, ni de los ancianos, vi asomarse la idea de que los doce jóvenes tuvieran las armas escondidas, y solo destinadas a su defensa, a lo menos por temor de sus hermanos. Al contrario, un respetable eclesiástico de Tarragona me dijo que la actitud de estos insensatos tenía contristados a los respetables de la Comunidad, no irritados.

Ignoro el apellido del ex fraile narrador, pero con llamarse, al parecer, Manuel, me consta que no era Fr. Astort.

En su lugar del Capítulo I de este libro inserté la circular que en 21 de abril de 1834 el general Llauder dirigió a los monasterios del Principado, pidiendo un donativo cuya cuantía fijaba para

(1) D. Jaime Ramón Vidalés. *Poblet. Barcelona 1910*. Págs. 52 y sigs.

cada una de ellos. En alocución de 4 de junio próximo siguiente el mismo General hace pública la satisfacción que le cabe de que los monasterios hayan aprontado las cantidades pedidas, y en su prueba copia la contestación con que los superiores de algunos han acompañado la dádiva. No se halla entre éstas la de Poblet, pero el General dice que los monasterios, y lo asegura sin hacer excepciones, han correspondido; y en el país se decía que el de Poblet había contribuido con 3,000 duros (1), cantidad igual a la dada por *Scala Dei*.

Mas nada aprovechó a Poblet tal generosidad.

§ 2.º LA EXCLAUS- TRACIÓN

Luego del atropello de Reus, el 24 de julio, su noticia llegó al monje, hijo de aquella villa, don Pablo Carbonell, por carta que le entregó la misma persona de cuya boca lo tengo, repartidor entonces de la correspondencia del Monasterio (2). Poblet dista de Reus 42 kilómetros de buena vía. Mientras la Comunidad tranquilamente cantaba los Maitines de Santiago, notaron los

jóvenes que varios de los Padres, uno tras otro, iban saliendo del coro; novedad que, produciendo alguna inquietud, motivó preguntas de silla a silla sobre la causa de tan insólita ocurrencia y, finalmente, la salida de uno para mejor conocimiento del suceso. Y aunque volvió con la noticia de que subían, vía del

Monasterio, los reusenses, la Comunidad siguió en el coro hasta que terminó el canto de los Maitines. Acabado, salieron todos de presto a la plaza, donde se les confirmó en aquella alarmante nueva. Perplejo el superior y abrumado de una parte por las prevenciones de severas órdenes del gobierno, referentes a huídas de religiosos, y de otra por el inminente peligro, no sabía qué partido tomar. El mismo, sin embargo, seguido de la mitad de la Comunidad, retiróse

al caer del sol al vecino pueblo de La Espluga, cuyos habitantes abrigaban especial afecto hacia aquellos monjes.

He aquí cómo explica el hecho el citado Padre José Riba, en el manuscrito que al morir dejó: «En este estado de tristeza »é incertidumbre continuaba la Comunidad cuando se supo la catástrofe de »Reus.... Nuestra Comunidad cantaba los »maitines de San Jaime, cuando los pa- »rientes y amigos de algunos monjes »turbados, pero solícitos de nuestra sal-

UNA LÁPIDA DE POBLET



EXPLANACIÓN.—HIC : IACET
FRATER : G (*Geraldus*) :
DE : OLIOLA
AVE : MARIA

TRADUCCIÓN.— *Aquí yace Fr. Geraldo
de Oliola. Ave María.*

Escala de 1 por 5.

(1) Relación del dependiente de *Scala Dei* don Juan Pamies.

(2) Relación de D. Miguel Boltó.

»vacación, nos dieron el aviso de lo acaeci-
 »do. Algunos con caballería y con vesti-
 »dos de seglar se presentaron en el
 »Monasterio para salvar á aquellos.... El
 »terror y el espanto se apoderó de la
 »Comunidad. ¡Qué triste espectáculo el
 »ver los religiosos al rededor del R. P. M.
 »Fr. D. Sebastian Gatell, Prior interino,
 »pedir su beneplácito para salvar sus
 »vidas! Salvad, hijos míos, vuestras vi-
 »das....

»Obtenida la bendición, la mayor par-
 »te de los monjes se marcharon á dormir
 »en La Espluga de Francolí en casa de
 »sus amigos, quienes los recibieron con
 »los brazos abiertos y con lágrimas en
 »los ojos. Algunos resueltos á sufrir el
 »martirio, y ser enterrados entre sus
 »hermanos, como decían, se quedaron en
 »el Monasterio» (1).

Al otro día de la huída de muchos a La Espluga, el Presidente pasó recado, puntualmente obedecido, disponiendo el regreso de todos al Cenobio. Aquel día, o quizá en la mañana siguiente, reunió la Comunidad en aquella esbelta y añeja Sala capitular, cuyas bóvedas recordaban todavía las solemnes resoluciones de innumerables generaciones de monjes, bajo cuyo pavimento descansaban cuarenta Abades, presentes desde sus venerandas tumbas al acto, y el Superior, con voz entrecortada y ademán solemne, disolvió la Comunidad al dar libertad a los monjes para que cada uno se retirara por su lado. Despidiéronse unos, abrazáronse otros, abandonando el lugar de su vocación, de sus afectos y de su subsistencia (2). Reinaba allí profunda pena y

(1) Manuscrito citado en poder de las monjas de Vallbona, fol. 2.

(2) Debo todos estos datos (exceptuados los del mms. de Vallbona) referentes a los sucesos de la comunidad desde el rezo de Maitines de Santiago hasta el despido de la sala capitular, al monje, presente entonces en el monasterio, don Pedro Ferré, en la relación ya citada de Tarragona en 12 de agosto de 1880. En buena parte me la confirmó el otro monje D. Manuel Astort,

acerbo dolor; pero no en todos, que a juzgar por extravíos posteriores, no sin motivo, sospecho en alguno de los que figuraban como cristinos, más deseos de la vida del guerrillero que de la metódica regida por la campana del horario monacal.

Como los religiosos de Poblet no venían acosados de cerca, cual otros, por las bayonetas o las navajas de sus contrarios, pudieron practicar la huída, si no despacio, a lo menos por grados, yéndose al primer momento el mayor golpe de ellos al próximo refugio de La Espluga, desde donde tomaron en distintos días y por diversos caminos el de sus casas (3). Sin embargo, en los caminos no faltarían peligros, pues el monje señor Astort me escribe: «puedo asegurar que por providenciales circunstancias, por tres veces »me libré de la muerte, en Montblanch, »Reus y Riudecols», al huir de Poblet (4).

Don Jaime Ramón Vidalés en su dicha relación discrepa de la mía anterior en el día de la definitiva dispersión de la Comunidad, aunque conviene en otras circunstancias, creyendo él que aquella fuga efectuóse el 26 de julio, y no el 25 como escribí arriba. No menciona la reunión de despedida en la Sala capitular, pero tampoco la niega; y confirma que, de presto, a poco de recibidas las noticias alarmantes, algunos religiosos se retiraron a La Espluga, y que al día siguiente regresaron al Monasterio, disolviéndose después la Comunidad (5).

El pueblo de la vecina Espluga de Francolí amaba sus monjes de Poblet, y sus habitantes elocuentemente lo demostraron «procurándoles aquella caritativa »gente vestidos de seglar, y cuidando de »su conservacion con tanto amor y buena »voluntad... que pasando por allí en aquellos días de turbación una columna de

en carta que me escribió desde Buenos Aires en 12 de mayo de 1880.

(3) Relación de D. Onofre Lafita y otros.

(4) Carta ya citada.

(5) *Poblet*. Pág. 59 y siguientes.

»tropa y miqueletes, y deseando tener el »bárbaro placer de asesinar monjes, iban »por las calles con dinero en la mano »ofreciéndole á quien descubriese alguno »de ellos; y ni siquiera los muchachos »á ninguno descubrieron. Entonces fué »cuando mandó el superior por precepto »de santa obediencia que abandonasen el »Monasterio los Monjes que en el habían »quedado» (1).

Fué lícito a cada monje llevar los objetos de su uso particular, así profanos como sagrados; y el monasterio entregó a todo monje cantidad bastante para la manutención de un año, quedando así disuelta por última vez aquella numerosa y respetable Comunidad (2).

Al principio el subprior don Antonio Juncosa, y después el bolsero don Cosme Valls y el lego Fray Juan Domingo, continuaron en el monasterio con el fin sin duda de salvar cuantos objetos les fuese dable. Concuerta con la aserción de don Eduardo Toda (3) el testimonio del citado Padre José Riba, según la cual las alhajas de primer orden habían sido hurtadas al peligro por los monjes mucho tiempo antes del incendio. Gran cantidad de alhajas y ornamentos del culto, como casullas, ternos, alfombras y tapices, y otros objetos de plata, cuyo peso, según se dice, se elevaba a once arrobas (114'40 kilos), fueron escondidos, obra de un año antes de la desgracia, en un techo o suelo falso, situado junto a una puerta entre el dormitorio y el noviciado. Motivó tal precaución el temor de un formal levantamiento carlista y su consecuencia, la guerra, por haber cruzado el Ebro con sus fuerzas el jefe del mismo bando, Carnicer. Que objetos preciosos fueron por allí escondidos con la anticipación apuntada me consta en modo indubitado por

(1) Manuscrito en poder de las monjas de Vallbona. Fol. 2 vuelto.

(2) Relación de D. Pedro Ferré y D. Miguel Boltó.

(3) *Poblet. Recorts de la Conca de Barberá. Barcelona, 1883*, pág. 12.

boca del carpintero del monasterio, el antiguo empleado, ya en las notas frecuentemente citado. Construyó él mismo las tablas o cajas para la colocación de las casullas y demás tejidos, las que según orden superior dejaba al pie de la escalera que conduce al dormitorio; lo mismo que respeto al yeso otro dependiente practicaba. El Padre Joaquín Aleu y Frai Francisco Marinés, lego encargado de la carretería, tomaban de allí, a la hora en que la Comunidad entraba en el refectorio, los expresados materiales; y solos ellos, muy silenciosamente, colocaron los indicados objetos en el escondrijo (4); en el cual quedaron al dispersarse la Comunidad en 1835.

Puestos en cobro las más preciosas alhajas y ornamentos del culto, debieron aun quedar de unas y otros no pocos en la iglesia para el servicio diario, que desempeñaban sesenta monjes; los cuales objetos, en los momentos de la huida y en los azarosos días que la siguieron antes del incendio, fueron sacados de allí y colocados en seguro por los religiosos (5).

En el ángulo N. de la gran pieza, antigua caballeriza, modernamente lagares, situada entre la escalera del palacio de Don Martín y el claustro, el Padre Subprior don Antonio Juncosa enterró antes de partir unas 500 onzas de oro, o sea 8,000 duros. El metálico repartido al marchar para subsistencias a cada uno de los cincuenta y tantos monjes de coro montaría, si no yerra mi conjetura, unos 9,000 duros; lo que unido al pico con que indudablemente se auxilió a los legos, forma un total de 10,000 a 11,000 pesos; que junto con el mentado depósito del Padre Juncosa se eleva a unos 19,000 duros. Practicada tan sencilla operación matemática, ¿puede asegurarse con Toda que «el tesoro y alhajas habían sido retirados con mucha anticipación»? (6). Pocos años transcurrieran desde que el

(4) Relación ya citada de D. Miguel Boltó.

(5) Relación del monacillo D. Onofre Lafita.

(6) Obra cit., pág. 12.

monasterio empleara 100,000 duros en la restauración del edificio: si aun efectuada esta resta existía en las arcas remanente mayor, que fuese salvado a tiempo, lo ignoro; pero parece difícil en razón del crecido valor que obtenía en aquella época la moneda, y los reducidos réditos que producían las fincas rústicas.

También al pie del noviciado, en uno de sus desvanes o patios, fué escondido un puchero de monedas de oro, cuya propiedad, en razón de la persona que años adelante acudió a recogerlo, creo formaba el peculio particular de varios de los monjes especialmente jóvenes (1).

Despedida la Comunidad, procuraba aceleradamente el monje bolsero vender los cereales que guardaba la cilla, si es que admita el nombre de venta el ruego, que a las personas acomodadas, que allá acudían, hacía dicho religioso para que cuanto antes extrajeran el grano con la condición de pagarlo otro día; el cual para alguno de estos compradores todavía no ha amanecido. Este hecho conviene que conste muy alto para desvanecer luego una acusación. El granero, pues, no se vació en tan azarosos días por medio del contrato llamado en Derecho compra-venta, sino por cierto trato forzado y precipitado de compra-regalo (2). El vino quedó en la bodega (3).

Con igual celeridad en aquellos días, posteriores a la dispersión y anteriores al incendio, los pocos monjes, que permanecían en La Espluga, y especialmente el indicado don Cosme Valls y el nombrado lego Fray Juan Domingo, que continuaban en Poblet, procuraban salvar los otros efectos del monasterio, trasladándolos a dicho pueblo, y confiándolos a la custodia de manos amigas; por cuyo motivo hallaremos muy pronto a un célebre secuestrador de bienes nacionales hurgando en

aquella población para descubrirlos, y dar con el renombrado paño mortuorio, los candeleros de ébano de las exequias reales y otros objetos. Hasta el órgano, recordando su tañedor la triste suerte que le cupo en la huida de 1822 y la costosa reconstrucción de 1825, colocó éste en cajas y trasladó a La Espluga. Secundaban a los monjes en estas tristes cuanto laudables empresas, ya por comisión de éstos, ya por devoción al monasterio, los religiosos habitantes de aquel pueblo, siempre al cenobio muy adictos.

Entre las alhajas, que los monjes quisieron sobrenadasen en las aguas de tan deshecho naufragio, son dignas de nombrarse las bibliotecas, que aceleradamente, y en el modo desordenado que el tiempo consentía, se iban encajonando para el traslado. Si en algún punto de esta mi pobre narración poseo datos ciertos, el presente debe enumerarse como primero, ya que lo oí del carpintero del monasterio, don Miguel Boltó, quien efectuaba por sí mismo la operación. Añadíome que, aun ausentados ya los dos últimos monjes nombrados, él y sus compañeros u operarios continuaron por encargo de aquellos el enfardelamiento de los libros, especialmente de los que fueron de don Pedro Antonio de Aragón, para trasladarlos a Tarragona. En esta faena ocupado, le sorprendió la invasión de los incendiarios, como muy luego veremos. Y aun consumada la primera irrupción e incendio, Boltó corrió a la biblioteca, y si bien chamuscados y rotos, llevóse todavía 500 volúmenes, que depositó en un granero de La Espluga. Y esta tan rotunda noticia me la repitió Boltó mil veces, presentando todas sus circunstancias. ligándolas perfectamente con los sucesos colindantes, y sin saber que mi querido amigo el Sr. Toda, juntamente con Balaguer (4), inculparía al Abad porque, a su decir, «olvidó completamente los ricos» tesoros que encerraba el archivo y la

(1) Relaciones citadas de D. Onofre Lafita y D. Miguel Boltó.

(2) Relación ya nombrada del testigo presencial D. Miguel Boltó.

(3) D. Eduardo Toda. Obra cit., pág. 11.

(4) D. Victor Balaguer. *Las ruinas de Poblet*. Madrid, 1885, pág. 274.

»biblioteca, y no cuidó de salvar un solo »papel» a pesar de haber tenido «tiempo »para hacer retirar hasta el aceite de los »lagares y el grano de los silos».

Y si de un lado de tal modo se equivoca dicho Señor en lo que a la biblioteca se refiere; de otro creo que ya hoy no se atrevería a inculpar de olvidado al Abad, en lo que mira al archivo. El mismo autor en erudito artículo publicado en «*L'Escursionista*» (1) en 30 de noviembre de 1884, da cuenta de haber hallado en el archivo histórico nacional veintiuna cajas de preciosos documentos, que allí sumariamente describe, pertenecientes a Poblet. Un mi amigo, el benemérito sigilógrafo don Fernando de Sagarra, en abril y mayo de 1889 en el mismo archivo ha estudiado otras veinte cajas de la misma procedencia.

¿Cómo se salvaron de las llamas? ¿Cómo escaparon de aquel archivo que, según el mentado señor «ardió completamente, y que muchas personas no abandonaron hasta quedar convencidas de »que allí nada se salvaba?» (2). El mismo en el citado artículo rectifica su yerro, y halla fácil explicación a esta pregunta escribiendo «que lo evidente para él es que »en 1822 el archivo fué á Tarragona, y »por fortuna no regresó más al monasterio»; con lo que deja desvanecido cual humo el cargo asestado al superior. Y si en esta su, para él evidente, conjetura sufriese error, y los documentos en realidad hubiesen recuperado en 1825 su antiguo lugar, todavía quedará más alta la buena fama del que regía a Poblet, porque habiendo perecido por completo en el día de la quema los papeles guardados en el monasterio, y por otro lado existiendo hoy en su mayoría los del antiguo archivo en el histórico nacional, probaríase por necesidad la diligencia exquisita de dicho superior en sacar del cenobio los documentos preciosos al primer asomo de pe-

ligro, pues de haber quedado ardieran con los demás.

Pero quizá insista alguno asegurando, y creo con verdad, que en el archivo de Poblet algo ardió, ya que «sostienen esta »creencia los calcinados muros de las dos »habitaciones, á mano derecha del dormitorio... que era el lugar donde se »guardaban aquellos recuerdos, y la formal declaracion de muchos testigos presenciales del gran crimen de 1835, quienes aseguraron que uno de los primeros »sitios donde se puso fuego fueron aquellas salas, siendo los incendiarios en su »mayoría payeses de los contornos dueños al monasterio de diversas cantidades de dinero que habían recibido á »interés» (3). A tal reparo (4) no se hace difícil la contestación. Si el antiguo archivo quedó en Tarragona, formarían el nuevo sólo las escrituras y borradores de fecha posterior al 1822 y quizá algunos de los anteriores, como lo conjetura el mismo autor, en todo caso destituídos de valor histórico, y sólo convenientes a la buena administración de los bienes del monasterio. Así su olvido en el día de la huída no creo merezca mote alguno de parte de los amantes de antigüedades, sirviéndome en cambio a mí grandemente para librar de la mancha de interesados a monjes que así abandonan las escrituras y títulos de su propiedad. Muy luego veremos por qué caminos los otros documentos, o sea los antiguos, pararon en el Archivo Histórico nacional.

Aventadas de sus claustros las comunidades, el alcalde del pueblo más cercano debía por disposición superior inventariar los objetos profanos, o no pertenecientes al culto, y las posesiones de los monasterios. En cumplimiento de tal mandato, en aquellos mismos días el alcalde de La Espluga acudió a Poblet, y no sin gran temor, y aun temblor, de una agresión

(3) Artículo cit. de D. Eduardo Toda, pág. 359.

(4) Aunque las palabras son del Sr. Toda, el reparo o insistencia en la acusación en contra del superior no es de él.

(1) Volúmen II, o sea 1882 a 1886, pág. 359.

(2) Obra cit., pág. 97.

de los vimbodienses, inició, en amistad con el Padre Cosme, el inventario (1). Hallábanse comiendo en la Bolsería éste y el alcalde, cuando el carpintero Boltó, que en aquel día de desorden servía los platos, dejada en la mesa la fuente que llevaba, acercóse al Padre, y transmitióle el recado de que a la puerta estaban algunos nacionales de Vimbodí, que deseaban hablarle. Salió sin demora el monje, y al oír de boca de aquéllos que venían para cumplimentar la citada disposición, y tomar el inventario, considerándose como paloma entre las garras del milano, contestóles: «que lo tomen VV., ó lo tome quien quiera, todo esto lo veo perdido, y quemado» (2). Razón le sobraba; ¿a qué inventario ni sarcasmos si ya con los ojos devoraban aquellas gentes cuanto allí miraban?

Al fin el Padre Cosme, que al parecer deseaba quedarse a vivir en el cenobio, y el Fray Juan, en vista quizá de tan ingrata visita, se largaron de Poblet, dejando a los carpinteros la comisión indicada atrás de salvar la biblioteca. Entonces la autoridad nombró una persona retribuida para la guarda del monasterio, y así evitar en éste un atropello. Tan auténtica me consta esta verdad que la tengo de boca de Onofre Lafita, quien, aunque mozo entonces de 17 años, fué comisionado de dicha guarda por el primariamente encargado. Allí vivía, y atentamente vigilaba, cuidadosamente cerradas todas las puertas. «Nuestra situación, me dijo, cada día empeoraba por las repetidas visitas de los de Vimbodí. Nosotros les convidábamos á beber, y con mansas palabras contemporizábamos y sorteábamos el peligro. A veces, sin embargo, perseguían nuestras gallinas, hasta que llegó un día fatal en que no hubo medio de contener la fuerza; la que sin respetar á

»la autoridad de La Espluga, ni á los que »habitábamos el monasterio, se posesionó »de él, saqueando, destruyendo é incendiando» (3). Añadía aquí el ya tantas veces citado don Miguel Boltó: «en la biblioteca encajonábamos libros, cuando agotados los clavos, salí por más, pero al cruzar la puerta dorada topé con los de Vimbodí, que hoscamente me preguntaron: ¿á dónde vas?—A buscar clavos, contesté.—Nada, nada, repusieron ellos en tono imperativo, todos á fuera;» y como perro apedreado salieron todos los de la casa rabo entre piernas (4).

He aquí el testimonio auténtico de dos testigos presenciales y honrados. La puerta, dice Lafite, que la tenían cerrada, mas que ante la fuerza tuvieron que abrirla. Venían en turba de unos dos o trescientos, hombres, mujeres y niños, unos armados, otros con asnos para cargarlos, quien con alforjas, quien con carros. De las colinas vecinas, el no largo camino de Poblet a Vimbodí, parecía curso de procesión o rastro de hormigas. Es difícil hallar otro saqueo tan general, tan a mansalva y tan friamente ejecutado (5). No se trata de pocos raptos, sino de un pueblo con niños, mujeres y hombres; no de un ejército que entra a una ciudad, ebrio de venganza y de coraje por la sangre abundante vertida en el asalto, sino de gente del campo que, llevada de odios seculares, tranquilamente da suelta a la sed de rapiña y a innoble venganza.

Franqueadas las puertas, el torrente devastador se extendió por el Monasterio arrebatando unas cosas, que muchas dejaron allí los monjes, y destruyendo otras. Los incendiarios enderezaron sus pasos, primero a la sacristía nueva, y tomando de un gran arcón de junto la puerta de ella gran número de cabos de vela, quizá 300, los encendieron y repar-

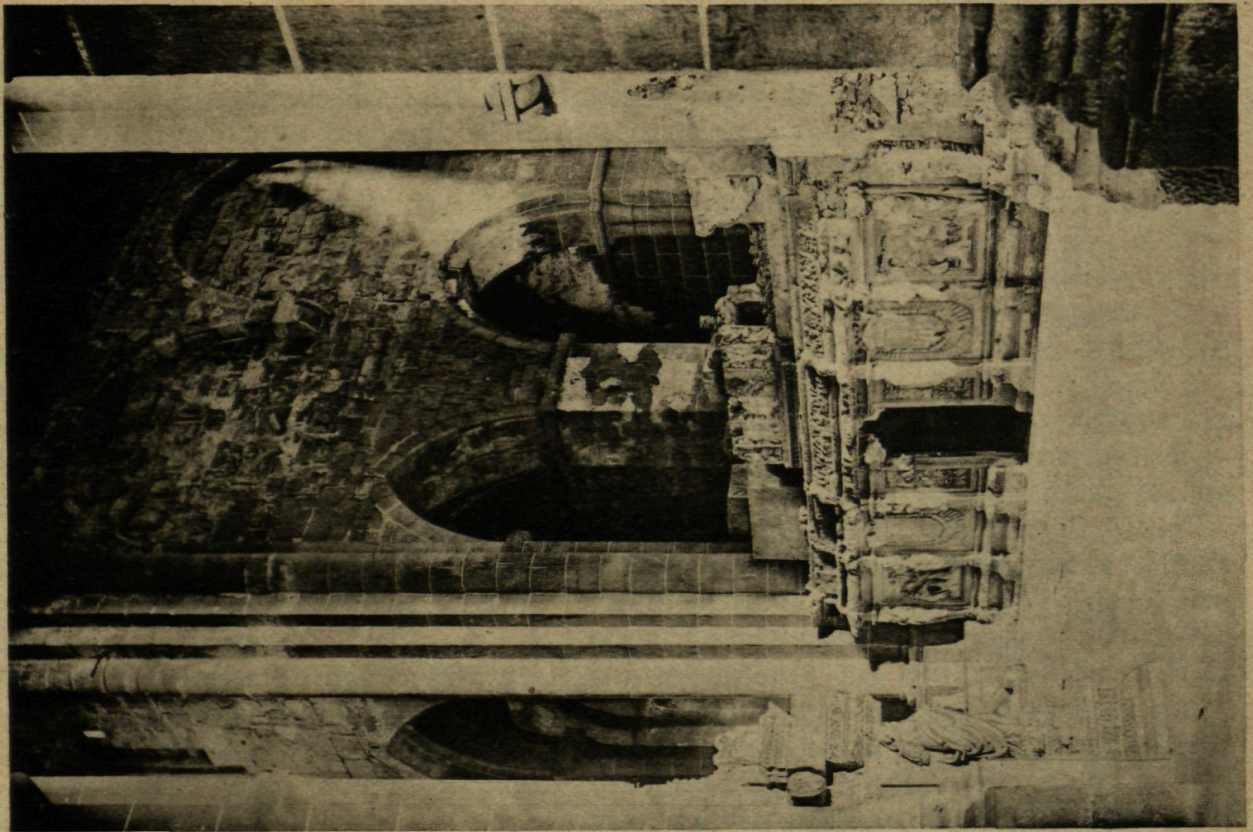
(1) Me certificó de este temor D. José Bou, de La Espluga, quien en uno de los días del inventario estuvo en Poblet.

(2) D. Miguel Boltó me lo contó tres veces en tres distintas épocas.

(3) Relación ya citada.

(4) Relación ya citada.

(5) Son muchos los testigos que explican tal expedición de los de Vimbodí.



UN PANTEÓN REAL DE POBLET
(Fotografía del autor).



SANTA MARÍA DE POBLET.—UN SEPULCRO DEL TEMPLO

(Fotografía de D. Adolfo Mas).

tieron tendidos y cruzados sobre las grandes cómodas, que por todos lados rodeaban la inmensa pieza. Así, el fuego, al apurarse el cabo, fácilmente prendió en la madera, ya empapada en cera. Los mismos que ejecutaron la fechoría se lo contaron en sus ulteriores visitas al Monasterio, después, al conserje don José Argelaga, de cuya boca lo sé (1). Ardieron en seguida los altares (2), e igualmente, no todo, sino varios de los ángulos del gran establecimiento, en grandeza y hermosura, mejor palacio de Dios y del arte que habitación de mortales. Devoró la llama el coro, el pajar como en 1822, la galería forrada de madera, que del palacio del Abad conducía al templo; el archivo, y aunque mordió la biblioteca, detuvo su diente lo compacto del papel encuadernado y apretado en estantes (3). Fácil fué la propagación del fuego, teniendo los vimbodienses a su mano en la plaza miles y miles de haces de leña, que el Monasterio había acopiado para el abono de sus tierras.

A la noticia de la quema de Poblet, la autoridad superior ordenó acudiese al socorro una columna, de cuyos oficiales al oír la orden escapó espontáneamente entonces, como en otros casos análogos, esta verídica exclamación: «al asno muerto la cebada al rabo». Llegó la columna a Poblet dos días después del incendio; y «profundamente apenaba (me decía uno de sus oficiales) contemplar tantas y tan lamentables ruinas. Poco tiempo había desde que lo visitara cuando se ostentaban allí toda su belleza, magnificencia y esplendor. Ahora ¡cuán trocado lo hallaba! En el hermoso paseo arbolado de las afueras, que guiaba a la puerta, veíanse estatuas por el suelo, todas mutiladas, en los brazos una, cual falta de piernas, otra decapitada. En las vernerandas tumbas de los reyes y magna-

»tes de Aragon y en mil partes, rotas las
»esculturas, los techos ennegrecidos por
»las llamas, pavesas y cenizas humean-
»tes por todos lados. La biblioteca hecha
»un monton de libros, astillas de ébano y
»trozos de cristal en confusión con el
»polvo de los suelos. ¡Ah, cuánta insen-
»satez, cuánta barbarie y cuánta pérdida!
»Todavía pudimos recoger ocho ó diez
»carretadas de libros, que nuestro regi-
»miento de Bailen bajó á Tarragona» (4).

Haec facies Trovae cum caperetur erat (5).

Si sólo por varios lados devoró la llama, por todos pasó el saqueo y la destrucción. En los primeros días, los de Vimbodí, imitados por otros de Rojals, Prades, Vinaixa, Montblanch y demás pueblos de la redonda, más que a destruir dedicáronse a recoger, cruzando continuamente los umbrales de Poblet acémilas cargadas con muebles, vino, libros, campanas menores y cuantos efectos hubieron a mano. Seis mayores servían el campanario intermedio entre el cimborio de la iglesia y la sacristía, de nombre Bernarda, Salvaterra, Colombina, Valenciana, De *capitol* y Garrañan. A los dos días de la invasión fueron lanzadas al suelo desde su lugar, y en una noche destrozólas la codicia del vil metal (6). Razón llevaba el oficial de Bailén: ¡triste espectáculo en aquellos días el de Poblet, y más triste todavía aparece a medida que se progresa en la pintura de tan sensible destrucción, en la que convendrá, por un momento, ceder el pincel a la hábil mano de Toda, quien, entonces, desde el campo liberal y enterado por los autores del crimen, habló así:

«Cuando no quedaban ya objetos que
»arrebatar, los saqueadores comenzaron
»á abrir las tumbas en busca de tesoros,
»y entonces ocurrió la gran profanación
»de los panteones reales, cuadro triste y

(1) Relación que en el mismo monasterio me hizo D. José Argelaga a los 13 de junio de 1887.

(2) Relación cit. de Argelaga.

(3) D. Eduardo Toda. Obra cit., pág. 13.

(4) Relación del oficial del regimiento de Bailén ya citada en el capítulo de Reus.

(5) Ovidio, en la elegía: *Cum subit illius*, &c.

(6) D. Eduardo Toda. Obra cit., pág. 14.

»horrible, que mal la pluma puede pintar
 »ni describir. De noche iluminados por
 »las teas, que con pena dejaban pasar
 »su escasa luz entre la humareda del
 »incendio, los sacrílegos aldeanos de las
 »vecinas tierras hundieron al golpear de
 »los mazos las puertas de bronce de los
 »panteones y rompieron las triangulares
 »cubiertas de las tumbas reales. Pronto
 »tuvieron á la vista los ataúdes forrados
 »de terciopelo encarnado y morado y
 »adornados con clavos de cobre. El hacha
 »de un golpe los abrió, y mientras unos
 »rasgaban la tela, que sirvió despues
 »para vestidos de los niños, otros toma-
 »ban las yertas momias de reyes y prín-
 »cipes, y de pié las alineaban apoyadas
 »en la pared de mármol del panteon. Allí
 »estuvieron algun tiempo aquellos cuer-
 »pos que habían encerrado tan grandes
 »almas, hasta que á los aldeanos les
 »ocurrió la distraccion de azotarlos con
 »los látigos y arrastrarlos por la iglesia,
 »atada á los piés una cuerda. ¡Espectácu-
 »lo horroroso, crimen salvaje, del que no
 »pudieron darse cuenta aquellos ignoran-
 »tes que lo cometían!

»Y desde entonces la destruccion de
 »los monumentos artísticos fué completa:
 »aquellos miserables nada perdonaron.
 »Tumbas y altares fueron violados de la
 »manera más brutal: cayeron los pesados
 »mazos de hierro sobre los delicados
 »adornos de columnas y capiteles, de se-
 »pulcros y arcos: el fuego prendió de
 »nuevo en las dos sacristías convirtiendo
 »en cenizas los magníficos cuadros de
 »Viladomat y de Juncosa, las ricas có-
 »modas de nogal de Italia, los tapices de
 »las paredes, y las alfombras del presbi-
 »terio: y donde la mano de aquellas
 »furias no alcanzaba, llegaban las balas
 »de sus fusiles. ¡Ah, demasiado, demasia-
 »do era el castigo del soberbio Monaste-
 »rio, terrible la injuria que las impías
 »turbas hicieron á los restos de héroes
 »de los cuales uno solo valía más que
 »toda una generación nuestra!» (1).

(1) Obra cit., págs. 14 y 15.

Añadamos a tan triste cuadro algunos
 perfiles, que ciertamente aumentan la
 negrura de sus tintas. Una de las mo-
 mias reales, por las señas, la de Don Jai-
 me I, en la puerta que del trascoro da al
 claustro, fué puesta de centinela con una
 gorra de cuartel en la cabeza, una cana-
 na en el cinto y en la mano un fusil,
 mientras burlando de ella se le decía:
 «tu que eras rey ahora estarás de centi-
 nela»; y aun álguien añade que, como
 aquellos arreos no le sentaran bien, no
 faltó uno que le castigó dándole de bofe-
 tadas. Y para que nadie dudara de la
 verdad del feo atentado, lo sabemos por
 haberlo narrado entre groserías y blas-
 femias, en el mismo lugar donde pasó,
 uno de los que concurrieron al acto (2).
 Triste privilegio de revolucionarios igno-
 rantes y descastados, groseramente insultar
 a un venerable cadáver, al Rey
 dechado de caballeros, pacificador de sus
 estados, legislador, sabio y prudente,
 respetado de todas las naciones, terror
 de musulmanes, vencedor de mil reen-
 cuentros y de cien batallas campales,
 conquistador de Mallorca, valeroso como
 el Cid, verdadero fundador y padre de la
 patria catalana, sincero cristiano que de-
 dicó 2,000 templos a la Madre de los cris-
 tianos. ¡Lástima grande que por un
 momento su vigorosa alma no reanimara
 aquel cadáver, que de hacerlo tirara él
 de su nunca vencida espada, y aventara
 de tan sagrados claustros a hijos y súb-
 ditos menguados y bellacos; y llegando
 en la persecución de ellos a la última de
 las torres de la cerca, preguntara atónito
 a la tierra si por desgracia reinaba de
 nuevo aquí algún rey moro, su enemigo
 jurado, que así se permitía profanar los
 templos del Señor y deshonar las cenizas
 de los antepasados!

De los cuatro inmensos y preciosos
 lienzos, tras los cuales se escondían los

(2) Relación del conserje del monasterio ya
 citada. Además los insultos contra esta momia se
 me han contado por distintas personas en diver-
 sos puntos.

muros de la nueva sacristía, dos fueron enteramente devorados por el incendio, uno medio quemado, y el cuarto, colocado sobre la puerta, quedó entero. Aquellos dejaron lastimera huella, visible cuando yo visité el cenobio, en los carbonizados fragmentos de sus marcos, o en las líneas por la llama trazadas en las paredes ahumadas. El último fué descolgado, y hecho partes, ha servido a las mujeres para impermeables en las cunas de sus hijos. Nunca Viladomat, ni Juncoosa, ni los otros célebres pintores que dieron vida a estos lienzos, imaginaron que el fruto y muestra de su genio viniera a oficios tan bajos. Tales destrezas estaban reservadas para los que de continuo acusan a los religiosos y a los católicos de enemigos de las Ciencias y las Artes (1).

Los damascos, terciopelos y ricas telas, que, después de tantos siglos aun entonces incorruptas, vestían las mo-

(1) Me lo contó hace más de treinta años un respetable anciano, que en la guerra de los siete años, siendo Capitán de nacionales, llegó con su

mias reales, sirvieron para chalecos a los aldeanos (2); y mujer vivía aun en Vimbodí, cuando tomé estos datos, que guardaba preciosas sederías de esta procedencia (3). Un distinguido literato y arqueólogo de esta ciudad, muy mi amigo, contóme que algún tiempo antes de la visita que él a Poblet hizo en 1866, una mujer de Vimbodí, hallando rota la cara posterior del sepulcro de un magnate, introdujo en él su osada mano, y sin respeto alguno a los huesos de la señora allí enterrada, arrancó la falda de terciopelo que los cubría, haciéndose con ella un jubón (4). Actualmente na-

columna a Poblet. Como conociese el valor de aquellos cuadros, al ver la destrucción del monasterio apresuróse a preguntar por su paradero, recibiendo en contestación la noticia transcrita. Además me lo contó

después el conserje Sr. Argelaga.
(2) Hace muchos años que lo oí de boca de muchas personas, y después de Argelaga.
(3) Me lo contó una señora muy relacionada con Vimbodí.
(4) D. Francisco Miquel y Badía me lo dijo en 5 de marzo de 1886.

LÁPIDA QUE ESTÁ EN UNA CAPILLA
DEL ÁBSIDE DE POBLET



EXPLANACIÓN.—HIC : IACET : ELIC
SSENDIS : MATER
FRATRIS : B (Bernardi) FER
RARI DE TARREGA (Tárrega)

TRADUCCIÓN.— Aquí yace Elisendis
madre de Fr. Bernardo Ferrer de
Tárrega.

Escala de 1 por 5.

da, ni aun vestigios, quedan de los sarcófagos reales y de sus primorosos adornos (1). Sólo algunos pequeños restos del sepulcro de Don Jaime (2), y una base de alabastro, se guardan en el Museo de Tarragona, y otra por rareza ocupa su lugar, bien que hecha pedazos, mutilados sus relieves y arrancadas sus cornisas (3).

Según expliqué en mi obra anterior, ábrese el Sagrario en el deambulatorio, tras del retablo mayor, de tal modo o posición de quedar ambos unidos por sus espaldas. Formaba una capillita de mármoles riquísimos y de no acostumbradas proporciones; y en su centro ostentaba un magnífico tabernáculo, en cuya parte central, y en bajos relieves, veíase la cena de Jesucristo, en su disposición semejante a la pintada por Leonardo de Vinci. Hoy no resta en ella ni una cabeza ni una mano. En los años del destrozo, fueron rotas y cayeron todas las cabezas menos una, la de Judas, que fué respetada por los que cortaron las otras. Cae la cabeza de Jesús y la de San Pedro y de todos los demás apóstoles, pero no la del que vende la sangre del Redentor. Huelga a tal hecho todo comentario. Cuando por vez primera oí la narración de este impísimo crimen, me resistí a creerlo, y lo atribuí a exaltada imaginación popular de los amigos del Cenobio; mas uno, tras otro, tales testigos me lo certificaron que, a no estar falto de mente, hay que admitirlo por completo. Me lo contó en Reus un sacerdote respetable en 14 de junio de 1894, diciéndome que él mismo visitó Poblet en 1874 ó 75, ó cosa así, y que entonces por sus ojos vió todas las figuras de la cena decapitadas, pero Judas con su cabeza. El conocidísimo párroco de la Concepción de esta Ciudad, después digno Arcipreste de mi Cabildo, y muy mi amigo, me dijo en Barcelona a 8 de mayo de 1901, y me lo repitió mil

veces, que hacía unos 35 años que visitó a Poblet y observó por sí mismo el mismo hecho. Don Heriberto Barallat también amigo mío, en las *Memorias de la Associació Catalanista*, volumen I, páginas 106 y 107, asegura que este dato histórico está «confirmado por distintas personas»; y acaba diciendo: «hoy, a pesar de los cuarenta años del suceso, la »figura de Judas es la que mejor se dis- »tingue». Finalmente, Onofre Lafita fué uno de los que un día acompañaron al Gobernador civil de Tarragona D. Antonio Batlle en su visita al Cenobio. Acompañábanle también algunos vimbodien- ses. Cuando el Gobernador civil vió el blasfemo atentado, exclamó: «los que »hicieron estos destrozos eran tan judíos »como los que crucificaron á Cristo». Y me lo contó el mismo Lafita, presente al acto.

Mas dejemos, dejemos, por ahora estas angustiosas noticias, y discutamos unos momentos con mi amigo el señor Toda sobre un punto atrasado. Asegura este escritor que hasta el día 7 de septiembre no notaron los vimbodienses el abandono de la casa por los monjes, y así que hasta pasado dicho día no se perpetró el saqueo general o incendio. Este se perpetró el 14 de agosto. Es imposible que un suceso de la magnitud de la huida de los monjes en aquella reducida comarca pasara inadvertido a todos los habitantes de un pueblo, distante sólo de él tres o cuatro kilómetros. Públicamente salieron y volvieron los monjes, y repitieron la fuga; por el camino, a la luz del sol, no por conductos subterráneos, sacaron el órgano, el trigo, el paño mortuorio, los candeleros de ébano y otras mil cosas, ¿y no lo vió nadie que habitase pueblo tan cercano? Asegura aquel autor que en la indicada tarde del 7 de septiembre un grupo de mujeres y chiquillos de Vimbodí llegaron a Poblet, y que entonces advirtieron el abandono, que destruyeron en esta ocasión algunos contados objetos, y «re- »gresaron a Vimbodí, en donde se apresuraron á contar á todo el mundo el

(1) Así lo he visto en mis repetidas visitas al monasterio.

(2) D. Eduardo Toda. Obra cit., pág. 64.

(3) Quien lo vió me lo dijo.

«abandono, añadiendo que si querían tomar algo de allí se apresurasen por que hacía ocho días que el carro no descansaba entre el monasterio y La Espluga» (1).

Desde el 24 de julio callaba allí todo culto y toda campana, ¿y lo ignoraban los *cándidos é inocentes* vimbodienses? La buena fe de mi amigo fué engañada por aquellos taimados montañeses. Cuando se trata de la pesquisa de datos históricos, el valor y la resignación de acudir por ellos a las guaridas de los mismos criminales los califico de acertados, y mil veces lo he practicado; mas es preciso buscar también en su desgracia a la víctima para oír a las dos partes, y más aun a los testigos del acto. Por lo que a Poblet dice oír en Toda el sentir, no suyo, que si hubiera presenciado los hechos no hablaría así, sino el de los criminales que le proporcionaron datos. Y cuenta que no calumnio al señor Toda cuando escribo que tomó noticias de la boca de los criminales, pues el mismo escribe: «*Es prou per nostre objecte recullir las noticias que sobre la destrucció del sumptuos monastir tenim de personas que la presenciaren unas; que'n foren altres principals actors*» (2).

En La Espluga y sus contornos oí a devotos del monasterio. De la boca de algunos monjes escuché a las víctimas, y a los testigos en muchas partes.

Pero ¿cómo? Y los nacionales de Vimbodí y algún individuo de su justicia, que en aquel día supongo les acompañaba ¿no anunciaron al pueblo lo del conato de inventario; y no les comunicaron que allí no vieron más que un monje quedando en perfecto silencio todo el edificio? Si creían a la Comunidad en la casa, ¿por qué acudieron al inventario? Y los que, según la honrada palabra de Lafita, perseguían las gallinas, y agasajados por aquél bebían sus tragos, y no se atrevían a cerrar

(1) Obra cit. pág. 12.

(2) *La Ilustració catalana* del 15 de septiembre de 1883, pág. 266, col. 1.^a

con el monasterio, ¿tan callados se mantenían que a su regreso al pueblo nada contasen? Tan imposible se hace esta ignorancia, sostenida del 25 de julio al 7 de septiembre, como la suposición del hundimiento de San Pedro del Vaticano quedando completamente ignorado hasta dos meses.

Mas allende de tan concluyente cálculo poseo datos positivos y precisos. Una mujer de Vallclara me jura haber visto la columna de humo del incendio de Poblet desde una era mientras en ella se trillaba, operación, la de la trilla, mil veces fenecida en septiembre (3). Boltó, el carpintero del monasterio que vivía en él, me dijo que el incendio se perpetró en agosto «allá por el 15»; D. Tomás Gensá, honradísimo mozo de la escuadra, y muy mi amigo, que en aquella guerra batallaba por Isabel, me repitió, no una, sino muchas veces, antes y después de la afirmación del señor Toda, con la cual le objeté, que llegando de Montblanch a la Espluga con su fuerza, hora de medio día del 14 de agosto, vigilia de la Asunción de la Virgen, vió el incendio de Poblet. Para dar más peso a su aseveración me añadía que aquella misma tarde su gente, compuesta de dos compañías de Saboya, dos de milicianos de Valls y los mozos, se tiroteó con los carlistas en las alturas de Blancafort, desde las cuales contemplaba él con gran pena las llamas de Poblet (4). Finalmente, el arriba citado señor Vidalés termina la relación que le dictó el ex-fraile miliciano, al cual él llama Padre Manuel, con estas líneas: «El día de la Virgen de Agosto, patrona de Poblet, el Padre Manuel escribía desde su casa al vendrellense Padre José: «*Estimado amigo mañana marchó a Reus con la credencial de alfez de cuerpos francos a defender la causa de la libertad.*

(3) Relación de D.^a María Angela Franquet, en Barcelona a los 23 de enero de 1890.

(4) Relación de 7 de mayo de 1880, ratificada en 17 de diciembre de 1884 y ampliada en distintas ocasiones.

»Son las once de la noche, y desde la ventana de la cámara donde escribo se ve a Poblet ardiendo. Todo se ha acabado» (1), ACTUM EST de esta cuestión.

Si se trata de si los de Vimbodí anduvieron solos en el saqueo de Poblet, hay que comprender que en ningún lugar faltan desalmados, y por lo mismo, que algunos de otros pueblos les acompañarían en el crimen; pero está en la conciencia y la boca de todos los hombres de aquella época que fué Vimbodí el principalísimo agente de la destrucción de Poblet.

La matanza de los frailes y el incendio de sus claustros, hiriendo vivamente los sentimientos católicos, produjeron en la tierra catalana los mismos efectos que una inmensa leva en favor de Don Carlos. El más eficaz grito de ¡guerra! lanzáronlo los autores de aquel delito. Peleóse con gran valor y, lo que peor es, con inaudita crueldad. Cada pueblo tomó su bando; La Espluga perdió 200 de sus hijos muertos en defensa de Don Carlos; Vimbodí desde mucho antes empuñaba las armas por Doña Isabel; y no hay duda que a muchos espluguenses puso las armas en la mano su amor a los frailes ofendido. Así a los odios de comarca, que ya antes separaban los dos pueblos vecinos, agregáronse los de partido. A tal punto llegó la enemiga, que en ocasiones, topándose en las viñas habitantes de uno y otro, arremetíanse mutuamente y se mataban. En tal exacerbación de ánimos no era posible que para prestar buen servicio al monasterio se le acercase algún su amigo, y por años equivalió a delito interesarse en su favor; quedando por lo mismo abandonado completamente ni más ni menos que la playa o los arenales del Sahara. Por allí cruzaron las columnas, vivaqueando en el templo, y la brutalidad de la soldadesca pudo imprimir indeleble huella de su paso. Allí los pastores de la comarca hallaron en los lugares más respetables fácil aprisco para sus ganados, cuyas inmundicias corrieron entre fragmentos

(1) Obra cit. pág. 63.

de primorosas esculturas y venerandos huesos. De allá todo vecino que necesitó materiales de construcción pudo sacarlos, y los sacó, sin oposición de nadie, fuesen ladrillos, rejas, tejas, vigas o piedras labradas. De resultas de esto, muchísimas de las edificaciones que el incendio respetara cayeron al golpear de la baja codicia; de tal modo que, exceptuadas las grandes construcciones de sillares y bóvedas de piedra, no recuerdo haver visto en Poblet, en las distintas visitas que le llevo hechas, un techo en pie, y sí sólo un laberinto inmenso de paredes aisladas y descarnadas, en cuyos lienzos sólo quedan vanos de ventanas y apoyo de vigas: elocuentes testigos de la multitud de edificios que encerraron aquellos muros y de la rapacidad de los hombres. Cuando en años poco atrás visité este monasterio, Poblet era sólo un interminable panal de nidos de aves de rapiña, cuyos chillidos estridentes parecían gritos de dolor lanzados por los seculares muros en razón de la ausencia de sus moradores también seculares.

Mediante tal completo abandono, y completa ausencia de toda guarda, unas ruinas se hacinaron sobre otras ruinas, y desapareció el pavimento debajo de montes de ceniza, tizones y escombros. Las paredes, adornadas un día de tapices, damascos y cuadros, y ahora cubiertas de pingajos, jirones y carbones, quedaron ennegrecidas por el humo y las llamas. Y muy pronto, cubiertas de sucias telarañas, dejaron lucir blancura sólo en los muchos puntos donde osadas manos acababan de quebrar alguna escultura (2).

El convencimiento de que eran cuantiosas las riquezas de Poblet moraba en el ánimo de todos, y en no pocos su deseo; por cuya razón creyóse en aquella redon-

(2) Me pintó con vivos colores el abandono de Poblet D. Juan Pous, aprovechado arqueólogo de Barcelona, quien llevado de su afición a las antigüedades visitó el monasterio en los tiempos del abandono: Me lo explicó en Barcelona a los 23 de junio de 1887.

da, por muchos años, que los monjes antes de partir, temerosos de los lances de caminos, escondieron sus por la imaginación abultados tesoros dentro el circuito de las cercas. Por lo que casi incesantemente turbaron la quietud de aquel abandono aldeanos, ya solos, ya en grupos, que practicaban excavaciones para hallarlos. No perdonaron ni la santidad del templo, ni la gravedad del aula capitular, ni la respetabilidad de las tumbas, ni la hermosura de mil piezas. Ninguno de estos lugares daba al cavador más que fatiga y desengaño. Y hubo quien supuso confidencias de monjes, y hasta quien buscó los tesoros por artes mágicas llevando al monasterio sonámbulas (1). Entonces la vil codicia completó la profanación de las tumbas y sarcófagos, destrozando las que olvidara el furor de los primeros instantes. Los restos de cuarenta Abades vitalicios, que descuidados descansaban en las once tumbas del aula capitular, viéronse revueltos en sus huesos, y allí mismo enterrados en los escombros de las obras famosas que en vida habían levantado. Aquellos caballeros que vivieron y murieron por su Dios y por su patria, y quisieron descansar al calor del santuario entre el perfume del incienso y las oraciones monacales, viéronse arrojados del único y angosto rincón que les conservaba la tierra, y hollados por la inmunda planta del segundo judío, que, ávido de oro, reniega de su Dios y de su patria (2). Así se explica que en los sarcófagos del claustro la mano del conserje Argelaga restituyese a cada uno los restos humanos que al pie anda-

ban revueltos con escombros y telarañas (3).

Al clero cabe la honra de que, en la desgracia de Poblet y de la patria catalana, el primer amigo que de ésta acudió en auxilio vistiera su hábito. La caridad y el amor patrio no le sufrieron al reverendo D. Antonio Serret, cura párroco de La Espluga, el abandono y la profanación en que yacían los huesos de nuestros grandes monarcas y de sus familias. Ya que cualquiera tentativa para salvarlos podía costar la vida al que la practicara, procuró aminorar el peligro pidiendo en 1836 al General Iriarte para su proyecto un permiso que realmente le fué concedido. Acompañado de nueve hombres con un carro y antorchas, una noche se llegó valerosamente hasta Poblet. Recogió todas las momias y huesos de los sepulcros reales, y colocados sobre paja en siete cajones de pino, trasladólos, de cuenta suya los gastos, a su parroquia, en donde los depositó en el hueco que bajo de sí dejaba la escalera del coro, y para mayor seguridad mandó luego tapiarlo (4).

Por mucho tiempo el monasterio continuó abandonado sin custodia de ninguna clase, hasta que finalmente años adelante encargóse la vigilancia a dos hombres, a los que sucedieron otros y otros guardas; mas no por esto, según me refirió el custodio, o conserje, del tiempo de mis visitas a Poblet, cesó la deplorable destrucción. Conjuráronse ahora en contra del monasterio, no ya la estupidez y el odio de los primeros días, sino la hipócrita afición de los visitantes al arte con la incuria y la codicia de alguno de los guardas. Aquéllos, a su decir, admiran el arte, y neciamente ávidos de conservar memoria de sus obras, las quiebran, las destrozan, las roban y destruyen. Libre-

(1) D. Joaquín Caballero, Pbro. y bibliotecario de la provincial de Tarragona, me refirió que un día, al visitar el monasterio, fué allá mañana y tarde, y que en esta halló ya abierta y revuelta una tumba que por la mañana no lo estaba.—Don Eduardo Toda. Obra cit., pág. 16.—Narraciones de mil personas.

(2) Relación ya citada de D. Miguel Boltó y de muchos otros.

(3) Relación del mismo D. José Argelaga, conserje.

(4) Relación ya citada de D. José Argelaga.—D. Andrés de Bofarull. *Poblet* pág. 55.—Lo leí hace muchos años en el *Diario de Barcelona*.

me Dios de ser querido con amores tan crueles. Un día sorprendió a cierto guarda un ruido extraño en los panteones reales. Corrió, y en ellos topó con uno de tales amantes en el acto de cortar, mediante escoplo y martillo, un precioso relieve. Este representaba una torre, a cuya ventana se asomaba un personaje para mirar a una lagartija que al encaramarse se paraba admirada y temerosa por haber notado a su expectador. Brillaba en esta obra la habilidad del artífice con tal arte, que ambos seres, hombre y lagartija, mejor parecían vivos que de mármol. A la reprensión del guarda contestó el forastero alargando cinco pesetas, a lo que, aceptadas éstas, replicó aquél: «fuerte, fuerte» (1). Por otros conductos llegó también a mis oídos la venalidad de alguno de los guardas y la rapacidad de los llamados amantes del arte.

A tales aficionados «se debe, dice Toda, »la mutilación de las estatuas de los retablos, y de los frisos, que adornaban los »altares. Otros mejor intencionados llevá- »banse enteras las imágenes y columnas, »y no se ha borrado de todos la memoria »de cierto general que hizo arrancar »todos los ángeles que decoraban las re- »pisas del altar mayor» (2). Algo de esto oí de boca de una de las personas que me acompañaba en mi última visita a Poblet, nombrando al general Van-Halen; y aunque no dijo que las figuras por él arrancadas fueran los ángeles, sino las seis imágenes del segundo orden del altar mayor, la discrepancia en el objeto no aminora la fuerza de la conveniencia en la dignidad del jefe militar.

El Sr. D. Buenaventura Hernández Sanahuja en su *Historia del Real Monasterio de SS. Creus* escribe: «Dícese »públicamente en la Espluga que cierto »personaje, el cual designan y que des-

(1) Relación del citado conserje D. José Argelaga. Me dijo haber tomado la noticia de boca del mismo que alargó las 5 pesetas.

(2) Obra cit., pág. 19.

»empeñaba un cargo público en esta pro- »vincia» (y en la nota del pie de la página dice «D. Juan Van-Halen, Comandante »general de la provincia de Tarragona»), «mandó al extranjero entre otras cosas »de Poblet, un bajo relieve que represen- »taba la ciudad de Nínive, del cuadro de »Jonás, que adornaba los panteones Rea- »les» (3). Pero respecto de este bajo relieve se equivoca Hernández, pues que está en España, como se verá abajo.

El conocidísimo historiador, profesor mío que fué de Historia, don Juan Cortada, contaba que el primero que se metió a revolver los sepulcros de Poblet fué un general Van-Halen, quien pasando con su columna por allí, buscó armaduras antiguas, y parece que se llevó alguna (4). También un ilustrado anciano de Tarragona, el mil veces citado oficial que fué del regimiento de Bailén durante la guerra de los siete años, también, repito, me escribió que «puedo asegurarle »que los indicados cuadros (*son unos de »Santas Creus*) los recogió don Juan Van- »Halen, lo mismo que algunas esculturas »del altar mayor de Poblet» (5). El conserje Argelaga añadió que Van-Halen vendió dichas estatuas del retablo mayor a un museo de Bélgica.

¿Y quién es este atrevido General tan mal avenido con las glorias religiosas y patrias de Cataluña? Hubo aquí durante la guerra de los siete años dos generales Van-Halen hermanos: don Antonio, después Conde de Peracamps, y don Juan, comandante de Tarragona. El postrero fué el indicado raptor de antigüedades. Pocas palabras bastarán para retratar su fisonomía moral (6).

Según el historiador de la guerra de la

(3) Pág. 51.

(4) El hijo de D. Juan Cortada, D. Gonzalo, me dijo haberlo oído de boca de su padre varias veces.

(5) Carta de Tarragona a 25 de febrero de 1890.

(6) D. Nicolás Díaz Pérez. *La Francmasonería Española*. Madrid, 1894, pág. 272.



SANTA MARÍA DE POBLET. — VENTANA DEL
PALACIO REAL

(Fotografía de D. Juan Comabella y Maluquer).



SANTA MARÍA DE POBLET

(Fotografía de D. Juan Comabella y Maluquer).

Independencia, en Cataluña don Antonio de Bofarull Van-Halen, aunque de padres belgas, nació en Cádiz, y a pesar de esto se pasó al rey José Napoleón, del cual fué edecán; pero cuando vió que la estrella napoleónica se eclipsaba, procuró ser o fué edecán del terrible Suchet, desde el cual se pasó a los españoles.

Dicho autor Bofarull le llama maestro en el arte de engañar, y le dedica suculentas columnas (1). Después, puesto en España, «en Murcia, próximo al cuartel de infantería, se abrió otro templo masónico. Lo creó el capitán D. Juan Van-Halen que había presidido otras Log. en Cartajena, Granada y Valencia» (2). Y estas palabras proceden de D. Nicolás Díaz Pérez, francmasón, escritas en un libro trabajado en defensa de su secta.

En el *Diario de Barcelona* del 8 de agosto de 1834 se lee: «Se nos refiere que habiéndose negado á declarar el teniente general belga don Juan Van-Halen sin anuencia del encargado de negocios del Rey Leopoldo en esta Corte, va á ser conducido con escolta á la frontera, para que salga del territorio español. (De *La*

Ajeja)» (3). Ignoro el resultado de esta cuestión, pero los hechos claman que todo se arregló como no podía dejar de ser entre amigos.

Los raptos de Van-Halen se perpetrarían durante la carencia de guardas del Monasterio, o sea en el tiempo de su total abandono. He leído la firma de don

Juan Van-Halen como Comandante general de Tarragona en un documento fecho en 15 de diciembre de 1841.

En la época del abandono, el tamaño de las imágenes del retablo principal, en la realidad mucho mayor que su apariencia, ocasionó terrible castigo en quien con atrevida mano quiso un día arrancar una de aquéllas. Porque entre varios echáronle al cuello una soga, y trabaron de ésta hacia delante hasta desplomar la estatua, que, dando con su gran peso en uno de ellos, le dejó muerto (4).

Aun en estos modernos días los conserjes tienen que sostener continuas peloterías para salvar de *aficionados* los pocos relieves que restan. Custodio ha tenido el Monasterio que, para ahorrarse la pena de acompañar al visitante, le ha entregado las llaves y le ha dejado vagar por él durante



GRUPO, SEGÚN SE DICE, PROCEDENTE DEL RETABLO MAYOR DE POBLET

(1) *Historia crítica de la guerra de la Independencia en Cataluña*. Barcelona, 1887, tomo II, pág. 493.

(2) *La Francmasonería española*. Madrid, 1894, pág. 272.

(3) Pág. 1850.

(4) Relación de D. Juan Pous, ya citada. 23 de junio de 1887.

días (1). Cierta guardián cedió un capitel por veinte pesetas, y trozós de madera de altares se han estimado como leña, saliendo de Poblet de sola una vez, vendidos por quien debía custodiarlos, 62 quintales (2579'20 kilos) de madera (2).

Don Angel del Arco escribe de la lápida de Raimundo Folch estas palabras: «Su lápida, que describía las hazañas y preeminencias del Vizconde ha sido rayada expreso por manos ignorantes ó vengativas...» (3).

Don Juan Bautista Gallissá, aficionado admirador de Poblet, abundando en la idea de que los grandes expoliadores del Monasterio han sido los amigos de antigüedades, me dijo haber oído contar que un coleccionador o aficionado a azulejos, codicioso de algunos de este cenobio, propuso por dos veces su compra al conserje. Este honradamente se negó al trato. Entonces aquél mandó fabricar otros iguales; con ellos se fué al Monasterio; con pretexto de retratar al conserje lo llevó al claustro, y entretanto un tercero cambiaba los azulejos viejos por los nuevos, llevándose aquéllos.

Escribe el señor Hernández Sanahuja: «Hallándonos en la Espluga de Francolí durante el verano de 1849, fuimos á visitar las magníficas ruinas de Poblet, y aun vimos en bastante buen estado el panteon de D. Ramon Folch, vizconde de Cardona, y tres días despues, cuando volvimos, se hallaba por el suelo, y lo derribaron solo por adquirir un angelito entero de alabastro, que lo adornaba, el cual se llevó un curioso de mal género.

«Los tres hermosos querubines que estaban colocados en los firmes de los

(1) Me lo contó un arqueólogo de Barcelona, a quien le pasó lo que se refiere.

(2) Relación ya citada del conserje Sr. Argelega. Otro amigo me contó también el descuido del guarda de su tiempo.

(3) *Revista de la Asociación artistico-arqueológica barcelonesa*. Año II, pág. 348.

»espresados panteones (*panteones reales*), fueron arrancados, derribando para lograrlo la preciosa greca de la que formaban parte. Posteriormente se tuvo el mal gusto de colocarlos en la fea portada que se levantó no hace muchos años delante de la puerta de Santa Tecla en la catedral de Tarragona.... Sería interminable esta nota si quisiéramos hacer mención de actos de este género, propios de lo que llamamos *vandalismo ilustrado*» (4).

Hablando en general, se debe observar que en nuestros días la afición a las antigüedades ha hecho recrecer su valor material, y como consecuencia ha creado el ramo mercantil de mercaderes de ellas. De aquí el ansia febril con que se buscan, y el semillero de malos tratos y sobornos por los que los mercaderes de poca conciencia adquieren preciosidades, merced a la sed de negocio de unos y a la ignorancia o a la infidelidad de otros.

Con estos datos sin dificultad calculará el más lerdo, si después de tantos y tales naufragios, y entre tales manos, han de quedar esculturas u obras de arte en Poblet; y el lastimero estado de aquella maravilla de la Religión y de la Historia cuando la Comisión de monumentos de Tarragona se hizo cargo de ella según lo mandado por Real orden de 2 de enero de 1847 (5). Opino que al principio esta corporación, por falta de fondos, poco podría allí mejorar. Desde 1877 a 1885 ha obtenido del Gobierno en tres distintas pagas la cantidad de 20,375 pesetas, que, según relación entregada por el mismo cuerpo a D. Víctor Balaguer, fué empleada en las reparaciones y obras siguientes:

«Reconstrucción de la techumbre del templo y su tejado. Puertas en la iglesia de S. Jorge y S.^a Catalina y palacio del rey D. Martin.

»Reparacion de la parte ruinosa de los

(4) *El Monasterio de Santas Creus*, pág. 51.

(5) Sr. Hernández Sanahuja. Obra cit., página 76.

»claustros y del embaldosado que cubre
»su terrado.

»Recorrido de quiebras y rejuntado con
»cal hidráulica de las bóvedas de la sala
»capitular y de la biblioteca.

»Reconstrucción de las cubiertas de la
»capilla exterior de S. Jorge, del gran
»dormitorio de los monjes y de la choco-
»latería.

»Se retejaron de nuevo los siguientes
»edificios: capilla exterior de S.^a Catali-
»na, refectorio, oficina del culto, cocina
»antigua y sacristía nueva.

»Se hicieron obras de importancia en el
»cimborrio de la iglesia, que amenazaba
»ruina.

»Se arregló una cómoda habitación
»para el conserje dentro del mismo mo-
»nasterio.

»Se quitaron á centenares de carretadas
»los escombros que había en el dormito-
»rio, ruinas de la anterior techumbre.

»Retejo de la capilla de S. Bernardo,
»cuya bóveda estaba hundida.

»Enladrillado del palacio del rey don
»Martin.

»Tejado nuevo en el comedor del pala-
»cio.

»Se abrió la puerta real, que estaba
»tapiada, para dar entrada al monaste-
»rio...

»Se restableció la cubierta del templete
»del claustro.

»Retejo de la sacristía de la capilla de
»S. Jorge.

»Reparaciones importantes en los claus-
»tros.

»Se levantó por los señores Barba y
»Hernández el plano general del monas-
»terio con nota detallada y explicativa y
»de todos sus diferentes edificios.

»El arquitecto provincial está ocupán-
»dose en el plan general de restauración
»completa del monasterio» (1).

Plegue a Dios que pronto se realice esta
completa restauración, para la cual el
más adecuado, y aun único, medio sería

la instalación en el monasterio de una
comunidad trapense, o benedictina, o
cualquier otra contemplativa, si es que la
tolerasen los odios de Vimbodí, aun hoy
no extinguidos. Sé que en estos últimos
años de 1901 a 1906 se continúan las obras
de reparación.

«La destrucción de Poblet trajo la de
»Milmanda,» posesión de aquel monaste-
rio, según escribí, «y si no pudieron derri-
»bar los sólidos muros de piedra, que la
»rodean, en cambio no dejaron los des-
»tructores una teja en la cubierta, ni una
»viga en los techos Mas tarde... el estro-
»peado castillo... pasó al dominio parti-
»cular, el cual, fuerza es decirlo sin
»contemplación ya que la verdad nunca
»puede ofender, nada, absolutamente
»nada ha hecho ni aun siquiera para con-
»servar lo poco que de aquel monumen-
»to de nuestra historia patria quedaba en
»pié.

»Triste es hoy ver el estado lamentable
»de aquellas ruinas. Al llegar á la cum-
»bre de la colina, en que están situadas,
»hállase la torre, cortada en su parte
»superior, conservando sólo un matacán
»y dos sencillas ventanas góticas. El arco
»de la puerta es de medio punto, y la pie-
»dra de la clave tiene esculpido el escudo
»del abad Copons, ó sea una copa de la
»cual salen tres lirios. Debajo de la
»puerta apenas mirar aquellas airoas
»bóvedas góticas llenas de grietas, abier-
»tas por la lluvia, amenazando venir al
»suelo el mejor día. Y es que la torre no
»ha sido ya jamás cubierta, y el agua
»pluvial al caer penetra en el interior, y
»en su primer piso crece un verdadero
»bosque de árboles corpulentos, y una
»alfombra de malezas.

»En la izquierda del baluarte solo se
»ven ruinas de las antiguas murallas y
»de las construcciones, que tenían adosa-
»das. Las habitaciones del otro lado del
»patio no se hallan en mejor estado, pues
»solo la capilla ha sido utilizada para
»habitación de los agricultores que viven
»allí, y del antiguo palacio abacial sólo
»se conservan las cuatro paredes. Espe-

(1) D. Victor Balaguer. Obra cit., págs. 277
y 278.

»ramos un día de viento fuerte, una de
 »aquellas mañanas de invierno en que la
 »tramontana brama por la Conca cual si
 »llevase en sus entrañas la fuerza del
 »huracán, y castillo y palacio caerán de
 »una vez enterrando entre sus escombros
 »el recuerdo de lo que fué Milmanda» (1).

§ 3.º PARADERO DE LOS MUEBLES, RIQUEZAS Y BIENES DEL MONASTERIO

No todos los tesoros, artísticos unos, históricos otros, de valor pecuniario los más, perecieron en el terrible incendio y rebato general de Poblet, que, conforme apunté atrás, y merced a las prevenciones de los monjes y a la paz de los quince días anteriores al destrozo, salváronse unos como topos bajo el suelo, otros como sabandijas en los huecos de las paredes, y los demás huyendo del lugar como el gamo se aleja del cazadero al ladrido de la trailla. Sus dueños, empero, por mala ventura, no habían de volver pronto; y así, andando el tiempo, los agentes naturales, la revolución y las aviesas pasiones, habían de hacer patentes los escondrijos, y quedar inútil toda prevención hasta reducir a número exiguo las riquezas y objetos monacales que llegaron a seguro puerto o a su natural destino.

Empecemos por los venerandos desposjos de nuestros reyes el relato de las preciosidades populetanas, no sin gran quebranto salvadas del torrente devastador. Al año siguiente de la destrucción el párroco de La Espluga D. Antonio Serret, según dije en el artículo anterior, les dió religioso y seguro asilo en un hueco del templo de su parroquia. El paso de ellos desde este modesto alojamiento hasta la Catedral de Tarragona cuentan con sus pormenores y fuentes de noticias los traductores al castellano de la crónica que de su propio reinado escribió Don Jaime I de Aragón, y lo narran en los términos siguientes: «Para averi-

(1) D. Eduardo Toda. Obra cit., págs. 174 y 175.

»guar lo que después de tal desgracia se
 »hizo de los cadáveres reales, nos hemos
 »procurado copia de una acta de trasla-
 »cion, otorgada por D. Pedro Antonio
 »Vasallo, escribano de la Espluga de
 »Francolí en 18 de enero de 1843; de cuyo
 »contenido se desprende, que habiendo
 »sido llamado en tal fecha dicho escriba-
 »no por el Alcalde constitucional don
 »Matías Vernet, á presencia de dicho
 »señor, del ayuntamiento de la misma
 »villa, de D. Antonio Serret, pbro. y rec-
 »tor de la iglesia parroquial, de D. Juan
 »Ramon, médico, D. Antonio Pau, ciru-
 »jano, y D. Pedro Gil, del comercio de
 »Barcelona, entregó este al citado alcal-
 »de un oficio del jefe político de Tarrago-
 »na, en el que se facultaba á dicho don
 »Pedro Gil para recoger los restos de los
 »reyes de Aragon estraidos en 1836 del
 »panteon de Poblet, y salvados por el
 »indicado párroco y otros vecinos de la
 »Espluga, que los depositaron en la igle-
 »sia... de cuya operacion estendió luego
 »dicho Vasallo la correspondiente acta.

»A fin de verificar, pues, la entrega, se
 »espresa en dicho documento que se de-
 »scribió un tabique que había debajo de la
 »escalera que conduce al coro, y esten-
 »didas en tierra varias alfombras, se fue-
 »ron colocando sobre las mismas una
 »porcion de cadáveres y huesos sueltos,
 »los cuales se enumeran á manera de
 »inventario, figurando ante todo un es-
 »queleto entero que por sus dimensiones
 »colosales dió á conocer que era el mismo
 »de Don Jaime I llamado el Conquistador.

»Despues de esta operacion, colocáron-
 »se tales restos en seis cajas de madera,
 »de los que se hizo cargo D. Pedro Gil,
 »trasladándolos luego á Tarragona, donde
 »quedaron depositados, acaso con no
 »todo el cuidado necesario, en la antesala
 »de la intendencia, hasta que, despues de
 »algunas dificultades, fueron entregados
 »al cabildo de la catedral, quien los depo-
 »sitó en la capilla de *Corpus Christi*, en
 »el claustro de la misma. Los seis cajones
 »se hallan en el mismo estado, menos el
 »cadáver de Don Jaime, que en el mismo

»sitio ocupa un hermoso cofre de caoba, »cubierto de molduras bronceadas y »cerrado con tres llaves; el cual tiene en »su interior otra caja de plomo con cris- »tales, y al través de ellos se ve la momia »real, pero despojada enteramente de sus »hábitos.

»De este modo se conserva cuidadosa- »mente en Tarragona la sombra del mejor »rey del mundo, sombra querida, cuya »memoria en vano borrará el tiempo, y »cuya posesion se disputan, poniendo á »competencia sus más sinceros afectos, »los catalanes, los mallorquines y los »valencianos» (1).

Esto se publicaba en 1848, y no sin acierto se escribía la última frase, que en 4 de diciembre de 1851 el ministro de la Gobernación remitía al de Gracia y Justicia un memorial del Ayuntamiento de Valencia con que éste pedía Real autorización para trasladar desde Tarragona a su ciudad los restos mortales de su libertador. El ministro de Gracia y Justicia, por Real orden de 27 de mayo de 1852, decía al Sr. Arzobispo de Tarragona que «para la más acertada resolución de »esta solicitud, la Reina (q. D. g.) ha »tenido á bien mandar que V. E., oyendo »ó consultando al Ayuntamiento de esa »capital, si lo creyese conveniente, informe sobre el particular cuanto se le »ofrezca y parezca» (2).

En cumplimiento de este encargo, el Sr. Arzobispo, que lo era D. Fernando de Echanove y Zaldívar, en 3 de julio del mismo año, remitió al Ministro los informes a él dados por el Gobernador de la provincia, el Municipio, el Cabildo catedral y la Sociedad económica (3); los cuales, apoyados vivamente por el celo y autoridad del prelado (4), lograron la

(1) *Historia del rey de Aragón Don Jaime I*. Barcelona, 1848, págs. 430 y 431.

(2) La saco del archivo de la Secretaría de Cámara del Sr. Arzobispo.

(3) Secretaría de Cámara del Arzobispado.

(4) Libro *De rebus gestis* del Cabildo catedral. En el punto que se citará.

Real orden de 14 de mayo de 1853 (5), la cual, fundándose en que «en asuntos de »esta especie la regla principal que debe »tenerse en cuenta es la voluntad del »mismo» difunto, y que «la del Rey Don »Jaime se significó bastante con el hecho »de haber designado como lugar de reposo para sus cenizas el monasterio de »Poblet, sito en el territorio catalán», falló el litigio a favor de Tarragona, imponiendo empero la «precisa é indispensable condicion de que en el término »improrrogable de dos años se construya »por esta ciudad un monumento digno »de tan precioso depósito; y si pasa este »plazo sin haberlo verificado, se entiende »que renuncia al derecho que se le concede, trasladándose desde luego (el cadáver) á Valencia» (6). Con este motivo abrióse en seguida una subscripción nacional, con cuyo producto, y utilizando del mismo Poblet «los fragmentos de las cámaras sepulcrales platerescas de los »Duques de Cardona» (7), se levantó un alto y rico panteón de alabastro en el trascoro de la catedral, adhiriéndolo a la pared del lado del Evangelio que por allí cierra el coro.

Solemnísimamente, con asistencia de muchas elevadas autoridades del Principado, gran multitud de pueblo y tropas, el Obispo de Urgel don José Caixal y el de Vich don Antonio Palau, y presidiendo el acto como Comisario regio el Conde de la Puebla del Maestre, el día 7 de octubre de 1856, los restos del Señor Rey Don Jaime I fueron colocados en su rica y nueva estancia, donde por suerte por muchos años han continuado (8). Plegue al Cielo que no vengán nuevas bandas

(5) Archivo de la Secretaría del Arzobispo.

(6) Citada Real orden de 14 de mayo de 1853.

(7) D. Angel del Arco. *Catálogo del Museo arqueológico de Tarragona*, pág. 270.

(8) Libro capitular ya citado *De rebus gestis*. —*Diario de Barcelona*. Días 7, 8 y 9 de octubre de 1856, págs. 8168, 8201, 8203, 8222 y 8234, donde se describe la traslación.

revolucionarias a turbar su bien merecido y honorífico descanso.

Pero con motivo del centenario del nacimiento de Don Jaime se trata de construirle un mausoleo mucho más digno en la misma catedral; y he aquí por qué en un periódico del 18 de julio de 1908 leo: «Tarragona 17. — Procedente de esa capital esta mañana ha llegado el arquitecto don Luis Domenech y Montaner, quien, acompañado del senador don Alberto Rusñol, ha presenciado en la Catedral la apertura del sarcófago que encierra los restos de Don Jaime el Conquistador, realizándose los primeros trabajos para su traslado, y proceder desde luego á la construcción del nuevo mausoleo. El esqueleto del Rey Don Jaime mide 1'95 metros y tiene la cabeza separada del tronco» (1). En 1912, cuando releo este capítulo, los restos del Rey continúan en el indicado mausoleo de la Catedral tarraconense, y los de los otros príncipes e infantes procedentes de los sepulcros de Poblet en el mismo lugar de la dicha Catedral que antes de este año. Está ya dibujado el proyecto del nuevo panteón de Don Jaime, que se colocará en la Capilla del Baptisterio.

El Padre don Joaquín Caballero, después bibliotecario de Tarragona, que fué quien pronunció la oración fúnebre en la ceremonia de 1856 de la traslación de Don Jaime al panteón, me dijo que él había alcanzado la momia aun con sus barbas. En Tarragona, el médico Mir, antes, muy antes, de la colocación del cadáver en su mausoleo de 1856, visitólo; y creyó que uno de los huesos no pertenecía a dicho Rey. Entonces, el mismo señor Mir, secundado de otros facultativos, extendió todos los huesos procedentes de los panteones Reales de Poblet, tomó la cabeza de Don Jaime, la que en razón de su herida recibida en el sitio de Valencia no admite duda de autenticidad; y por ella y la extraordinaria esta-

tura del Rey fué reconstituyendo el esqueleto con especial cuidado (2).

Colocado Don Jaime en el mausoleo del trascoro, lado del Evangelio, aplazóse para otro día la construcción en el de la Epístola de otro panteón, que encerrase los restantes huesos de la Real Familia aragonesa, que hasta entonces habían acompañado al dicho Monarca. «Mas de ellos se apoderó en 25 de enero de 1869 el M. I. Sr. Gobernador civil de la Provincia en virtud del decreto general llamado de incautación, haciendo trasladar los cajones, que los encerraban, al archivo de esta Santa Iglesia», escribe el Libro del Cabildo catedral tarraconense intitulado *De rebus gestis*, «cuya dependencia quedó en su poder, llevándose las llaves y poniendo su sello en las cerraduras. Por orden del propio Gobierno en 19 de julio del citado año se hizo cargo de aquellos cajones el Sr. D. Buenaventura Hernandez Sanahuja como director del Museo arqueológico provincial, quien los dejó en el mismo local del Archivo.

«En 1883 los comisionados por el Excmo. Cabildo para el arreglo de dicho Archivo, deplorando que permaneciesen en él insepultos, fuera de lugar «sagrado é indecorosamente hacinados en toscos cajones los despojos mortales de personas ilustres por su sangre, por su probada fé cristiana, y por los servicios prestados á la patria, llamaron sobre ello la atención del M. I. Sr. Dean, Licenciado D. Sebastian Rodriguez Asencio, el cual abundando en los mismos sentimientos, y teniendo en cuenta: 1.º Que el decreto de incautación había quedado sin efecto. 2.º Que el Director del Museo despues de tantos años ninguna disposición había tomado sobre el último destino de aquellos restos. 3.º Que la Junta encargada de erigirles mausoleos no daba indicio de realizar en mucho tiempo su cometido.

(1) *El Correo Catalán* de dicho día.

(2) Relación del Canónigo D. Celestino Ribera. Barcelona 3 de julio de 1888.

»Y 4.º Finalmente, que no estaban identificados los huesos de ningun personaje determinado, sino que sin orden alguno habían sido colocados en los cajones á medida que fueron hallándose esparcidos por la iglesia de Poblet despues de la devastacion de los panteones reales; creyó del caso pasar á exponer todo lo que antecede al Excmo. é Ilmo. S. D. D. Benito Vilamitjana y Vila, y con su beneplácito dispuso: Que la caja de nogal exculturada que habia servido para la traslacion del esqueleto de Don Jaime fuese ensanchada suficientemente, y en ella se reuniesen todos los huesos distribuidos en los siete cajones de pino, poniéndoles encima una inscripcion que manifestase su contenido. Que dicha caja fuese colocada en la capilla del SSmo. Corpus Christi en el sitio destinado, segun costumbre, á guardar íntegramente los cadáveres de los Excmos. Sres. Arzobispos de la Archidiócesis mientras se les construyen sus sepulcros definitivos.

»Las anteriores disposiciones fueron puntualmente cumplimentadas por los infrascritos, en testimonio de lo cual extendemos la presente en el Archivo de esta Santa M.^a y P.^a Iglesia de Tarragona á 16 de octubre de 1883.=La Comision, Nicolas de Zabalgoitia.=Celestino Ribera y Aguilar, Canog.º=V.º B.º El Dean, Sebastian Rodriguez Asencio» (1).

No perdono aquí al lector una pueril, bien que curiosa historieta, que en la pesquisa de datos me saltó al paso. Cuenta Finestres (2) que el domingo, 10 de noviembre de 1493, por la tarde, los Reyes Católicos, a la sazón en Poblet, bajaron de las Reales habitaciones a visitar los sepulcros de sus mayores. La Reina quiso ver el cadáver de su tia la infanta Doña Catalina, esposa del infante Don Enrique, Duque de Segorbe, herma-

no del Rey Don Juan II, la cual habia sido de sin par hermosura; y cogió algunos de los brillantes y rubios cabellos de la estimada difunta. Mas, como los mostrase al Rey, mandóle éste que los restituyese a su lugar. Pues bien, en la caja de arriba, hoy depositada en la capilla del Corpus Christi, existe la trenza que el señor Canónigo que practicó el último traslado me calificó de *dorada*. ¡Lástima grande que no exista igualmente Don Fernando, que, a vivir, la trenza se guardara en su propia estancia!

Parte del órgano paró en proyectiles; según Toda, liberales, a éstos contrarios según mis informes; pues, al decir de un carlista esplugense (3), depositado aquel en La Espluga, llevó una parte para la fabricación de balas un jefe de este bando, remitiendo la autoridad liberal el resto a Tarragona. Por contrario sentir escribe Toda estas líneas: «Un dia una compañía de voluntarios liberales de Vimbodí fué á Poblet á arrancar todo el plomo que se hallaba en las paredes como soldadura de estas con los hierros; y lo hizo con el objeto de fundirlo en balas para las necesidades de la guerra. Consiguió reunir algunos quintales junto con el de los tubos del órgano» (4).

«Un escondrijo existía en Poblet consistente en una docena de imágenes de plata, que uno de los escolanes bajó al pozo del huerto, tirando sobre de ellas una cantidad grande de piedras. Allí quedaron durante algunos años, hasta que el interesado (*Querrá decir el escolán*) las retiró, vendiéndolas en Valls por muy bajo precio» (5).

No cupo buena suerte al depósito de tapices y ornamentos escondidos, según arriba dije, entre el dormitorio y el noviciado, pues en 1839 fué hallado por un vimbodiense llamado en su tierra *lo jayo Mahó*, en castellano el abuelo Mahó. Echóle mano, y de él cargó las alforjas

(1) Libro *De rebus gestis* en la fecha del acta.

(2) *Historia del real monasterio de Poblet... Cervera, 1753*.—Lib. 2, Centuria 4, Diser. 2, número 51, o sea tomo IV, pág. 68.

(3) Relación de 12 de junio de 1887.

(4) Obra cit., pág. 18.

(5) D. Eduardo Toda. Obra cit., pág. 18.

de su bestia, que escondidamente aligeró en su casa. Otro día volvió al mismo escondrijo por nueva porción; mas regresando a Vimbodí, al pasar en el *coll Roig* por el lugar apellidado *la Mata*, le sorprendió la voz de *alto* que desde las colinas vecinas le dirigieron los carlistas del Griset. Temiendo sin duda perder en la detención las alhajas, puso oídos de mercader, sin querer detenerse; mas una descarga le tendió cadáver, mientras la bestia, ignorante de enemigos y tesoros, tranquilamente siguió caminando para su pesebre, hasta llegar a la puerta de su pueblo, entonces fortificado. Allí los de guardia, admirados de una bestia sin conductor, la pararon, y reconociéndola hallaron el tesoro (1).

«Dió esto lugar á una expedición de voluntarios de Vimbodí a Poblet, los cuales descubrieron el escondrijo, y retiraron cuanto encerraba, llevándolo á su pueblo». Puesto que así lo asegura el señor Toda (2) cierto lo sabrá; y continúa: «Conviene aquí consignar bien alta la honradez de aquellos valientes que recibieron los efectos bajo inventario, y los guardaron en la casa comunal en veinte y dos cajas» (3). Veintidós cajas riquezas abundantes debían de contener; y razón completa lleva el autor al graduarles de valientes, pues tales se mostraron, no sé si en los campos de batalla, pero sí en atacar las gallinas, el abandonado monasterio y los yertos cadáveres de los sarcófagos; y escrupulosamente honrados, pues respetaron la parte los que saquearon y destrozaron el todo. Y añade: «Por desgracia al poco tiempo llegó allá una patulea del Campo (*de Tarragona*), cuyo jefe se incautó del tesoro bajo pretexto de llevarlo a Tarragona, donde

»aun no se tiene noticia de su llegada» (4).

Sin duda a este tesoro hallado por Mahó se refieren las siguientes líneas del manuscrito del Padre José Riba: «Por el año, dice, 1837 se descubrieron las alhajas y vasos sagrados de la Sacristía junto con el precioso Relicario, después de haberse empleado más de 300 personas entre hombres y mujeres, grandes y pequeños (*en buscarlas*), ocasionando la muerte al descubridor de tan precioso tesoro. Como los Monjes habían salvado en el mismo escondrijo las mismas preciosidades por el año de 1821 al 22 que tuvieron que abandonar también el Monasterio, confiaron en que lo mismo sucedería ahora...» (5).

Los ancianos de la tierra tarraconense conocen todos y pronuncian con indignación entre risa burlesca el apodo de *Xafarruchs*, vocablo catalán que tanto vale como *aplata-asnos*. Eralo de Jacinto Pla, por el Gobierno nombrado en aquella época secuestrador de los efectos de los monasterios y conventos de la provincia, y de los frutos y efectos de las familias que tenían alguno de sus individuos en las huestes carlistas. Tipo completo: su patria la atolondrada Reus; su oficio, primero tonelero, después traficante en vino; por ascenso en su carrera secuestrador, o sea despojador de bienes sagrados y de efectos de inocentes; su cuerpo repugnante por la muy excesiva obesidad, bien que unida a estatura alta; su cara aditada de largas patillas blancas; su voz gruesa y potente; sus modales groseros; el rostro sin vergüenza; su partido el liberal exaltado; su proceder andaría al compás que el más lerdo puede conjeturar; y el fin de la vida la pobreza y la necesidad; pobreza y necesidad que, al decir de varios, no sin que otros lo nieguen, llevóle a públicamente sucio y hediondo mendigar en la puerta de la catedral de Tarragona. ¡Justos juicios de

(1) En La Espluga me lo contaron dos distintas personas, procedente de boca de otras de Vimbodí. También lo narra Toda, de cuyo libro saco el nombre del Mahó.

(2) Obra cit., pág. 18.

(3) Obra cit., pág. 18.

(4) Obra cit., pág. 18.

(5) Fol. 3 del manuscrito arriba citado del P. José Riba.



SANTA MARÍA DE POBLET. — ESCULTURAS DE LAS
VENTANAS DEL PALACIO

(Fotografía de D. Juan Comabella y Maluquer).

SANTA MARÍA DE POBLET. — ESCULTURAS DE LAS
VENTANAS DEL PALACIO

(Fotografía de D. Juan Comabella y Maluquer).

Dios, si esto último es verdad, que quien había despojado templos e inocentes se viera precisado para vivir a arrimarse a un templo y pedir del público un pedazo de pan! (1).

Del tal secuestrador escribe el manuscrito del Padre José Riba: «Se presentó á »la Espluga de Francolí atropellando á »todo individuo que podía sospechar po- »dría retener alguna cosa perteneciente »á la Comunidad, lo que fué causa que »muchos de los Monjes perdiéron lo pro- »pio junto con los residuos de la Comuni- »dad. El tal Plá vivió después muy »pobre» (2).

Un mi amigo vióle un día, durante la guerra de los siete años, ejercer uno de los repugnantes actos de su nada envidiable cargo. Arrancaba los objetos de la casa o tienda de un pellejero de Reus, cuyo hijo habíase pasado a los carlistas; y, no contento con el hecho, añadíale aun: «ya »sé que has sacado de casa los colchones, »pero sé también donde están» (3), rasgo que pinta a un hombre. A tal cuadro pusieronle marco digno el Ayuntamiento de Reus y el general D. Francisco Espoz y Mina; pues, según me contó un antiguo vecino de esta villa, cierto día, al entrar en ella dicho militar, el cuerpo municipal, vistos los atropellos cometidos en familias carlistas por el secuestrador, elevóle

(1) Sobre la mendicidad de Pla en la puerta de la catedral tengo los siguientes datos. En 1889 encargué a un canónigo de Tarragona se informara de su verdad. Después de tomados informes me contestó no ser verdad. En cambio una mujer de Reus me dijo que años atrás, no pocos años, mil personas de Reus lo propalaban sin que nadie en aquella época en que se efectuaba el hecho, la negase, yendo todos los días reusenses a Tarragona. Además un entonces estudiante de Teología en Tarragona, hoy párroco, me dijo que por los años de 1855, o cosa así, la opinión general de Tarragona señalaba en el mendigo de la catedral al Xafarruchs. Dejemos, pues, la duda en pie.

(2) Fol. 3.

(3) D. Salvador Briansó en 4 de noviembre de 1889.

quejas contra de Pla, las que instantáneamente acalló Mina con sólo preguntar a los querellantes si alguno de ellos se prestaba a sustituirle en el repugnante cargo. Vivía en la calle de San Lorenzo, y, cruzada la tienda, en el patio de su casa sobre la puerta del almacén leíase esta inscripción: «Depósito de frutos y »efectos nacionales confiscados á los fac- »ciosos» (4). Y tan cuidadoso depósito hallarían allí éstos por lo común delicados objetos, que los libros estaban en un lagar (5). En el archivo de Hacienda de Tarragona he examinado un legajo cosido compuesto de numerosísimos recibos, el título del cual reza así: «*Recibos y »demas documentos que acreditan lo »pagado por D. Jacinto Plá en el tiempo »que ha desempeñado la comision de »recaudar los bienes de facciosos*».

La fértil viña de Poblet, o mejor de la Espluga, no podía pasar olvidada al Xafarruchs; quien sin pereza corrió en varias expediciones a vendimiarla. Al llegar al pueblo echaba un pregón mandando que cuantos guardaran objetos de Poblet acudieran a entregarlos (6); mas como sin duda los dóciles, ya fuera por conciencia, ya por codicia, serían pocos, secundaba él su pregón perquiriendo una tras otra en las viviendas donde pensaba se podía ocultar algo. Y no sin resultado, que así obtuvo el célebre paño mortuorio, catorce candeleros de ébano de las exequias reales, la silla pontifical también de ébano, y así lograría sin duda otros. A un reusense oí narrar que habiendo aquél tenido indicios de la existencia de un gran depósito de objetos sagrados en

(4) Relación de D. Sebastián Marimón en Reus a los 27 de septiembre de 1880, ratificada y ampliada en carta de 21 de julio de 1881. Relaciones de varios otros.

(5) Me lo contó D. Matías Carbó, reusense, antiguo oficial de la Biblioteca provincial de Barcelona, quien vió los libros en el lagar. También me lo contó el bibliotecario de la provincial de Tarragona D. Joaquín Caballero.

(6) Relación ya citada de D. José Bou.

una casa de campo hacia Poblet, acudió allá sin tardanza, descubriólo oculto en el lagar, cargó con él, y sujetó a diligencias criminales por encubridores a los depositarios: ridícula y tan repugnante justicia que, sublevando el ánimo del mismo secretario que debiera tramitarla, fué empantanada por éste (1).

En Reus, el ruin secuestrador, poco más o menos al fenecer de la guerra, expuso al público en su almacén durante algunas noches el botín procedente de Poblet. Formaban tan religiosa al par que lamentable exposición numerosos candeleros de distintas medidas dorados, sacras, varios paños negros y uno carmesí, todos bordados de oro, telas bordadas, y otros objetos, cuya reseña individual después de tantos años no pudo trazar la persona que me lo contó y que asistió a tan repugnante ostensión (2).

Aprovechando sagazmente el Ayuntamiento de Reus el color marcadamente político de los funerales que allí se celebraron para los caídos el 1838 en los campos de Villaronga y el Morell, logró arrancar de manos de *Xafarruchs* ocho de los candeleros de ébano y el atril de igual palo de las exequias reales de Poblet; restituyéndose así desde aquel día estos objetos al servicio de Dios en aquella iglesia parroquial, donde en 1886 los examiné por mis ojos. Brillan por la riqueza de la materia, y en la forma por la

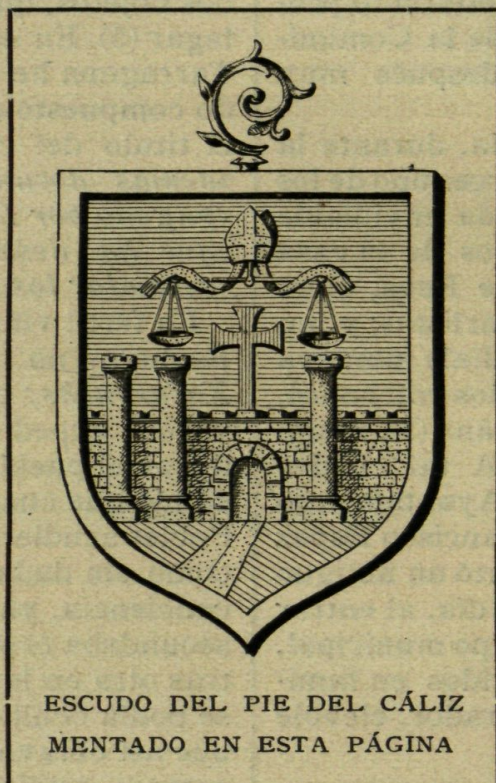
sencillez y gravedad; miden nueve palmos y venían destinados a alumbrar el túmulo.

Otros iguales en gusto a éstos, pero menores en dimensión, formaban, como dije en la descripción de las riquezas de la sacristía en mi obra anterior, la crendenza del altar, junto con un rico crucifijo de bronce dorado y cruz del mismo precioso palo, en cuya peana asiéntanse dos

angelotes de bronce dorado también. Pude con no poca satisfacción examinar esta imagen en la Exposición universal de Barcelona de 1887-1888, exhibida allí por el monasterio de monjas cistercienses de Santa María de Valldoncella. La total altura se eleva a un metro ochenta centímetros, y aunque del gusto del siglo XVII, respiraba la grandeza y magnificencia de Poblet y de quien lo regaló, D. Pedro de Aragón (3). Mas vino sobre Barcelona una semana aciaga, que no puedo recordar sin espanto, la postrera de julio de 1909, en la que las inocentes monjas no

podieron descansar ni en sus sepulcros; en la que fué paseado y profanado por las calles entre otros el cadáver reciente de una monja jerónima, hermana del que estas líneas escribe; y en la que entre los numerosos monasterios incendiados se contó el de Valldoncella. Entonces fué echado a las llamas el magnífico crucifijo de Poblet. Pero la

(3) Última sala de Arqueología de dicha exposición. No puedo citar el número del catálogo porque este crucifijo no figuró en él. El rótulo que se le puso expresaba su procedencia de la donación de D. Pedro de Aragón.



(1) Relación de D. Pancracio Mestres de 23 de abril de 1882.

(2) Me lo dijo D.^a Antonia Fargas en Barcelona en 13 de febrero de 1890.

peana con dos ángeles de ella se salvaron.

Posee el mismo cenobio de Valldoncella un taburete de ébano con vivos dorados, parte del mismo servicio mortuorio del de Aragón; y además un cáliz de plata gótico de sin iguales sencillez y pureza de líneas adornado, de esmaltes, que fué también de Poblet. No creo que ninguno de estos objetos, hoy en poder de las indicadas religiosas cistercienses, pasase por las manos de *Xafarruchs*. Mas volvamos al secuestrador.

Procedente de él el paño mortuorio, después de haber visitado la Administración económica de Tarragona, volvió a la iglesia en la catedral de dicha ciudad, adonde llegó deslucido después de tanto trajín, y sobre todo, si es cierto el dicho de alguno, que cuenta haber el tal paño servido de alfombra en la casa del secuestrador, exceso que no creo.

Ignoro el actual paradero de los cetros litúrgicos, de los restantes atriles y objetos del mismo servicio fúnebre, bien que alguien me indicó que, además de los candeleros dichos atrás, la parroquial de Reus guarda los primeros y una cruz. Parece, aunque rotundamente no lo afirmó, que *Xafarruchs*, a ruego del presidente de la Congregación de la Sangre, cedió a ésta varios indumentos sagrados negros en el color, con cuyos galones, mediante fusión y venta, se ocurrió a atenciones de la misma corporación (1).

No sé si por el conducto de este u otro secuestrador, o quizá procedentes del hallazgo del abuelo Mahó, otras telas sagradas, cambiada la forma, vistieron a cómicos en el teatro de Reus (2), y a jóvenes alegres en los bailes. Un sastre de esta villa conocido por el apodo de *Pintamonas* alquilaba en aquella época disfraces de Carnaval. Al dominó de en-

copetadas ciudades sustituían allí dos faldas, llamadas *faldallí*, de las cuales ceñida una en la cintura ocultaba la mitad inferior del cuerpo, y en el cuello la otra la superior. Esta en su orla recogida por los brazos tomaba la forma de una esclavina. Muchos de los *faldallies* de *Pintamonas* a ternos de Poblet y Santas Creus debieron sus telas, tan y tan ricas algunas, que su peso molestaba al festivo mozo que por largo rato ocultaba bajo de ellas su buen humor y sus atrevimientos. Y precisamente de boca de uno de ellos, hoy maduro setentón, lo tengo; el cual me añadió no ser pocos los *faldallies* de *Pintamonas*, ya que en comitiva acudieron a veces por ellos los jóvenes al dicho taller de sastre. Claramente viene a confirmar estos datos el cronista D. Andrés de Bofarull cuando escribe en su «Poblet»: «Al mismo tiempo »la mano aniquiladora de algunos agentes »de la amortización logró descubrir parte »de preciosidades ocultas por los monjes, »y desde entonces, curiosos efectos históricos y ricos ornamentos han sido destinados para usos ridículos y vergonzosos» (3). Mil veces peores que pasto de polilla o de llamas, pues al fin estos agentes naturales nunca pondrán al servicio de mujerzuela descocada el trabajado lienzo, que bendito y sahumado con el aroma del incienso sirvió al sacrificio del Sagrado Cuerpo y Sangre de Dios.

Algunos objetos del culto, o han servido, o sirven aún, al de la Catedral de Tarragona, y otros al de parroquias vecinas al monasterio. Así preciosos y ricos frontales de Poblet guarda la primera, los cuales estaban en la aduana cuando los reclamó la autoridad eclesiástica. Han adornado el presbiterio de La Espluga de Francolí las telas, no sé si tapices o damascos, regalo de los Reyes Católicos a Poblet, por aquella iglesia modernamente enajenados (4), quedándole todavía un

(1) Me lo dijo D. Matías Carbó en Barcelona a los 22 de febrero de 1886.

(2) Relación ya citada de D. Pancracio Mes- tres.

(3) Pág. 57.

(4) Así me lo contaron en La Espluga. La enajenación se hizo por legítimas causas.

terno carmesí ricamente bordado (1), algunos fragmentos de tapices o sedas (2), un crucifijo de grandes dimensiones, y otro que preside a la sacristía, y que con ser de marfil mide el solo Cristo cerca de tres palmos.

Si los objetos hasta aquí reseñados como existentes en iglesias pasaron o no por el almacén de Xafarruchs, lo ignoro; pero leo escritas por el señor Hernández Sanahuja las siguientes palabras: «También se perdieron los numerosos objetos artísticos que tenía en su custodia Jacinto Plá (a) *Chafarruchs*, los cuales había recogido como comisionado por la Intendencia de esta provincia» (3).

En Vimbodí se hallan recuadros del antiguo altar mayor de Poblet, gremial y frontal de terciopelo con medallones de plata bordados, parte del donativo hecho al cenobio por Fernando e Isabel en la visita de 1493, capa magna y rico terno de terciopelo carmesí, bordado de oro y seda, del gusto del Renacimiento, y ornamentos blancos de gran valor (4). Algunos objetos del culto, ignoro cuáles, están ahora en la parroquial de Montblanch (5).

Apena profundamente el espíritu una visita al Museo de antigüedades de Tarragona, porque al contemplar los despojos de Poblet allí custodiados, se comprende por un lado la riqueza material y artística de todas sus partes, y por otro la irreparable pérdida de tanta hermosura. No hay allí un objeto entero: nada quedó sin rotura o destrozo; pero nada es vulgar y grosero: casi todo de mármoles y alabastro, y todo trabajado con arte y fina labor incomparables. La condición

(1) *Memorias de la Associació Catalanista de excursions científicas*. Tomo VIII, o sea año 1884, pág. 18.

(2) Me lo dijo uno de los sacerdotes de La Esplugu.

(3) *Historia de Santas Creus*. Pág. 77.

(4) *Memorias de la Associació Catalanista de excursions científicas*. Tomo VIII, o sea año 1884, pág. 32.

(5) D. Antonio Palau y Dulcet. *La Conca de Barberá...* Barcelona, 1912, pág. 131.

de este mi pobre libro no me permite reseñar los fragmentos que han parado en el citado Museo. El curioso los hallará descritos en el *Catálogo del Museo Arqueológico de Tarragona* publicado en Tarragona en 1894, en la página 212 y siguientes hasta la 217; reseña que continúa en la 220 hasta la 228 y en otras posteriores, tales como las 267 y siguientes. Limitaréme a mencionar algunos. Al número 2,979 añade D. Angel del Arco, autor del catálogo: «Todos los objetos que vamos a enumerar pertenecientes al arte gótico proceden del citado Monasterio, y algunos, muy pocos, del de Santas Creus (6).

»Número 3,000. Parte posterior del panteón del Rey D. Jaime el *Conquistador* tal como se encontraba después del incendio y destrucción de Poblet (7).

»Número 3,122. Tríptico gótico de madera, rematado por ojivas lobuladas y doradas al gusto de la época. Las pinturas de sus tres compartimientos están ejecutadas sobre lienzo pegado a la tabla, y representan: el del centro la *Muerte de Jesucristo*, viéndose al pié de la cruz á la Virgen María y a otras santas mujeres en actitud llorosa, en tanto que los soldados y sayones se mofan de la agonía del Redentor. La pintura de la parte inferior de esta capilla está destruida.

»Los compartimientos laterales representan el *Angel Anunciador*, la *Virgen orando*, *San Pedro* y *San Pablo*.

»Las pinturas son de regular mérito, pudiendo remontarse la ejecución de este tríptico á los siglos XIV ó XV. Procede del Monasterio de Poblet.

»Número 3,123. Tabla perteneciente á un retablo de Poblet representando una procesion de monjes por el claustro del Monasterio. La ejecución de las figuras es admirable, sobresaliendo el dibujo de las cabezas, que parecen miniaturas» (8).

(6) Pág. 212.

(7) Pág. 214.

(8) Pág. 229.

mejor diría preciosos retratos. Lo creo del siglo xvi.

«Estos restos, como todos los que siguen, se hallaban depositados desde muchos años en un sótano de la antigua Casa Ayuntamiento, hoy edificio de escuelas públicas en la calle Mayor, y allí los encontramos en enero del corriente año (1894), logrando que el Excmo. Ayuntamiento los ingresase en el Museo (1).

»Número 3,517. Cuadro de alabastro que representa en gran relieve al profeta Jonás saliendo del vientre de la ballena á la vista de la ciudad de Nínive. »Procede del Monasterio de Poblet, donde formaba parte de las cámaras sepulcrales de los duques de Segorbe y Cardona (2).

»Número 3,519. Cuadro de alabastro representando en alto relieve la vision de Ezequiel, el *Juicio final...*» (3).

Y así en el dicho catálogo van siguiendo reseñados otros fragmentos preciosos procedentes de los sepulcros de Poblet.

También en la sección titulada «Monumentos pictóricos» (4) se cuentan hasta diez y nueve pinturas, en su mayor parte lienzos, todos procedentes de Poblet, según me dijo el antiguo conserje del dicho museo.

En el mismo Museo de Tarragona existe abierto sobre un facistol un gran libro de coro de Poblet. Miden sus hojas, que son de pergamino, cuatro palmos. Sus iniciales están policromadas, las principales sin aún acabar. Creo data del siglo xvii. Para acreditar su procedencia del maltratado monasterio tiene rasgadas sus primeras páginas.

Además de los lamentables restos de las preciosidades de Poblet hasta aquí enumeradas, hállanse en otras partes y por todos lados fragmentos que las olas

van arrojando a distintas playas después del terrible naufragio de aquel magnífico monasterio. En casa de un sobrino del que estas líneas escribe se guarda una estatuita de alabastro, que representa un religioso. Mide unos 35 centímetros, y se ve estuvo por un lado pegada a un sepulcro o retablo.

Unos excursionistas en 24 de diciembre de 1882 visitaron el taller-museo de don José Ferrer y Soler, de Barcelona, y allí «observaron un hermoso *Ecce Homo* de Morales, y una preciosa caja, salvada de Poblet, obra de últimos del siglo xv, con pintada tapa y muy trabajadas puertas al estilo del gótico flameante» (5).

En el Museo Balaguer de Villanueva y Geltrú ví en 1894 un capitel notable, un racimo de uvas con pámpanos, de alabastro, y una ménsula para el sostén de un osario, todo de Poblet.

En el mismo año, en casa del sacerdote amigo mío D. Jerónimo Sebastiá, admiré un preciosísimo bajo relieve ovalado, de alabastro, de cosa de medio metro de diámetro, representando a San Pablo; del que su poseedor, quitando la espada y poniéndole una pluma, hizo un San Jerónimo. Quien lo vendió al reverendo Sebastiá le dijo proceder de Poblet.

El conocido sacerdote escritor, muy mi amigo, D. Juan Segura, de Santa Coloma de Queralt, poseía una caja de caudales del mismo cenobio, y otros objetos.

En una visita que en 18 de noviembre de 1883 D. Luis María Soler hizo al pequeño museo que en su casa de Martorell tenía el farmacéutico D. Francisco Santacana, aquél vió «despojos de Poblet,» arquitectónicos según parece (6).

El para nuestras antigüedades funesto traficante Dupont vendió, en 26 de septiembre de 1901, por 300 duros al señor D. Santiago Rusiñol un grupo preciosísimo de alabastro, según el poseedor, pro-

(1) Pág. 269.

(2) Pág. 271.

(3) Pág. 271.

(4) Pág. 275.

(5) *L'Excursionista*. Vol. II, ó sea de 1882 a 1886, pág. 169.

(6) *Memorias de la Associació Catalanista...*, tomo VII, pág. 209.

cedente de Poblet. Allí en el museo de dicho señor Rusiñol, llamado *Cau Ferrat* lo vió un amigo mío, quien me lo describió diciendo que representa a la Santísima Virgen como cayendo en desmayo, sostenida por dos mujeres, que la altura de las figuras frisa el medio metro, y que la labor brilla por su exquisita finura (1).

Hubo mármol de Poblet que se empleó como primera materia en la fabricación de yeso (2).

También nuestro Museo provincial barcelonés de antigüedades posee hermosas prendas de Poblet, especialmente un ventanillo, o mejor, puerta de un sagrario, de piedra, del mejor gusto ojival, en cuyos dos lados se ven sendos escuditos y sendos monjes con un incensario en las manos (3). Mide 53 centímetros de altura.

En el Museo municipal también barcelonés existen pequeñas figuritas de mármol procedentes de Poblet.

El día 5 de enero de 1913 se alzó y bendijo en Escornalbou, restaurado por don Eduardo Toda, la cruz de piedra elevada por el Abad Juan de Guimerá, en el siglo XVI, en la plaza frente de la puerta principal del Monasterio de Poblet, y derribada en 1835. Entonces de Poblet pasó a la iglesia antigua de La Espluga. Después la adquirió D. Pablo Font de Rubinat, de Reus, quien la ha regalado a Escornalbou restaurado. Sólo la cruz procede de Poblet, pues el capitel y fuste son nuevos (4).

De la espada del Conquistador oí referir, sin que salga garante de la noticia, haber sido salvada arrancándola de manos de un herrero que la tenía ya en su taller próxima quizá a convertirla quien sabe si en hoz, quién sabe si en azadón.

Hoy por fortuna se custodia en el Museo de antigüedades de Tarragona (5).

En un salón particular de esta ciudad de Barcelona vi no hace muchos años un sillón de nogal con asiento y respaldar de badana en los cuales se destacaban en relieve las armas de un abad de Poblet. Fué comprado en La Espluga por veinte pesetas.

A un amigo mío, ingeniero, que por motivo de trabajos de su facultad pasó por Vimbodí, gentes de este pueblo le mostraron, procedentes de Poblet, tres estatuitas de alabastro de unos dos palmos de altura, brindándoselas por el precio de quince pesetas. Muchos de los preciosos fragmentos que en Poblet hizo el genio de la destrucción, pasaron en la época del abandono ¡mal pecado! a museos extranjeros (6), donde son hoy, al decir de D. Víctor Balaguer, adorno principal (7).

Después de 1835 una mujer de Vimbodí, para lavar solía, ponerse un delantal, hecho de una tela de un cuadro, o lienzo, de Poblet, de la que, a este objeto, se había arrancado la pintura, pero no tan totalmente que no quedaran denunciadores fragmentos de ésta en algunos puntos (8).

De las campanas de Poblet escribe Vidalés, tomándolo de boca del ex monje después miguelete: «Contándolas por el orden de su importancia se llamaban »*Bernarda*; *Salvaterra* que servía para »los toques de alarma y somatén; *Colombina*; *Valenciana*; *de Capítulo*, que, »como su nombre indica, servía para »reunirlo, y *Garrañau*... Todas estaban »colgadas en dos campanarios de espadaña que se levantaban sobre los arcos »torales del crucero de la iglesia; las ma-

(1) Va el grabado en la página 321.

(2) Me lo dijo el notable publicista D. Juan Mañé y Flaquer en Barcelona a 31 de octubre de 1894.

(3) Tiene el número 1648.

(4) Carta de D. Eduardo Toda. Londres 19 de enero de 1913.

(5) *Memorias de la Associació Catalanista...*, tomo III, pág. 341.

(6) D. Mariano Flotats y D. Antonio de Bofarull. *Historia del Rey de Aragón Don Jaime I*, pág. 430.

(7) Obra cit., pág. 121.

(8) Relación cit. de D. Juan Mañé.

»yores del lado de la sacristía, y las menores del del dormitorio de los novicios. »Empero, triste es tener que confesarlo, »todas fueron rotas al golpe de grandes »mazos por los saqueadores del año 1835 »con el objeto de lucrar con su metal» (1).

En el Museo municipal de Barcelona se muestra un hermosísimo sarcófago del que doy fototipia, y del que se dice procede de Poblet.

Del paradero del valioso archivo hablé ya atrás al describir la destrucción e incendio de Poblet. D. Eduardo Toda, en erudita carta-artículo dirigida desde Egipto en 24 de octubre de 1884 a la *Associació catalanista de excursions científicas*, y por ésta publicada en su Boletín (2), da cuenta de haber hallado en el *Archivo histórico nacional* veintiún cajones de documentos de dicho monasterio. Sumariamente, y no de otro modo, este constante investigador describe allí el contenido de ellos, que, al hallarlos, la cortedad de las horas que le separaban de su embarque para Africa no le concedía mayor vagar. Por esta reseña, aunque sucinta, puede apreciar el menos entendido el gran valor histórico de este tesoro de Poblet. Sus documentos se extienden desde el año 1148, cuya fecha llevan varios, hasta el siglo XVIII inclusive. Suscriben en ellos personas de todo linaje y condición, desde el obscuro aldeano que contrata con el cenobio, y el humilde monje que firma su profesión, hasta el alto monarca en el acto de mostrar su piedad otorgando concesiones al monasterio, y hasta el Vicario de Cristo alargando sobre éste el manto de su encumbrada protección. Todos los actos de la vida social y costumbres de aquellos siglos pasan allí en reseña: contratos privados, prácticas de santuarios, procesos y pleitos, entradas de monjes, sucesos memorables del monasterio, concesiones por personas públicas y privadas, pobla-

ción de territorios, sucesos políticos en abundancia descritos en cartas, acontecimientos bélicos y religiosos, todo en fin puede estudiarlo allí y tocarlo como cosa viva el historiador y el arqueólogo. Gran ventaja el examen de documentos lleva sobre la narración histórica, como dije ya en el libro II, porque ésta exhibe muertos y como en momia los personajes y los hechos, al paso que los documentos repiten el pensamiento de aquéllos, dejan ver su corazón y oír su aliento y voz. El lector de historia habla con el historiador, el de documentos con quien los escribió.

De la caja número 12 del dicho archivo escribe el citado autor que «encierra »exclusivamente bulas pontificias y cartas reales, que se cuentan por centenares... Caja número 18. Bulas pontificias »y cartas reales con grandes sellos... »Caja número 20. Encierra una cantidad »considerable de cartas reales con grandes sellos. Caja número 21. Es quizá la »que contiene los documentos de mayor »importancia, pues encierra legajos de »cartas reales y papeles políticos abrazando desde el siglo XV al XVIII» (3).

Y continúa: «Mi impresión al cerrar las »cajas de cartón, que de manera tan mala »guardan inestimables tesoros de nuestra »tierra, fué la triste y penosa de que »aquel archivo fué saqueado. Cuándo, »cómo y por quién no lo sé... no hay duda »que allí faltan muchos documentos».

Y lleva razón en decir que faltaban a su vista, que la premura del tiempo no le permitió mayor escrutinio, y así dar y advertir en otras veinte cajas que con más sosiego en el mismo archivo en fecha posterior halló el noble señor D. Fernando de Sagarra. Los documentos son allí abundantísimos, me decía, encerrados en estas cajas de cartón cuya longitud se aproxima a los cuatro palmos. Los antiguos sellos, objeto de los afanes y estudios de tan aplicado investigador, numerosísimos; de los Pinós, de los Cerveras, de los Condes de Urgel, y de muchas otras

(1) Obra cit., pág. 31.

(2) *L'Excursionista, Bolletí mensual de la Associació Catalanista*. Vol. II, pág. 359.

(3) Artículo citado, pág. 362.

familias, pero especialmente de soberanos. Entre éstos descuellan por el inmenso valor de su antigüedad dos, por mal pecado mutilados, de Don Ramón Berenguer IV de Barcelona. Los sellos en general están bien conservados mediante una bolsita de cuero cosido en que se hallan ocultos como perla en concha, debida sin duda alguna a la solicitud de los cenobitas; lo mismo que algunos de los pergaminos, cuyos caracteres protege del roce una tela a ellos aplicada. ¡Cuánta riqueza para la Sigilografía, la Arqueología, la Paleografía y la Historia! (1). Y cuenta que el número de los documentos contenidos en las cuarenta cajas, según claro expresa el «Inventario de los fondos» ó procedencias del archivo histórico «nacional», es nada menos que el de 20,762 (2); guardándose además, no sé si en el mismo archivo o si en el de la Historia, «una importante colección de procesos formados con motivo de las alteraciones y movimientos de Aragón en 1591, todo procedente de aquel centro» (3).

Tan rico tesoro salió de su añejo lugar para Tarragona en abril de 1822, al que, según Toda, como escribí arriba, no volvió cuando regresaron los monjes a su estancia natural. A pesar de las reales órdenes de 22 de noviembre del mismo año 22, de 30 de enero de 1836, 23 de mayo de 1838 y 27 de enero de 1841, por las que se mandaba pasase a engrosar el ya pingüe de la Corona de Aragón, continuó en la capital tarraconense; hasta que visitadas aquellas cajas en 1844 por un delegado de la Academia de la Historia, tomaron muy luego la vuelta de Madrid (4). Sin embargo, en el Museo arqueológico de Tarragona, en uno de los armarios del fondo de la sala mayor se exhibían al visitante tres o cuatro cartas dirigidas a

Poblet por Reyes de Aragón, sin que sepa yo cómo ni cuándo pasaron allá (5); y en la Biblioteca provincial de la misma ciudad se custodian documentos autógrafos remitidos al Monasterio por Reyes y otros dignatarios civiles y eclesiásticos (6). Entre éstos merece especial mención el cuaderno de pergamino, de fines del siglo xv, titulado *Funeralies dels Reys de Aragó*, que explica las ceremonias que se observaban en Poblet en los entierros de los Reyes (7). Y aun hoy en la misma Biblioteca hay muchísimos documentos de los siglos xiv, xv y xvi procedentes de Poblet y Santas Creus.

Merece igualmente mención el *Llibre del llimosner del senyor Rey*, que parece será del tiempo de Pedro del Puñalet, y en el que se ve que la Casa Real cada día daba el pan a doce o trece pobres, pero pan de panizo. Hay allí un autógrafo de San Francisco de Borja: cree quien me lo dijo que va dirigido a Poblet. Hay allí la carta u oficio con que Dalmasus, Arzobispo de Zaragoza, convoca a los abades de Poblet y Santas Creus a un concilio que de orden de Benedicto Luna debía reunirse en Tortosa. Llevó estos documentos a dicha biblioteca su celoso bibliotecario, de cuya boca lo tengo, Padre D. Joaquín Caballero, condolido al contemplarlos en la intendencia.

Extinguidos los monasterios y conventos, el Gobierno, ávido de hallar las rentas de ellos, reunió en dicha oficina cuantos documentos hubo a mano. «Del »Archivo se incautó la Administración de »Hacienda de Tarragona, cuando ya »habían desaparecido innumerables documentos, depositando los que pudo recoger en una sala del local que aquélla »ocupa, como si fueran papeles mojados. »Durante muchos años los pergaminos »con sellos de cera, y otros documentos

(1) D. Fernando de Sagarra me lo dijo en Barcelona a los 25 de mayo de 1889.

(2) Impreso en Madrid en 1871, págs. 8 y 9.

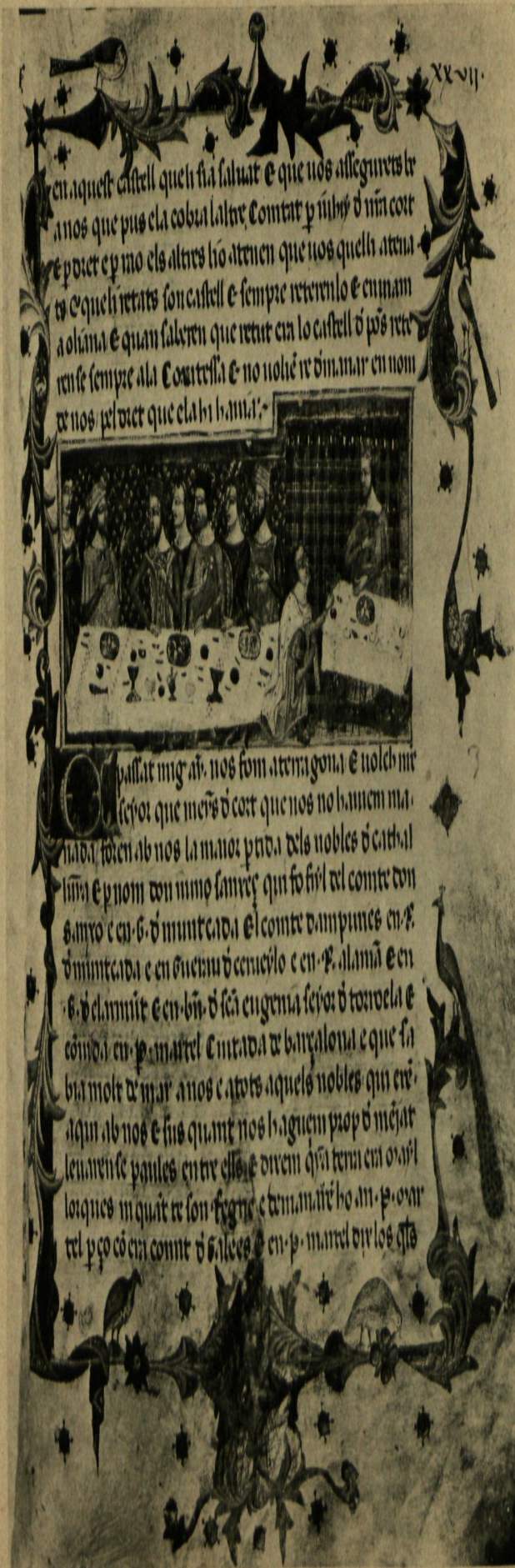
(3) D. Víctor Balaguer. *Las Ruinas de Poblet*, pág. 115.

(4) *L'Excursionista*, vol. II, pág. 363.

(5) *L'Excursionista*, vol. II, pág. 359.

(6) *L'Excursionista*, vol. I, pág. 430. Es una reseña del P. Caballero en la que enumera lo mejor de la biblioteca de Tarragona.

(7) Relación cit. del P. Joaquín Caballero.



UNA PÁGINA DE LA CRÓNICA DEL REY DON JAIME EL
CONQUISTADOR, CRÓNICA PROPIA DE POBLET. — 1910

EL PAÑO MORTUARIO PARA LAS EXEQUIAS REALES,
DE POBLET. — 1911

(Fotografía de D. Jaime Vallvé.)

»valiosos, estuvieron al alcance de todo el mundo, hasta que se remitieron al Archivo Histórico Nacional de Madrid...» (1).

Allí han descansado muchos de ellos dilatados años, y de la estima que merecieron de los empleados de la Intendencia da testimonio la siguiente historieta que me refirió a mí mismo, y repitió a un amigo mío, el señor D. Juan Mañé y Flaquer: «En la Intendencia de Tarragona, me dijo, en un terradito de su puerta vi a un portero haciendo cola fundiendo para ello, o disolviendo, pergaminos de Poblet. Allí ví el modo indigno como se tenían. Cada uno formaba un rollo, y estaban en un cuarto o estancia amontonados en el suelo como cebada o algarrobas. Entre ellos veíanse también algunos manuscritos. Cogí uno de éstos, y ví que era una carta del Ayuntamiento de Barcelona al Príncipe de Viana. Unos manuscritos eran españoles, otros italianos, procedentes de embajadores. Con dolido de tal desafuero, escribí a don Manuel Bofarull, pero al fin y al fallo creo que no se puso remedio al mal» (2). Es racional creer que las cuarenta cajas del Archivo histórico nacional se llenaron con los mentados documentos sacados en 1822 y otros reunidos después.

En Martorell se empleaban en aquellos tiempos «pergaminos con pinturas» para envolver comestibles (3).

Después de la huida de los monjes quedaron en La Espluga libros y pergaminos de Poblet. Entonces hubo quien hizo circular la voz de que el Gobierno mandaría recoger estos objetos; y luego se presentaron en La Espluga unos señores que proponían a los aldeanos de dicha villa la compra de los tales objetos. Para inducir a los depositarios a la venta les observa-

ban que el Gobierno nada les pagaría por ellos, al paso que ellos se los comprarían. De este modo por pocas pesetas estos traficantes adquirieron preciosidades, tales como códices en vitela miniados, cuyo trabajo suponía el de la vida de un monje (4).

Un día de marzo de 1898, mientras yo me ocupaba en la pesquisa de datos en el Archivo de la Corona de Aragón, llamaron al Archivero; salió éste y al volver me dijo: «Es un señor que se llama yerno de uno que fué comisionado de Hacienda de la provincia de Tarragona, y viene a ofrecer la compra de pergaminos de Poblet». Otro día del mismo mes el tal yerno trajo la lista de veinte pergaminos de dicho cenobio, los que el señor Archivero valuó, según el precio corriente, en tres pesetas cada uno; pero, careciendo de fondos el Archivo, no los compró.

Leo en un erudito autor: «El cartulario de Poblet contiene escrituras notables, y fué ejecutado en folio atlántico. Existe... en el Archivo de la Real Academia de la Historia» (5). Hoy probablemente esté en el histórico nacional.

Escribe D. Buenaventura Hernández Sanahuja: «El archivo y biblioteca de Poblet eran dos verdaderas joyas. En aquel se conservaba, entre pergaminos de gran interés histórico, la causa original de D. Antonio Perez, la cual con algunos de aquellos existen actualmente (1886) en la Real Academia de la Historia» (6).

Cuando los documentos arriba mentados estuvieron en la Intendencia no dejarían de recibir visitas de atrevidos e injustos enamorados de antigüedades; y el Padre Caballero me dijo que habían

(1) D. Adolfo Alegret. *El Monasterio de Poblet*. Barcelona, págs. 57 y 58.

(2) Me lo dijo en Barcelona a 31 de octubre de 1894, y a mi amigo en julio de 1895.

(3) D. Luis Rigalt. Barcelona 1.º de febrero de 1885.

(4) Relación de D. Juan B. Gallissá, que lo había oído de boca del boticario de Montblanch, hijo de Espluga. Barcelona 20 de octubre de 1895.

(5) D. José María de Eguren. *Memoria descriptiva de los códices notables conservados en los Archivos eclesiásticos de España*. Madrid, 1859.

(6) Obra cit., pág. 47.

sido cortados sellos de bulas y escrituras Reales y no Reales (1).

Por Real orden de 26 de agosto de 1899 el Gobierno mandó llevar al indicado Archivo Histórico Nacional los restantes documentos procedentes de corporaciones eclesiásticas, y así el Archivo de Hacienda de Tarragona mandó a Madrid 23 cajas de ellos. Así aquel centro absorbente, Madrid, nos priva a los deseosos de noticias de la tierra, nos priva, digo, del cómodo estudio de nuestras antigüedades. Para evitar dudas de la verdad de mi aserto aquí va copia del inventario que al remitir las 23 cajas se formalizó:

«Relacion de los libros, pergaminos y »papeles históricos que procedentes de »órdenes monásticas existen en este Ar- »chivo de Hacienda, en disposición de ser »remitidos al Histórico Nacional en cum- »plimiento de R. O. fecha 26 de agosto »último.

»LIBROS

- »445 Llevadores de censos y fundaciones »á favor de Catedral y hermandades de »Tarragona.
- »218 Id. de id. id. Monasterio de Poblet.
- » 55 Id. de id. id. Scala Dei.
- » 60 Id. de id. id. Santas Creus.
- » 41 Id. de id. id. San Juan de Jerusalem.
- » 16 Id. de id. id. Presbíteros Tortosa.
- » 22 Id. de id. id. Reus.
- » 61 Id. de id. id. Selva.
- » 8 Id. de id. id. Alcover.
- » 6 Id. de id. id. Valls.
- » 8 Id. de id. id. Catllar.
- » 21 Id. de id. id. Varios Curatos.
- »111 Id. de id. id. Varios.

»PERGAMINOS

»61 rollos que contienen 1,212, que son »fundaciones, concesiones y privilegios »a favor de distintas comunidades.

(1) Relación cit.

»60 de varios y 37 pequeños, de docu- »mentos pertenecientes a individuos de »la Comunidad de Poblet y otras.

»Tarragona 26 de Julio de 1899».

A pesar de este envío de documentos a Madrid, quedaron sin duda olvidados en el Archivo de Hacienda de Tarragona algunos, aunque pocos, documentos de Poblet, donde los he examinado en noviembre de 1913.

Así, pues, el archivo de Poblet, aunque gran golpe de sus piezas dió fondo en el Histórico nacional, deja numerosas prendas esparcidas en varios lados, y no pocas sumergidas en el fondo de los mares o del no ser.

¿Quién revolvió y quizá mutiló las colecciones de los encerrados en dichas cuarenta cajas? No lo sé; y en lugar de sospechar, como cierto autor, que lo practicasen los monjes o sus agentes en la década de 1825 a 35, en lo que a la verdad, siendo ellos los dueños, no vería tuerto alguno ni mal, me inclino a creer fuesen, o aficionados a antigüedades, o agentes de la desamortización, por cierto celosos de la conservación de los tesoros históricos mucho menos que los cenobitas, que por siglos los tuvieron y custodiaron en su paternal poder como glorias propias.

Si en el naufragio del archivo se salvó un núcleo de documentos, en el de la biblioteca de Don Pedro de Aragón, que contaba 4,322 volúmenes, todo se sumergió, apareciendo de acá para allá cual miserables tablas arrojadas por las olas a las playas, algunos pocos de sus volúmenes. Sin embargo, no por cortos en número, dejan de mostrar el gran valor de aquel tesoro bibliográfico. «Perecieron estos volúmenes, escribe Balaguer, »cuando los varios incendios y saqueos »de Poblet, y los pocos que esparcidos »quedan, son buscados con grande afán »y curiosidad por los bibliófilos. A ince- »santes pesquisas, y también á la casuali- »dad, debe el autor de estas líneas el

»hallazgo de algunos que, como muestra, »depositó en el instituto de Villanueva y »Geltrú» (1).

He aquí los títulos de estos tomos, custodiados hoy en la Biblioteca Balaguer:

Historia de la vida de Lucio Anneo Seneca español... Autor Iuan Pablo Martyr Rizo. Madrid. MDCXXV.

Martini Zeilleri Fidus Achates. Qui peregrinationis atque itineris fui socium et comitem... Antelodami. 1658.

Historias admirables de las más ilustres entre las menos conocidas Santas que hay en el Cielo... Por el P. Francisco de Viuar... Valladolid. MDCXVIII.

Lettere dettate dal Cardinale Sforza Pallavicino... Roma. 1668.

Un códice que es un libro de oraciones, sobre vitela, policromado y dorado, de solos unos 12 centímetros, en el que faltan algunas páginas con la portada (2).

En el monasterio de monjas cistercienses de Valldoncella de esta ciudad se guardaban de dicha biblioteca de Don Pedro de Aragón las cinco obras siguientes:

Flandia illustrata, sive descriptio comitatus istius per totum terrarum orbem celeberrimum... ab Antonio Sander.

Coloniae Agripinae, sumptibus Corneli ab Egmont. MDCXXXI.

Atlas mayor ó Geographia Blaviana, que contiene las cartas y descripciones de España. En Amsterdam. MDCLXXII.

Nuevo Atlas del Reyno de Inglaterra. En Amsterdam. MDCLVIII.

Paises Bajos ó Bélgica dividida en dos partes... Amsterdam. MDCLXIII (3).

Estos preciosos libros de Valldoncella, en la semana trágica, última de julio de 1909, ardieron con los demás objetos de aquel monasterio de monjas cistercienses,

incendiados por los que se llaman regeneradores de la sociedad.

Además he visto un tomito de 0'21 X 0'15 metro, manuscrito curioso, pues es el cuaderno de composiciones latinas que indica su siguiente título: *Compositiones D. D. Pascalis Folch Cardona, de Aragon cum gramatices studeret in Salmaticensi Universitate*. Contiene multitud de trozos latinos, versión visible de dictados castellanos del maestro. Encabeza el primero con esta línea *die 20 Aprilis anni 1635 magistro Rocano*. Viene también este tomito encuadernado con la encuadernación de los demás.

En la casa de agricultores de La Espluga en que me alojé en mis repetidas visitas a Poblet, hallé otro volumen de la dicha biblioteca del de Aragón. Si bien carece de título, el epígrafe de su índice, inserto en la primera página, suple por completo su falta, diciendo: *In hoc volumine de Alchemia continentur haec... Anno MDLI*. Su encuadernación igual a la que aquí luego nos describirá un periódico profesional, nos certifica del donador, y una indicación manuscrita revela su colocación en el «Est. 15, F. 16». Luce su encuadernación por el dorado del canto, la impresión brilla por el robusto papel, la limpieza y claridad de sus caracteres, y todo el libro por los grandes grabados intercalados en el texto, que presentan el modo de fundir y trabajar los metales.

En la exposición de grabados y libros efectuada por el *Ateneo Barcelonés* en junio de 1894 vi seis otros volúmenes de la mentada biblioteca de Don Pedro de Aragón. Todos ostentan la misma encuadernación y pertenecen a distintos dueños.

De «Un tesoro bibliográfico», y no sin harta razón, gradúa el *Correo Tipográfico* (4) ciertos volúmenes de aquella

(1) *Las Ruinas de Poblet*, págs. 113 y 114.

(2) Visité esta biblioteca y ví estos tomos en 23 de enero de 1894.

(3) Me copió estos títulos el entendido oficial de nuestro archivo catedral Pbro. D. José Mas y Doménech.

(4) Periódico de Tipografía que publicaba en esta ciudad de Barcelona el mercader de enseres y máquinas de imprenta D. Ceferino Gorchs. Número de Septiembre a Diciembre de 1887, páginas 34 y 35.

biblioteca, que por suerte había podido examinar, y cuya descripción teje bajo el título indicado, diciendo así: «Tal vez á las pesquisas de uno de ellos (*de un inglés*) debemos la oportunidad de haber podido examinar un verdadero tesoro bibliográfico, que existiendo en Cataluña y habiendo pasado por mano de varios particulares, al parecer, desde el año 1835 hasta la fecha, pues dicese procede de la famosa biblioteca del monasterio de Poblet.

»Trátase de algunos volúmenes ricamente encuadernados en marroquí, con tapas uniformes, de tipo igual, aunque diversas cada una de ellas en la combinación de los hierros ó viñetas empleados por el encuadernador. La ornamentación de las tapas consiste en recuadros profusamente cuajados de adornos labrados á mano con auxilio de pequeños hierros de combinación, revelando en su conjunto el gusto del Renacimiento, aunque no muy puro. Al centro de la tapa, así en la cara anterior como posterior del libro, se contiene como objeto principal de la composición, un escudo partido en sentido vertical, cuya primera mitad ostenta las cuatro barras del escudo catalán, viéndose en la segunda dos cuarteles en sentido horizontal, conteniendo el superior la torre de Castilla, y el inferior un león rampante. Sobre la corona del escudo léese en todos los volúmenes, DON PEDRO, y debajo DE ARAGON, en preciosos tipos elzevirianos.

»¿Y quién era el tal Don Pedro de Aragon?—Procediendo los libros referidos de la biblioteca de Poblet, dada la uniformidad y riqueza de su encuadernación, hubiéramos creído que se trataba de alguno de los monarcas aragoneses; pero un examen de los mismos libros, por sus fechas, y carácter, por el escudo que ostentan en sus tapas, que no es el de Poblet, hemos venido en conocimiento que se relacionan con un personaje notable que debió existir durante el últi-

mo período del Renacimiento. La historia, en efecto, nos habla de Don Pedro Antonio de Aragon, virey, lugarteniente y capitán general que fué del reino de Nápoles, sujeto al que intitulan *príncipe* documentos coetáneos, siendo indudablemente este mismo sujeto el Don Pedro de Aragon, primer poseedor de los libros que nos ocupan.

»Uno de los volúmenes es una verdadera miscelánea para el estudioso en artes gráficas, pues contiene una selecta colección de grabados, de la cual no es posible formarse idea sin hojear detenidamente el volumen. Después de un magnífico retrato de Carlos V, sigue una colección de otros diez y seis retratos de cuerpo entero, obra de Gaspar Patavinus (1569); otra colección de veinte retratos y otra colección de seis u ocho, entre los cuales están Fernando *el Católico*, Felipe II y Juan de Austria. Sigue otra colección de retratos de reinas, la mayor parte españolas, curiosa é interesante en extremo, además del grabado e impresión, que son irreprochables, por sus trajes y tocados, que vienen á aumentar el caudal de los conocimientos de indumentaria. A cada colección precede una portada diferente, dignas todas de la época á que pertenecen.

»A esta, que debiéramos llamar serie iconográfica del volumen, sigue una porción de mapas y planos á cual más curioso, obra del siglo xvi, editados en Venecia, Roma y Países Bajos, que como eran hojas sueltas y de diversos tamaños, fueron cuidadosamente doblados y reducidos al tamaño del volumen por el hábil encuadernador á quien se confió el trabajo.

»El último objeto que contiene el voluminoso tomo que nos ocupa, es una obra atestada de grabados del tamaño del libro y aun mayores, que sin dificultad atribuimos a Rubens y al grabador Cornelio Galle. Entre las láminas de esta obra descuellan sobremanera dos retratos del famoso personaje español

»del siglo xvii, conocido por el Cardenal
 »Infante, uno en traje de guerra y otro en
 »traje civil, retratos que conceptuamos
 »superiores a los ya célebres que se cono-
 »cen de este personaje. Las demás lámi-
 »nas son alegorías relativas al Cardenal
 »Infante, ó representan arcos de triunfo
 »y fiestas celebradas á su entrada triun-
 »fal en Amberes. Está escrita en latín,
 »es su autor Guillermo Becano, estam-
 »póse en la capital de Flandes el año
 »1636, y es una edicion monumental, cuya
 »tirada debió ser limitadísima, pues es
 »tan raro hallar un ejemplar de ella, que
 »las casas más importantes del comercio
 »de libros antiguos, así las de París como
 »las de Londres, las mismas que sin difi-
 »cultad venden las Crónicas de Tomic ó
 »de Carbonell, no pueden ofrecer un
 »ejemplar de la obra de Becano.

»Otro de los volúmenes es la obra
 »*Theatrum Orbis Terrarum*, de Abra-
 »ham Orтели. Aparte del interés geográ-
 »fico-histórico que pueda tener y tiene,
 »sin duda, por el aprecio que merece á los
 »inteligentes, lo reviste en alto grado
 »para las artes gráficas y los estudiosos
 »que á ellas se dedican. Una profusion de
 »mapas, un centenar á doble folio y mu-
 »chos más al tamaño folio la constitu-
 »yen; todos, sin excepcion, son ilumina-
 »dos con gran esmero y perfección. En
 »nuestros tiempos, que podemos echar
 »mano de litografía y de tantos recursos
 »tipográficos, no se hicieran mejor. Y
 »¿cómo fueron ejecutados? ¿Con qué pro-
 »cedimiento se iluminaron?

»La litografía tardó todavía cerca tres
 »siglos en inventarse, y por tanto el pro-
 »cedimiento empleado no es litográfico;
 »tampoco es el «pintado á la oriental» por
 »más que lo parezca á primera vista.
 »Hemos examinado muy atentamente la
 »mayor parte de aquel sin número de
 »cartas geográficas, y solo hemos sacado
 »en claro que el procedimiento del tiraje
 »negro, es comun; pero en cuanto a los
 »colores nos guardaremos bien de asegu-
 »rar de qué manera fueron dados.

»Por los toques de oro y plata que cam-

»pean en los escudos y emblemas de los
 »ángulos, quisimos indagar si acaso este
 »trabajo había sido ejecutado á pincel en
 »este solo ejemplar por algun inteligente
 »desocupado, pero tampoco esta vez tuvi-
 »mos mayor fortuna que las anteriores,
 »pues además de revelar procedimiento
 »mecánico dicho iluminado, hemos podi-
 »do averiguar que los demás ejemplares
 »que se conocen de la propia obra y edi-
 »cion de 1584 (*Antuerpia*), merecen par-
 »ticular estima por ser coloridos, cir-
 »cunstancia que consignan como cosa
 »notable los bibliófilos extranjeros, pero
 »sin que ninguno de ellos indique nada
 »respecto al procedimiento con que lo
 »fueron.

»La *Geografía Blaviana* ó *Atlas Ma-*
 »*yor*, una de las más importantes publi-
 »caciones geográficas de su tiempo, de la
 »cual se hicieron dos ediciones en diez
 »años, una latina en 1662 y otra española
 »en 1672, en Amberes, por Juan Blaver,
 »tambien con mapas iluminados una y
 »otra; es obra que aumenta el valor del
 »hallazgo bibliográfico que nos ocupa,
 »pues sobre reunir iguales cualidades
 »artístico-tipográficas que la anterior,
 »hay que añadir á esta la circunstancia
 »de ser la edicion española, cuyos ejem-
 »plares vinieron á ser raros por haber
 »sido destruida la mayor parte de la edi-
 »cion por un incendio ocurrido el mismo
 »año de ser impresa. Cuenta tambien un
 »centenar de mapas á doble folio y algu-
 »no de triple ó cuádruple tamaño que la
 »obra, iluminado también.

»Hay, además, dos obras de menor
 »valor tipográfico, pero tal vez de valor
 »histórico. Una es impresa, y trae infini-
 »dad de noticias y documentos relativos
 »á la brillante historia militar española
 »de últimos del Renacimiento, obra que no
 »hemos visto citada por nuestros historia-
 »dores, y es sin duda de importancia y
 »debe merecer gran crédito su contenido.
 »Otro tomo es manuscrito, y contiene
 »varias relaciones sueltas de embajado-
 »res venecianos, relativas á la monarquía
 »de España durante el reinado de Car-

»los V ó I, y Felipe II. El autor de una de
»ellas es Nicolás Tiepoli.

»Sin embargo de no revestir estas dos
»obras el carácter de importancia suma
»para el estudio de las artes gráficas en
»el grado y forma de los volúmenes de
»que antes nos hemos ocupado, son para
»nosotros tan estimables como las demás
»por razón de la encuadernacion, cuyo
»tipo es idéntico en todas, pero diverso
»en sus detalles y composición ornamen-
»tal. La obra impresa última que hemos
»citado, reúne la circunstancia de ser
»dedicada á Don Pedro Antonio de Ara-
»gón, Virey de Nápoles, y su encuader-
»nación, sin separarse del tipo, es mucho
»más recargada de adornos de oro, en
»términos que se distingue bastante de
»las demás.

»Pero dejemos ya la descripción de
»estos volúmenes procedentes, según no-
»ticias, de la biblioteca del Real Monaste-
»rio de Poblet, y pasemos, etc.»

Parecidos a los descritos y de igual encuadernación posee en Reus dos volúmenes la distinguida familia de Brocá. Es uno de ellos la preciosísima *Roma sotterranea* de Antonio Bosio, publicada en italiano en 1632 por los sucesores de aquel admirable padre de la Arqueología cristiana, indisputable guía y héroe en investigaciones de catacumbas, cuya obra, aunque hoy atrasada después de dos siglos de pesquisa, constituye un verdadero monumento en ciencias teológicas, históricas y arqueológicas lo propio que en artes tipográficas (1).

La segunda es un atlas de Francia y Suiza, cuyos mapas llevan la prolijidad del pormenor hasta la expresión de las menores aldeas; cuyas orlas manifiestan los trajes y escudos de armas de las comarcas o poblaciones de su respectiva carta, con hermosura y perfección tal en

(1) Vide *Dictionnaire des antiquités chretiennes* par M. L'abbé Martigny. París, 1887, página 127. Además se puede ver la misma obra de Bosio traducida al latín por Aringhio. La posee.

los dorados y plateados, que más parecen primoroso códice de la Edad Media que libro del décimoséptimo siglo.

El enigma, con que topa el articulista del *Correo Tipográfico* para explicar el colorido y dorado de sus volúmenes, halla en los presentes explicación, pues si los mapas están como allí impresos, la circunstancia de hallarse incompletas y sin terminar algunas de las orlas demuestra que fueron trabajadas a mano y con pincel.

El monasterio a nadie permitiría, ni aun a los mismos monjes, extraer del recinto de la biblioteca ningún tomo de la de Don Pedro de Aragón. Sin embargo, por especialísimas circunstancias o trabajos consintió en que el monje Don Pablo Canals y Carbonell llevara éstos a su celda, o habitación. Allí les sorprendió la huida de los cenobitas, y precisamente en momentos en que Canals se hallaba ausente de Poblet. Corrió luego éste a su monasterio, y despreciando peligros, entró en su habitación y llevóse estos volúmenes y otros objetos de la casa, entre los cuales se hallaron todos los sellos abaciales. Agradecido este Padre a los numerosos favores recibidos de la indicada familia de Brocá, al morir le donó estos tomos, añadiéndole la categórica prohibición de entregarlos en tiempo alguno a ninguna biblioteca o dependencia del Estado (2).

En la muy notable colección de objetos arqueológicos y artísticos del que fué mi compañero y muy querido amigo don Francisco Miquel y Badía vi otro tomito, procedente de la misma preciosa biblioteca, titulado *Historiae universalis cum sacrae, tum prophanae nucleus...*, autore (sic) *R. P. F. Gabriele Bucelino... Ulmae. Apud Johann Gôrlinum. Anno MDCLIX.* Adornan al texto grabados de escudos de armas y diminutos mapas, siendo la inscripción de orden en la dicha biblioteca esta: «Est. 16, G. 5».

(2) Me lo dijo un caballero de la misma familia de Brocá, en Barcelona a los 26 de junio de 1888.

La Biblioteca pública provincial de Tarragona posee veinte y tres volúmenes manuscritos, todos, menos dos, procedentes de Poblet. Diez y ocho de ellos formaron parte del regalo literario de Don Pedro de Aragón, y por sus fechas y carácter de letra escribiólos el siglo xv y también el xvi. «La mayor parte contiene las relaciones que hacen los embajadores á sus gobiernos respectivos de lo que observaron durante el tiempo de su embajada en las varias córtes de Europa.

»El anotado con la letra I contiene entre otras cosas: 1.º El conflicto que ocasionó en el concilio de Trento la disputa entre los embajadores de España y de Francia sobre quien debía ocupar el lugar preferente al asistir a las sesiones del concilio.—2.º Copia de una carta de Muley Hamet al Rey Don Sebastian de Portugal.—3.º Historia de la prisión de la Reina de Escocia.—4.º Historia de la prisión del Príncipe D. Carlos, hijo de Felipe II, y las cartas de este dando cuenta a varios Soberanos de dicha prisión.

»El anotado con la letra M es una historia de Nápoles desde el Duque Roberto Guiscardo hasta Carlos V de Austria, I de España.

»El anotado con la letra Q contiene la vida de los Maestros de la orden militar y religiosa de San Juan de Malta.

»El anotado con la letra X contiene «Secretos del Reino de Francia sacados de la secretaría del Príncipe de Condé» (1).

La anterior reseña de asuntos concuerda exactamente con la que trazó Villanueva cuando a principios de mi siglo xix visitó en Poblet la mentada biblioteca de don Pedro de Aragón, a la que pertenecieron también 423 volúmenes im-

presos que como éstos guarda la citada provincial tarraconense; y aunque por tanto trajín se hallan apolillados y deteriorados, se hacen notables, cuál como la geografía de *Willem Janfz Blaeuw*, por sus muchos mapas sobre acero, cuál como varias obras de Lope de Vega, por su gusto literario, unos por su valor científico, otros finalmente por el tipográfico.

Respecto de la segunda librería de Poblet, llamada antigua, sólo vi algunos poquísimos volúmenes en una casa de La Esplugas; pero ya fuera en las carretadas de libros que a los pocos días del incendio el regimiento de Bailén bajó a Tarragona (2), ya en las pesquisas de *Xafarruchs*, ya por otros conductos, algunos, exceptuados los extraviados, dieron fondo en Tarragona; donde unidos a los de las demás casas religiosas de su provincia, y pasando por deplorables vicisitudes, forman el número casi total de la Biblioteca provincial de aquella ciudad (3). En ella, procedentes de La Esplugas hay 50 volúmenes, entre los cuales figura la *Bibliotheca hispana vetus* de Nicolás Antonio, edición de Ibarra de 1708.

Conforme con las anteriores noticias escribe un muy moderno amador de Poblet, D. Adolfo Alegret: «Resulta pues que al abandonar los monjes el Monasterio en 1835 la Biblioteca de Poblet reunía en sus dos salas 10,145 volúmenes, y de ellos 385 códices con iniciales artísticas y miniaturas iluminadas que representaban usos y costumbres, además de 250 manuscritos en diversas formas de letra, desde la llamada *Ulfilana* á la Monacal, es decir un verdadero caudal paleográfico...

»Después de la revolucion contra las órdenes monásticas, gran parte de la Biblioteca de Poblet pasó á nutrir la provincial de Tarragona, y otra porción

(1) Reseña de la biblioteca de Tarragona, redactada y enviada por el bibliotecario D. Joaquín Caballero, Pbro., al Presidente de la *Associació Catalanista de excursions científicas* en 9 de marzo de 1880 y publicada por esta sociedad en su *Boletín, L'Excursionista*, vol. I, de 1878-81, págs. 427 y siguientes.

(2) Vide pág. 313 de este mismo capítulo.

(3) Reseña del bibliotecario D. Joaquín Caballero arriba citada, o sea *L'Excursionista*, vol. I, pág. 427.

»de libros, los más importantes, fueron
»reclamados por la Real Academia de la
»Historia, y por esta circunstancia remi-
»tidos a Madrid, como también tuvieron
»el mismo destino los procesos seguidos
»contra Antonio Perez y sus cómplices.

»Sin embargo, en la Biblioteca de Ta-
»rragona obran libros y cartularios inte-
»resantes para la historia patria, lo mismo
»de Poblet, que del no menos ilustre mo-
»nasterio de Santas Creus» (1).

Hablando de las bibliotecas de Poblet escribió un excursionista: «Estas se componían de 12,000 volúmenes. Este dato solo da de sí idea altísima de la importancia de aquella gente... Se cuenta que había una Biblia manuscrita de 500 hojas, y que los extranjeros ofrecían 16 duros por cada hoja» (2).

En la reseña de la visita que la *Associació Catalanista* hizo en 23 de Enero de 1887 al Archivo Real de la Corona de Aragón, se lee que «de los monasterios de San Pablo, Ripoll, San Cugat, Poblet y otros fueron salvados antes de la destrucción de 1835 importantísimos códices, tan notables por su contenido, como por las hermosísimas viñetas e iniciales de que están decorados, y que de tales riquezas vieron los excursionistas una buena parte en su visita» (3).

Ignoro por completo el paradero de las numerosas e insignes reliquias del templo populetano; mas cuerdamente conjeturando, si se salvaron de las llamas, deben de hallarse esparcidas, ocultada o ignorada su procedencia, en distintos y aun distantes altares. La mano del llorado Príncipe de Viana, que en la sacristía de Poblet recibía culto privado, guardábase cuidadosamente por las monjas cistercienses de esta ciudad, o sea de Valldoncella, acompañada de un atestado de varios monjes populetanos, que sobre su

firma responden de la autenticidad (4). Mas en la semana aciaga, postrera de julio de 1909, «el brazo del Príncipe de Viana se quemó juntamente con la bonita urna en que se hallaba guardado; pero al urgarse en las cenizas en el sitio correspondiente al mueble donde se hallaba la urna, se encontraron los huesos del brazo y mano. Los hemos reconocido perfectamente (*me escribe la Madre Abadesa*) y con certeza podemos decir que son los huesos del brazo del Príncipe, porque en aquel sitio no había reliquia ni hueso alguno. Además lo confirma el estar junto ellos y entre ellos unas borlitas de oro en cenizas, pero de tal modo que se conocían, como también trozos de bordado procedentes del terciopelo sobre que estaba el brazo. Estos huesos los conservamos en nuestro poder, y respondemos de su autenticidad» (5).

Un día, pasado ya tiempo de la excomunión, resolvió el Padre Juncosa poner en cobro la respetable cantidad por él enterrada en la pieza de los lagares, y de cuya salvación durante aquellos años frecuentemente hasta entonces se enteraba en modo embozado por medio de preguntas generales sobre el estado del monasterio. Graves peligros para su vida y para el éxito de la empresa vedábanle desempeñar por sí tan arriesgada operación. La necesidad de completa fidelidad en la persona a quien la confiara, indújole a encargarla a un su hermano, droguero de Reus. Al abrigo de una columna, que marchaba a la montaña, subió éste desde su villa hasta Montblanch, desde donde, solo, dirigióse luego a una de las casas de campo contiguas a Poblet, y acompañándose aquí del aldeano, que la habitaba, en aquella misma tarde dieron

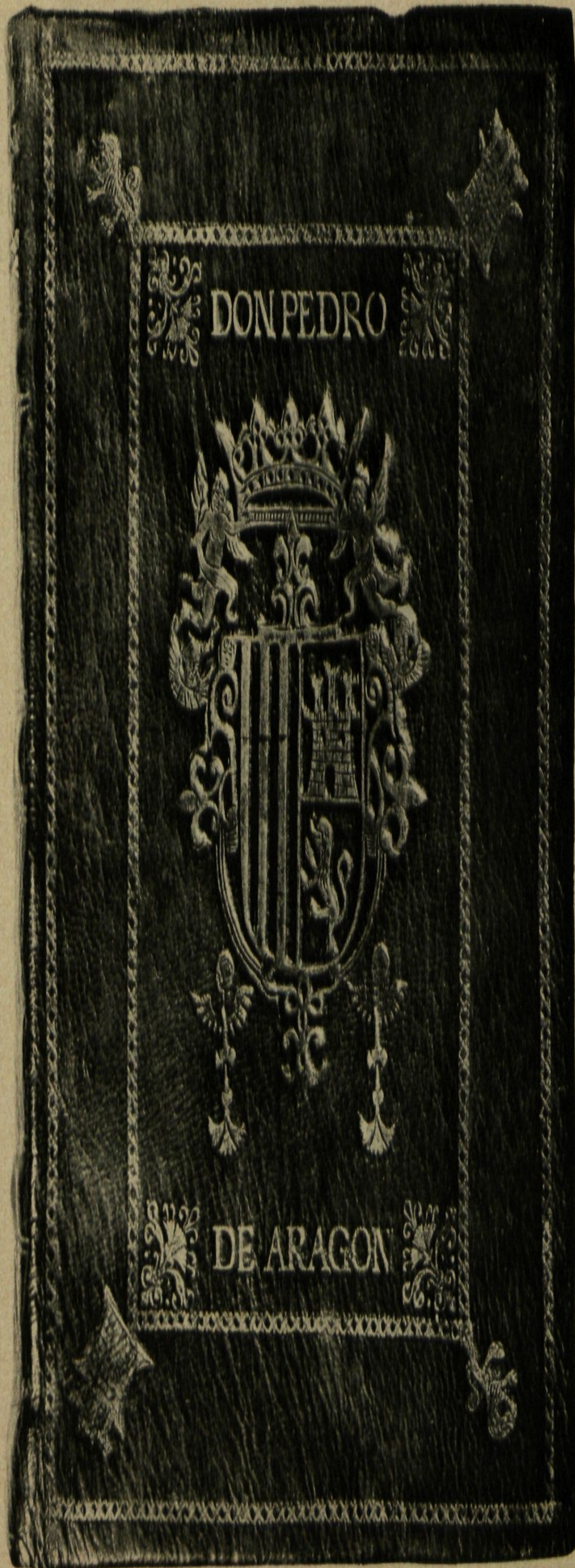
(1) Obra cit., págs. 54 y 55.

(2) *Memorias de la Associació Catalanista*, vol. 1, pág. 107.

(3) *L'Excursionista*. Año X. Barcelona 28 de febrero de 1887, vol. 3, pág. 12.

(4) Me lo dijo el P. Capellán del monasterio en Barcelona a los 22 de junio de 1890.

(5) Carta respuesta que en 26 de junio de 1912 dió a mis preguntas la respetable señora Abadesa de Valldoncella Doña María de la Esperanza Roca.



TAPA DE LAS ENCUADERNACIONES DE LOS LIBROS DE LA
BIBLIOTECA DE D. PEDRO DE ARAGÓN DE POBLET. -1907

(Fotografía del autor)



SANTA MARÍA DE POBLET. — UNA ESCULTURA. — 1907

(Fotografía del autor).

ambos por el monasterio un paseo, que sirvió a Juncosa de inspección. Caida la noche, volvieron allá los dos, y desenterrando las quinientas onzas de oro, cargáronlas en las alforjas del asno, y las taparon con buena cantidad de hierba. Así los dos, acompañados de un tercer ayudante, tomaron el camino de Montblanch, en donde los aldeanos dejaron salvo con su dinero al Juncosa hospedado en casa de una mujer de nombre Úrsula. Al despedirse de ellos faltóle tino al droguero, y la estrechez de su espíritu de pobre artesano le indujo a gratificar a cada uno de sus compañeros de empresa con la miserable cantidad de un napoleón, nombre que se daba entonces aquí a las piezas francesas de cinco francos. Las críticas y quejas naturales y justas por tanta mezquindad ocuparon el mutuo coloquio de los dos aldeanos; y o en la calle o en la taberna tales razonamientos, sin mala voluntad de los que los sostenían, o con mala intención y espíritu de venganza, fueron a oídos de la autoridad de la población, se dijo que a los de la militar, la cual, personándose en la posada de Juncosa, se apoderó del tesoro; y vinieron a parar en la cárcel pública de Tarragona, llamada comúnmente el castillo de Pilatos, el Padre Juncosa, su hermano y la Úrsula, que a éste hospedara (1). Menguada justicia la revolucionaria que, viendo al robado náufrago salvar por una tabla algunos de los capitales perdidos en furioso abordaje de piratas, le encarcela y adjudica el oro al Estado, gran cómplice y encubridor del ataque.

Por los años de 1844 o 45 una visita inesperada, la del monje de Poblet don Ignacio Carbó, vino a sorprender en La

(1) Con pequeñas diferencias en los detalles me contaron este suceso D. Miguel Boltó, don Onofre Lafita, el P. Pedro Ferré, y otros; pero sobre todo el conserje D. José Argelaga, quien me dijo haberlo oído de boca del aldeano vecino del monasterio que acompañó al Juncosa en la operación, añadiendo que las onzas halladas eran 515.

Espluga al antiguo y aquí mil veces citado monacillo y leal servidor del monasterio, Onofre Lafita. La rectitud de conciencia de éste y su inquebrantable fidelidad habilitábanle para todo servicio de confianza. Intentaba en esta excursión Carbó salvar un depósito de oro que había quedado enterrado en el desván del noviciado. Juntos el Padre y el servidor llegaron a Poblet, donde se les juntó la importuna compañía de dos guardamontes de Vimbodí, mas fingiendo sólo amor al edificio y curiosidad, paseáronlo en paz. En este paseo el Padre, como inadvertidamente, golpeó con el bastón el lugar del suelo donde se ocultaba el oro, por cuyo medio indicó a Lafita el punto donde lo hallaría. Retiráronse luego, juntos también, a la refacción, a cuyo comienzo faltó sin embargo el Lafita, quien, instruido por el monje, acudió al desván del noviciado, y presuroso cavó en el lugar indicado con el palo. Pronto apareció el puchero de oro, de cuya deposición arriba dí cuenta. Lafita lo vació en su seno, y así juntándose luego en la mesa con los demás, ocultó el hallazgo: el que, alejados los vimbodienses, entregó al Padre Carbó. Este más tarde ingresó en la benemérita Congregación de los Misioneros del Purísimo Corazón de María, donde brilló por su celo y virtud (2).

Cuando en junio de 1894 visité una de tantas veces a Poblet, presencié un hecho que no tiene explicación. El pavimento de uno de los ábsides secundarios del deambulatorio, o girola, situado en el lado de la Epístola cerca de la gran sacristía, daba señales de haber sido removido; y por bajo de otro de los ábsides, al anterior vecino, se estaba minando. Yo mismo en la parte exterior de dicho ábside vi la boca de la excavación, y oí los golpes de la pica o zapa del fondo de la excavación o mina. Todo se practicaba

(2) Debo estas noticias al mismo Onofre Lafita, con quien he hablado muchas veces en La Espluga y con el cual he cruzado varias cartas, todo sobre Poblet.

en busca de tesoros escondidos. Pregunté que, como estando el monasterio custodiado, se permitía tal exceso, y se me contestó, no recuerdo por quién, que los tales buscadores de tesoros venían con autorización de la autoridad creio del Gobierno. ¿Cuándo aquel terreno que sostiene el ábside volverá a tener la consistencia de antes? Nunca.

En la *Revista de la Asociación artístico-arqueológica barcelonesa*, número de noviembre-diciembre de 1899, leo: «A consecuencia de haberse observado en una reciente visita al monasterio de Poblet, que los arcos torales que sostienen el cimborio de la iglesia se hallaban en estado de inminente ruina, la *Arqueológica* dirigió respetuosa súplica a la Excma. Diputación provincial de Tarragona, a la Ilustre Comisión de Monumentos históricos y artísticos de la misma provincia, al Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de aquella archidiócesis, y finalmente á la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid, á fin de que fuesen tomadas las oportunas providencias en vista del peligro que corría de derrumbarse la indicada parte del monumental templo popule-tano...» Contestaron satisfactoriamente las indicadas corporaciones, y la Comisión de monumentos destinó inmediatamente 500 pesetas al perentorio reparo (1).

El Estado vendió a varios el edificio del *Tallat*, posesión de Poblet. En 1899 el señor D. Ramón de Montaner, socio de D. Francisco Simón en la casa editorial de esta ciudad que lleva el apellido de ambos, adquirió de mano de D. Pablo Font y Rubinat, de Reus, la incomparable galería gótica del *Tallat*. Se compone de siete hermosísimos arcos apoyados en sus preciosas columnitas. Todos los aficionados a Bellas Artes la conocen, a lo menos por fotografías y fototipias. El dicho señor Montaner en 1899 la trasladó a su quinta de Canet de

Mar, conocida por *Santa Florentina*, que está situada tras de la grande y conocida capilla de Nuestra Señora de Misericordia (2), y allí en un patio interior la ha montado de nuevo. Y el señor Montaner tiene en su dicho castillo no sólo la indicada galería, sino muchas puertas y ventanas del *Tallat*. La galería había sido echada a una cisterna, y al extraerla hallaron un capitel más.

Por el huracán revolucionario aventada de su residencia natural la Comunidad, los bienes de ella, si no quedaron vacantes ante el Derecho natural ni el Canónico, aparecieron tales ante el liberal, siempre en oposición con aquéllos. En su consecuencia fueron prontamente sorbidos por la inapagable sed del hidrópico moderno, el erario, del cual pasaron a manos de particulares, y esto por distintos conceptos: uno que llamaron restitución, y otro que apellidaron venta. En el tiempo constitucional del 1820 al 1823 el cruel General D. Francisco Espoz y Mina levantó un empréstito, que para muchos fué forzoso, no sé si para todos; y en garantía o indemnización de la cantidad aprontada se entregaron fincas de regulares. Caida la Constitución, éstos recobraron sus propiedades, pero nuevamente expulsados en 1835, los poseedores del tiempo constitucional las recuperaron. Por este camino anduvieron, parece, algunas, pasando otras por la llamada venta. Reseñemos los datos que nos dan las públicas escrituras, comenzando por las enajenaciones de fragmentos del mismo monasterio.

* Por escritura ante D. Joaquín Cortadellas, en Tarragona a 23 de julio de 1847, D. Miguel Clavé, del comercio de Barcelona, compra, procedentes de Poblet, al Estado las fincas siguientes:

«1.º Un patio llamado la Cochería de 14 varas de largo y 9 de ancho: Otro patio llamado *Cerería* ú *Ostal vell*, de 40 varas de largo y 18 de ancho, que

(1) Dicha revista. Volumen II, págs. de 325 a 328.

(2) Me lo dijo en Calella en agosto de 1899 un sacerdote de Canet.

»unidos tienen 632 varas de pared derruida, y lindan á O. con un patio llamado »la *fustería*, á mediodía con el huerto de »la Cerería y Ostal vell, á poniente con »el patio llamado la Gobernación y á N. »con la plaza que va al Monasterio.

»2.º Un pedazo de tierra de la derecha »é izquierda de la Iglesia, de cabida medio cuarto de jornal, lindante a oriente »con las paredes de la Iglesia, á mediodía »con el camino que va al Molino de harina, á poniente con la plaza y á N. con el »camino que va al Monasterio y parte »con una torre.

»3.º Otro pedazo de tierra, de estension 1 ½ jornal, conocido con el nombre »de *pantano* con una balsa y un pozo »todo derruido, lindante á oriente con la »Iglesia de S. Jordi, á mediodía con la »pared del huerto del Mercat, á poniente »con las paredes del portal primero, y á »N. con el camino que va al monasterio.

»4.º Otro pedazo de tierra de ¼ de jornal conocida con el nombre de Vacante »del monasterio, que linda á Oriente con »la pared del Sindicat, á mediodía con el »camino que va al monasterio, á poniente »con la casa llamada de Bosquers, y á N. »con paredes de patios derruidos con un »camino que va al huerto de la Campaña »y al pajar de dicho monasterio.

»5.º Otro pedazo de tierra de medio »jornal conocido con el nombre de Pla de »Palacio del Abad, lindante á Oriente con »la puerta y puente que va al molino de »la harina, á mediodía con la casa palacio, a poniente con las paredes del huerto, y á N. con el camino que conduce á »dicho molino, el cual tiene un camino »para ir al Palacio del Abad.

»5.º Y finalmente el Egido (sic) de las »espaldas de la Cochería de estension 15 »varas de largo y 5 de ancho, lindante á »Oriente con la plaza, á mediodía con el »patio llamado Cochería, á S. y N. con la »plaza.

»Cuyas fincas conocidas con el nombre »de Plazas de dentro están situadas dentro del suprimido monasterio de Poblet »término de Vimbodí».

El precio fué de 40,000 reales o sea 2,000 duros, los que todos pagó en Tarragona a 17 de julio de 1847 con títulos consolidados del 5 y 4 y de la deuda sin interés, abonándosele el 5 por 100 por los plazos que anticipa. Pero entrega 50,611 r. 4 m. nominales, ignoro por qué (1). El día del pago los títulos del 5 se compraban a 17 ¼ por ciento, los de la Deuda sin interés al 5 ¾, e ignoro el tipo de los del 4 porque sobre ellos no hubo transacciones en todo el semestre anterior que consten en la *Gaceta*.

* Por escritura ante D. Joaquín Cortadellas, en Tarragona a 23 de octubre de 1847, D. Juan José Torrell, de Tarragona, compra, procedentes de Poblet, al Estado dos patios llamados uno del Sindicat, otro Gobernación, sitos en el monasterio, que lindan a E. con las plazas de dentro del monasterio, a S. con el huerto de S. Jorge y esta iglesia, a O. con la plaza de fuera y a N. con la calle Camino del monasterio.

Además la heredad llamada *Forn taulé* de 1 ¼ jornal entre regadío e inculto, que linda a E. S. y O. con el bosque de Poblet y a N. con el camino de Prades.

El precio de 45,234 reales, o sea 2,261 duros 14 reales, de los que en Tarragona a 21 de mayo de 1847 paga el quinto, que monta 9,046 reales, con 1,316 r. 7 m. de metálico en equivalencia de 6,031 r. 7 m. de títulos del 5 consolidado valuados al tipo de 21 rs. 28 m. por ciento, y 618 r. 6 m. de metálico en equivalencia de 3,015 r. 20 m. de títulos del 4 consolidado al tipo del 20 ½ y 38 r. 23 m. del aumento del 2 por ciento (2). De donde muy claro resulta de la misma escritura que los 9,046 reales del quinto del precio le costaron al comprador 1,934 reales 13 maravedises, o sea que 452 duros 6 reales los paga con 96 duros 14 reales.

* Por escritura ante D. Joaquín Fábregas y Caputo, en Tarragona a 4 de marzo de 1844, D. Antonio Frayse, veci-

(1) Fol. 492 del protocolo.

(2) Fol. 677 del protocolo.

no de Vimbodí, compra al Estado las fincas siguientes procedentes de Poblet:

1.º El edificio derruido «llamado *Botiga del Blat* y casa, que linda al N. con «el huerto de la Campaña, al E. con el «ex-Monasterio, al S. con la misma puerta del ex-Monasterio, y al O. con el «camino de Prades, situado dentro de los «muros de Poblet, término de Vimbodí.»

2.º «Todo aquel pedazo de tierra inculto llamado la Mata, de estension 7 jornales y 1 ¼ de cultiva que linda..... «situada en el término de Vimbodí».

El precio fué de 13,805 reales, o sea 690 duros 5 reales; de los que en Tarragona a 4 de marzo de 1844 paga el quinto o sea 138 duros. Paga 604 r. 22 m. en metálico o sea 30 duros 4 reales que al tipo de 21 r. 16 m. por ciento en títulos forman 2,761 reales o sea 138 duros 1 real (1).

* Por escritura ante D. Joaquín Fábregas y Caputo, en Tarragona a 18 de noviembre de 1843, D. Antonio Frayse, de Vimbodí, compra al Estado «toda aquella finca llamada huerto ó huertos, situados dentro de los muros del suprimido «monasterio de Poblet... consistentes y «llamados Huerto Grande, o del Convento, huerto llamado de la Campaña, huerto del Priorato huerto de las Casas «nuevas, huerto de la Potecaria, huerto «de S. Jorje, huerto de la Serena, huerto «del Moscat, huerto llamado Gallinero, «huerto del Hostal viejo, huerto de Palacio, las Paredas de los Nogales, todos «juntos tienen de estension 14 jornales de «tierra circuidos en gran parte de paredes, «todo regadío en que se emplean las «aguas de las fuentes Aroles y la Peixera «del Cumellá de Mias y del Fornt Taulé, «en los dos días y medio de todas las «semanas...» Otras aguas... «Dichos huertos lindan a Oriente con el muro de «dicho monasterio de Poblet que divide el «término de la Esplugu, á mediodía con el «mismo muro que divide la Viña closa...». El precio fué 625,000 reales, de los que en Tarragona a 10 de noviembre de 1843

paga la quinta parte con títulos del 5 consolidado, y del 4 por ciento (2). La quinta parte suma 125,000 reales o sea 6,250 duros.

Vengamos ahora a la venta de las posesiones.

* Por escritura ante D. Joaquín Fábregas y Caputo, en Tarragona a 4 de marzo de 1846, D. Isidro Roig, vecino de Vimbodí, compra al Estado, procedente de Poblet, «toda aquella finca o granja «llamada Castell Follit, de estension 1 ½ «jornal huerta... incluso el huerto de la «Monja pasando por el medio el río, ó «barranco, y seis jornales y medio seca- «no, incluso un jornal á la plana de Osa, «otro en la del Misé y cuatro jornales y «un cuarto frente la casa, que linda á «levante, poniente, mediodía y Norte con «el bosque del suprimido monasterio de «Poblet, situado en el término redondo «de Poblet».

El precio fué 22,000 reales, o sea 1,100 duros, de los que, en Tarragona a 2 de marzo de 1846, pagó la quinta parte, o sea 4,400 reales, en metálico 704 r. 29 m. equivalentes a 2,933 r. 12 m. en títulos consolidados del 5 (remate del 12 diciembre de 45) y 333 r. en metálico equivalentes a 1,466 r. 22 m. en títulos del 4 hecho el aumento del 2 sobre el metálico, aumento que subió 20 r. 25 m. Los primeros títulos se computaron al 24 r. 1 m. y los segundos al 22 r. 24 m. por ciento. De consiguiente, con 1,037 reales 29 maravedises dinero pagó 4,400 del precio, o sea con 51 duros 17 reales pagó 220 duros (3).

* Por escritura ante D. Joaquín Fábregas y Caputo, en Tarragona a 24 de febrero de 1846, D. Manuel Berenguer, de Montblanch, compra al Estado, procedente de Poblet, 1.º «toda aquella heredad con «casa llamada Granja de la Pena, de estension 3 jornales cultivo... y doce jornales y «medio hiermo, que linda á mediodía con «el término de Montblanch, a Poniente y «Norte con el bosque del suprimido mo-

(1) Fol. 131 del protocolo.

(2) Fol. 983 del protocolo.

(3) Fol. 65 del protocolo.

»nasterio de Poblet y á Levante con el »término de la Espluga de Francolí, sito »en el término redondo de Poblet.

2.º »Toda aquella otra heredad nombrada Granja ó Mas den Pajés que consta de 14 jornales cultivo y 10 ³/₄ jornales »hiermo, que linda por levante, poniente »y Norte con el bosque del suprimido »monasterio de Poblet y á mediodía con »el término de Prades, situado en el propio término redondo de Poblet.

El precio fué 22,890 reales, iguales a 1,144 duros, 10 reales; de los que en Tarragona, a 18 de febrero de 1846, paga la quinta parte con 733 r. 12 m. en metálico en equivalencia de 3,052 r. de títulos del 5, y 346 r. 15 m. en equivalencia de 1,526 r. de títulos del 4, los primeros computados al 24 r. 1 m. y los segundos al 22 r. 24 m. por ciento con el aumento del 2 por ciento (1). De donde sacará el avisado que con 1,079 reales pagó 4,578, o sea con 53 duros 19 reales pagó 228 duros 18 reales.

* Por escritura ante D. Joaquín Fábregas y Caputo, en Tarragona a 22 de agosto de 1843, D. Antonio Frayse compra al Estado, procedente de Poblet, «toda aquella pieza de tierra llamada »Viña Closa sita en el término de la villa »de Vimbodí de estension unos 47 jornales, á saber: 8 de tierra campa y los »demás de viña muy derrotada y parte »inculta,... de cuya tierra hay 3 jornales »y un cuarto de tierra plantada de avellanos con 396 de malos é incultos; hay un »acueducto por donde pasan las aguas »que van dentro del monasterio, la cual »linda á Oriente con el muro que divide »el término de la Espluga, a mediodía »con los murones del bosque, á poniente »con el muro que divide las tierras del »S. Castañé de Barcelona, y á Cierzo »con los muros del huerto grande del »monasterio y parte con el muro que »divide el camino del bosque y de Prades». El precio fué de 300,001 reales, de los que en Tarragona a 18 de agosto de

1843 pagó la quinta parte con títulos del 5 y del 4 por ciento (2). En aquellos tiempos los títulos del 5 se cotizaban alrededor del 27 por ciento y los del 4 al del 20.

* Por escritura ante D. Joaquín Fábregas y Caputo, en Tarragona a 22 de julio de 1843, D. Antonio Frayse, de Vimbodí, compra, procedente de Poblet, al Estado: 1.º «toda aquella hacienda llamada Genovés sita en el término de Bimbodí, de estension 28 jornales tierra campa »sembradura... y dos edificios derruidos »el uno llamado Redil de ganado y el »otro Meson del Monasterio, que linda... »En dicha tierra hay unos 10 jornales de »tierra que se pueden regar de las aguas »sobrantes que riegan las huertas situadas dentro los muros del precitado monasterio consistentes y llamados...» y otras aguas.

2.º «Toda aquella hacienda llamada »Tros gran; sita en el término de Bimbodí, de estension 55 jornales parte plantada... de los cuales hay más de 4 que se »riegan cuando sobra agua de la que hay »en el huerto grande.

3.º «Toda aquella otra hacienda llamada Porta Reixada, situada en el »término de Vimbodí, de estension 6 »jornales...»

El precio fué 625,001 reales, de los que en Tarragona a 28 de junio de 1842 pagó la quinta parte con títulos del 5 por ciento (3). La quinta parte suma 125,000 reales, iguales a 6,250 duros. En la bolsa de Madrid del día antes, o sea del 27, los títulos del 5 se cotizaron de 31 ¹/₂ a 34, con lo que el pago quedó reducido a cosa de un tercio de su valor.

* Por escritura ante D. Joaquín Fábregas y Caputo, en Tarragona a 17 de octubre de 1842, D. Pedro Gil, vecino de Madrid, compra al Estado: «toda aquella »hacienda llamada de Arolas Plana Ginebra ó Corral Nous, de estension 176 »jornales, á saber 10 jornales de regadío, »57 de tierra campa sembradura y 109

(1) Fol. 45 del protocolo.

(2) Fol. 789 del protocolo.

(3) Fol. 730 del protocolo.

»garriga carrascal, dos rediles derruidos
»y dos días de agua cada semana de la
»fuente que radica en dicha hacienda...
»que linda al N. con el río seco, ó sea
»riera grande de Titlla, al S. con los mo-
»jones del bosque, al E. con la riera ó
»barranco de Castellfullit, y de O. con la
»riera de Torners, sito en el término lla-
»mado Redondo jurisdiccion de Vim-
»bodí».

El precio no fué más que 400,000 reales, de los cuales pagó la quinta parte en Madrid en mayo de 1842 con títulos al portador del 5 por ciento (1). 400,000 reales equivalen a 20,000 duros. Su quinto 4,000 duros. En mayo en la bolsa de Madrid los títulos del 5 fluctuaron de 26 y quebrado por ciento a 28 y quebrado. De consiguiente, y suponiendo que la compra de los títulos se hizo al 28 por ciento, los 4,000 duros costaron sólo 1,120 duros.

* Por escritura ante el notario don Joaquín Fábregas y Caputo, en Tarragona a 25 de noviembre de 1841, D. Pedro Gil compra al Estado: 1.º «toda aquella »hacienda llamada Riudebella, de estension 207 jornales, á saber una pieza de »tierra de 54 jornales de sembradura, 7 »jornales de regadío y 16 jornales garriga... una casa llamada la Granja con »su hera y pajar, dos rediles de ganado, »dos lagares, una mina de agua... que »linda...»

2.º «Otra pieza de tierra llamada lo »Mallol, contigua á la primera de 28 »jornales de tierra viña poco más ó menos »con 400 avellanos y 10 jornales garriga »ó carrascal, que linda...»

3.º «Otra pieza de tierra llamada la »viña del Prior de 25 jornales de estension, que linda...»

4.º «Otra llamada Mingaña de 24 »jornales de tierra de pan llevar, 4 »jornales huerta ó regadío, una fuente, una »balsa... y 21 jornales hiermo ó garriga, »que linda...»

5.º «Otra pieza de tierra situada dentro los muros ó mojones del bosque par-

»te plantada de viña, y parte inculta, de »dimension junta 22 jornales, sita en el »término llamado Rodó y partida de Riudebella, que linda...»

6.º «Toda aquella casa sita en la calle »mayor de Vimbodí, que linda...»

El precio fué 1.059,610 reales, de los cuales paga la quinta parte en Tarragona con títulos al portador del 4, del 5 y documentos interinos del 4. Paga el procurador de Gil con solo exhibir la carta del pago hecho en Madrid a 2 de junio 1841. Estas fincas pertenecían a Poblet (2).

El precio de 1.059,610 reales equivale a 52,980 duros 10 reales. Su quinta parte monta 10,596 duros.

* Por escritura ante D. Joaquín Fábregas y Caputo, en Tarragona a 12 de agosto de 1846, D. Isidro Roig y Estradé, de Vimbodí, compra precedente de Poblet, al Estado una pieza de tierra, de 10 1/2 jornales de garriga, situada en Vimbodí, partida de la Mata, que lindaba a E. con D. Antonio Frayse, a S. con la viña llamada Granja, a O. con el barranco de Castellfollit y a N. con la Riera. El precio fué de 20,100 reales, iguales a 1,005 duros; de los que pagó en Tarragona el mismo día el quinto con metálico 808 r. 24 m. en equivalencia de 4,020 reales de títulos consolidados del 5, añadiendo el 2 por ciento, o sea 16 r. 5 m. El computo de aquellos se hace al tipo de 20 r. 4 m. (cot.º 2 mayo 46). De guisa que el comprador con 808 reales, iguales a 40 duros 8 reales, paga 4,020 reales equivalentes a 201 duros.

* Por escritura ante don Joaquín Cortadellas, en Tarragona a 21 de septiembre de 1848, don Miguel Clavé compra, precedente de Poblet, al Estado, «un »pedazo de terreno inculto llamado patio »ó plaza del molino de aceite viejo de un »octavo de jornal: otro llamado plaza »del molino de harina de un cuarto de »jornal: el plan terreno del edificio »derruido llamado corral de las paradas »en union del plano de la hera, el trozo

(1) Fol. 454 del protocolo.

(2) Fol. 775 del protocolo.

»de tierra de labor y un pedazo de roqueral de $\frac{3}{4}$ de jornal, los ladrillos de la »hera y 222 varas de pared que perteneció al suprimido Monasterio de Poblet, »y situado en el término de Vimbodí».

El precio fué de 9,000 reales, o sea 450 duros, de los que en Tarragona a 20 de septiembre de 1848 pagó el quinto con 247 reales 17 m. con metálico, en equivalencia de 1,800 reales de deuda consolidada del 5 computada al tipo de $13\frac{3}{4}$ por ciento (cot. 27 abril 1848) con el aumento de 4 r. 32 m. del 2 por ciento (1).

* Por escritura ante don Joaquín Fábregas y Caputo, en Tarragona a 7 de mayo de 1846, don Antonio Balañá, vecino de Figuerola, compra, procedente de Poblet, al Estado, una casa con dos lagares llamada del Señor, situada en Figuerola, que al S. lindaba con la calle Mayor donde abría puerta, por el precio de 13,000 reales, o sea 650 duros, de los que en Tarragona, a 7 de mayo de 1846, paga el quinto con 590 r. 12 m. en metálico, equivalentes a 2,600 en títulos consolidados del 5, al tipo del 22 r. 24 m. (cotización de 16 febrero). El aumento del 2 subió 11 r. 5 m. (2).

* Por remate de 14 de febrero de 1822 y precio de 130,551 reales, don Santiago Theilig, del comercio de Tarragona, compró al Estado «toda aquella casa »sita en esta misma ciudad y calle vulgarmente llamada den Granada, que »linda... por detrás con la Muralla que »mira al Mar y delante con dicha calle »donde saca puerta principal». Desposeído en 1823 y reincorporado de esta casa el monasterio de Poblet, cuya era, por decreto de 4 de septiembre de 1835 se le devuelve; y ahora por ante don Joaquín Fábregas y Caputo, en Tarragona a 3 de abril de 1846, se le da esta escritura como título de propiedad (3).

* Por remate de 5 de junio de 1821 y

precio de 57,546 reales, don Pablo Saurí y Briz compró al Estado «aquel almacén »con solo paredes y tejado, sito en el »Puerto de esta Ciudad y calle nombrada »de Smith... que fué propiedad de... Po- »blet». Saurí lo compró por cuenta de don José Cirera, según reconocimiento de 6 de junio de 1821. Al caer la Constitución, Cirera fué despojado, y ahora se le da en Tarragona ante don Joaquín Fábregas, a 20 de abril de 1841, un título de propiedad (4).

* No hallé la escritura de la venta de la gran finca llamada el Castillo de Milmanda; pero sé que la posee la familia del nombrado don Miguel Clavé, comprada o por él o por sus herederos o individuos de dicha familia, y que las tierras miden grande extensión.

Hasta aquí las fincas contenidas dentro los límites de la provincia de Tarragona.

En estos últimos años, en que comencé mis visitas al Cenobio populetano, los más de los terrenos de cultivo situados alrededor del Monasterio, eran de don Miguel Clavé y España. Y no sólo los de fuera la cerca exterior, sino que las posesiones de dicho señor se extendían al interior, en el espacio que media entre la dicha cerca exterior y la interior, o que forma el recinto más interno. Así las casas situadas entre los dos recintos, con otra que cae fuera, a él pertenecían (5). Y bien pudiera ser que poseyera alguna hacienda de Poblet.

Lo que en algunas de estas propiedades haya obrado en obsequio de la conservación de antigüedades la mano del particular, lo dijo elocuentemente Toda con las tristes y acerbadas líneas no ha mucho copiadas; y supongo no habrá pasado cosa distinta en las restantes.

Lo que esta misma mano (según las teorías desamortizadoras, tan fecundas en prósperos resultados para la riqueza pública) ha practicado en el extenso y

(1) Fol. 406 del protocolo.

(2) Fol. 164 del protocolo.

(3) Fol. 97 del protocolo.

(4) Fol. 248 del protocolo.

(5) Me lo dijo el excursionista D. Juan Pous en Barcelona a los 23 de junio de 1887.

secular bosque, lamentólo el mismo autor por boca de «las puras y cristalinas fuentes» del propio soto, «que aun hoy, que-»jumbrosas bajan llorando la destruc-»cion del bosque» (1); y lo pintó con soberbias pinceladas más abajo en los términos siguientes: «Despues... llegó el»año 1835, la quema de Poblet y la des-»trucccion del bosque. El fuego y el hierro»lo cruzó en todas direcciones: los pue-»blos inmediatos se echaron hambrientos»sobre él llevándose los árboles seculares,»orgullo de la montaña que en su regazo»los criaba, y el interesado egoismo de»los que por la ley de desamortizacion»obtuvieron su dominio acabó la funesta»obra. (*He oido decir que en 1887 con-»tinuaba aún en gran parte en poder del»Estado. Ignoro si aún hoy es de él*).»Tan solo hoy, oh tú, solitario viajero,»que buscando las bellezas de la natura-»leza desafías los negros precipicios de»aquella comarca, sobre los *boixets* ve-»rás el tronco robusto, pero sin hojas ni»ramaje, de altivo tejo que ha desafiado»la furia destructora de los hombrès. Es»el único que queda del añejo bosque, y»riéndose del fuego, mellando las segu-»res que le atacaban, no consintió en»moverse de las ruinas que le rodean.»Parece la triste imagen del dolor allí»dejada como acusacion eterna contra»los que no vieron la belleza, la poesía,»los encantos que encerraba el bosque»de Poblet» (2).

Efectivamente, el actual poseedor (3) de Milmanda (que ha formado allí una granja inmensa y pingüemente productiva) me dijo, en dos distintas ocasiones, que si en 1835 el bosque sufrió la devastación, luego retoñó; de modo que él un tiempo antes de la revolución septembriana, o sea de 1868, desde Poblet subió a la Pena protegido contra el sol por la abundante sombra del bosque; mas que

(1) Toda. Obra cit., pág. 21.

(2) Obra cit., págs. 28 y 29.

(3) De cuando yo escribía estas líneas, hoy difunto.

poco después de la revolución el bosque fué cortado. Unas tierras que poseyó allí el mentado Clavé dan hoy miles y miles de haces de leña.

Hasta aquí, como he dicho las fincas que Poblet poseía en su provincia de Tarragona. Reseñemos a seguida las otras muchísimas de la de Lérida:

✽ «La heredad llamada Torre Neral, de extension 300 jornales de tierra»campa con 60 álamos blancos pequeños,»10 almendros, y 7,400 cepas con 140»olivos todo en mal estado, situada en el»término de su nombre; linda a levante»con el de Boldú, á medio dia y poniente»con tierras de la heredad llamada del»*Bisbe*, y a Norte con el término de»Castellserá y las cuadras del paradell y»*dels falcons* justipreciada por peritos»y capitalizado su valor por la Contadu-»ría de amortizacion con arreglo á orde-»nes 397,633 rs. 16 mrs. (4).

Se remató en Lérida el día 13 de junio de 1839 por el precio de 900,000 rs. (5).

✽ «Una pieza de tierra campa titu-»lada *diumenge* de 7 jornales, sita en el»término de Castellserá, linda á levante»con el huerto de José Ginestá, á medio»dia parte con comunales de Castellserá»y parte con el camino de Mongay, á»poniente con dicho camino y á norte»con tierras de Manuel Casals», tasada en 14,932 rs. (6).

Rematada en Lérida, en 13 de junio de 1839, en 80,000 rs. (7) a favor de don Ignacio Girona (8).

Castellserá hállase sentado al NE. de Lérida y a unos 35 kilómetros de distancia, en terreno muy llano.

(4) *Boletín oficial de la provincia de Lérida* del 30 de abril de 1839, pág. 3.

(5) *Boletín...* cit. Suplemento del número del 28 de junio de 1839, pág. 3.

(6) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 30 de abril de 1839, pág. 3.

(7) *Suplemento al Boletín* del n.º de 28 de junio de 1839, pág. 3.

(8) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 10 de marzo de 1842, pág. 3.



SANTA MARÍA DE POBLET. — TABLA NOTABLE

(Fotografía del autor).

* «Una casa llamada castillo sita en el pueblo de Castellserá calle de Sta. María, descubierta parte de ella con dos sileros, delante, y dentro un granero, bodega lagar y cuadra; tiene de altura ochenta palmos; y un corral contiguo á la misma: linda por oriente con el cementerio, á medio día con dicha calle de Sta. María, á poniente y norte con camino que conduce a los Silos..., su valor en venta es el de 204,058 reales, y por esta cantidad se saca a subasta» (1).

* «Otra heredad en el término de Almenara baja, partido de Balaguer, de estension 637 jornales en esta forma; 317 tierra campa de muy mala calidad y 320 jornales de monte pedregal para pastos; un corral de ganado con su casita para los pastores. Linda á oriente con el término de Almenara alta; á medio día con la cuadra llamada de Agramunt, parte con el término de Boldú y parte con el de la Fuliola; á poniente con la casa y tierras de Tarasó, y á norte con el término de Agramunt y con el de Aladrell...» Tasada en 66,300 reales (2). Rematada en Lérida a 24 de septiembre de 1839 por la cantidad de la tasación (3).

* «La heredad llamada Tarasó, término de su nombre, en el partido de Balaguer, de estension 336 jornales, en esta forma; 216 tierra campa con 170 olivos y 4 árboles frutales, y 120 jornales yerma para pastos con una casa de labor y corral para ganado: linda á oriente con término de Almenara baja; á medio día con el de Fuliola y Boldú, á poniente con el de Castellserá; y á norte con el de Aladrell...» Tasada 190,200 reales (4). Rematada en Lérida a los 24 de septiembre

de 1839 por la cantidad de la tasación (5).

* «Una heredad llamada Monsuá compuesta de casa con sus correspondientes oficinas, era y pozo y varias piezas de tierra de cabida 263 jornales, 3 porcas en junto; los 153 jornales 9 porcas de cultivo con 1064 cepas, 216 olivos jóvenes, y los 109 jornales, 6 porcas de prado con una fuente para abreviar: linda á oriente con el término de Fuliola, camino de Castellserá, y tierra de Andrés Balaguer; á medio día con las de José Viladot de Boldú y...; á poniente con las de Pedro.... y término de Masó; y á norte con tierras de Terrés de Tárrrega, Bautista Marsinach y término de la Fuliola...» Tasada en 128,513 reales (6). Rematada en Lérida a 20 de enero de 1841 por 308,000 reales (7).

* «Una casa sita en el pueblo de Fuliola, de estension 3051 palmos superficiales y de altura 45 id. con un corral 1063 palmos, un lagar y una bodega: linda...» Tasada en 10,500 rs., por cuya cantidad se saca a subasta (8). Rematada en Lérida a 12 del mes (parece octubre) de 1843 por 20,000 reales (9).

* «Una pieza de tierra llamada lo tros gran, sita en el término del pueblo de Algerri, de estension 124 jornales y 3 porcas: linda á .. á poniente con camino de Albesa... capitalizada en 15,000 rs. y tasada en 19,500 rs. por cuya cantidad se saca á subasta» (10). Rematada en Lérida a 12 de (creo que el mes es octubre) de 1843 por 80,400 reales (11).

(1) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 6 de junio de 1849, pág. 3.

(2) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 13 de agosto de 1839, págs. 3 y 4.

(3) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 27 de septiembre de 1839, pág. 3.

(4) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 13 de agosto de 1839, pág. 3.

(5) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 27 de septiembre de 1839, pág. 3.

(6) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 15 de diciembre de 1840, pág. 4.

(7) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 29 de enero de 1841, pág. 3.

(8) *Suplemento al Boletín oficial* del 9 de junio de 1843, pág. 2.

(9) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 7 de noviembre de 1843, pág. 3.

(10) *Suplemento al Boletín oficial...* del 2 de septiembre de 1843, pág. 2.

(11) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 7 de noviembre de 1843, pág. 2.

Algerri dista de Lérida, a cuyo Norte cae, 22 kilómetros. Por las circunstancias de la presente finca y muchas otras que van reseñadas a seguida aparece que formaban juntas una grande heredad en el término de Algerri, heredad que la Amortización vende por partes para facilitar la venta o compra.

* «Otra pieza de tierra llamada camino de Almenar del pla del camino de Sta. Magdalena: sita en id. (*término de Algerri*): de estension 65 jornales y 9 porcas: linda á Oriente con el camino de Almenar...: capitalizada en 9,300 rs. y tasada en 10,000 por cuya cantidad se saca á subasta» (1). Rematada en Lérida a 12 del mes (parece de octubre) de 1843 por 50,400 reales (2).

* «Otra pieza de tierra llamada la font llarga sita en id. (*término de Algerri*): de estension 56 jornales: linda á... á medio día con el tosal de la Matadella, á poniente con el camino de Almenar, y á norte con tierras comunales: capitalizada en 8,366 rs. 22 ms. y tasada en 9,200 por cuya cantidad se saca á subasta» (3). Rematada en Lérida a 12 del mes (parece de octubre) de 1843 por 20,000 reales (4).

* «Otra pieza de tierra llamada á los tolls, sita en id. (*término de Algerri*): de estension 43 jornales y 7 porcas: linda á Oriente con el camino de Almenar...: capitalizada en 6,000 rs. y tasada en 7,000 por cuya cantidad se saca á subasta» (5). Rematada en Lérida a los 12 del mes (parece de octubre) de 1843 por 39,800 reales (6).

(1) *Suplemento al Boletín oficial...* del 2 de septiembre de 1843, pág. 3.

(2) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 7 de noviembre de 1843, pág. 2.

(3) *Suplemento al Boletín oficial...* del 2 de septiembre de 1843, pág. 3.

(4) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 7 de noviembre de 1843, pág. 2.

(5) *Suplemento al Boletín oficial...* del 2 de septiembre de 1843, pág. 3.

(6) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 7 de noviembre de 1843, pág. 2.

* «Otra pieza de tierra llamada cuadró de la plana del sot, sita en id. (*Algerri*): «de estension 24 jornales: linda...: capitalizada en 3,000 rs. y tasada en 3,800 por cuya cantidad se saca á subasta» (7). Rematada en Lérida a 12 del mes (parece de octubre) de 1843 por 7,200 reales (8).

* «Otra pieza de tierra llamada los torretas, sita en id. (*término de Algerri*) de estension 22 jornales 9 porcas: linda á oriente con el camino de Menarguens á... á poniente con el camino de Albesa y á norte con tierras del común, tasada en 2,700 rs. y capitalizada en 3,600 por cuya cantidad se saca á subasta» (9). Rematada en Lérida a 12 de octubre (el anuncio omite la fecha, pero parece que es del mes de octubre) de 1843 por 17,200 reales (10).

* «Otra pieza de tierra llamada Pedrera, sita en id. (*término de Algerri*) de estension 18 jornales 10 porcas: linda á... á medio día con el camino de Almenar... capitalizada en 2,600 rs. y tasada en 3,100 rs. por cuya cantidad se saca á subasta» (11). Rematada en Lérida a 12 del mes (parece de octubre) de 1843 por 7,700 reales (12) por D. Isidro Graells. Mas en el *Boletín* del 8 de agosto de 1844 es declarado en quiebra para esta compra, y así la pieza se saca a nueva subasta por los mismos 3,100 reales.

* «Otra pieza de tierra llamada morada, sita en id. (*término de Algerri*): de estension 16 jornales y 2 porcas: linda á oriente con tierras comunales... á poniente con camino de la huerta... capita-

(7) *Suplemento al Boletín oficial...* del 2 de septiembre de 1843, pág. 2.

(8) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 7 de noviembre de 1843, pág. 2.

(9) *Suplemento al Boletín oficial...* del 2 de septiembre de 1843, pág. 2.

(10) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 7 de noviembre de 1843, pág. 2.

(11) *Suplemento al Boletín oficial...* del 2 de septiembre de 1843, pág. 2.

(12) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 7 de noviembre de 1843, pág. 2.

»lizada en 2,400 rs. y tasada en 2,800 por
»cuya cantidad se saca á subasta» (1).
Rematada en Lérida á 12 del mes (parece
ser de octubre) de 1843 por 5,900 rs. (2).

* «Otra pieza de tierra al camino de
»Balaguer sita en id. (*término de Algerri*)
»de estension 15 jornales 1 porca: linda...
»á medio día con Antonio Borrás y el
»barranco del pueblo, y á norte con el
»camino de Balaguer: capitalizada en
»2,400 rs. y tasada en 2,500 por cuya can-
»tidad se saca á subasta» (3). Rematada
en Lérida a 12 (parece que el mes es
octubre) de 1843 por 16,400 reales (4).

* «Otra pieza de tierra llamada ca-
»mino de Almenar sita en id. (*término de*
»*Algerri*): de estension 15 jornales: linda
»á... y á norte con camino de Almenar:
»capitalizada en 2,300 rs. y tasada en
»2,400 por cuya cantidad se saca á subas-
»ta» (5). Rematada en Lérida a 12 del mes
(parece de octubre) de 1843 por 7,300
reales (6).

* «Otra pieza de tierra al camino
»de Tarrós sita en id. (*término de Alge-*
»*rrri*) de estension 11 jornales 9 porcas:
»linda... á... y á Norte con el camino de
»Tarrós. Capitalizada en 1,800 rs. y tasa-
»da en 1,900 por cuya cantidad se saca á
»subasta» (7). Rematada en Lérida a 12
del mes (parece de octubre) de 1843 por
2,100 reales (8).

* «Otra pieza de tierra llamada

»tosal de las forcas sita en id. (*término*
»*de Algerri*): de estension 11 jornales 1
»porca: linda... á poniente con tierras
»comunales... capitalizada en 1,800 rs. y
»tasada en id. por cuya cantidad se saca
»á subasta» (9). Rematada en Lérida a 12
del mes (parece será octubre) de 1843 por
6,200 reales (10).

* «Otra pieza de tierra llamada la
»balsa nueva sita en id. (*término de Al-*
»*gerri*): de estension 9 jornales y 9 por-
»cas: linda...: capitalizada en 1,500 rs. y
»tasada en 1,500 rs. por cuya cantidad se
»saca á subasta» (11). Rematada en Lérida
a 12 del mes (parece de octubre) de 1843
por 3,000 reales (12).

* «Otra pieza de tierra lo sort del
»camp sita en id. (*término de Algerri*) de
»estension 5 jornales 9 porcas, linda á
»oriente con el camino de Menarguens...
»á poniente con el camino de Albesa...
»Tasada en 800 rs. y capitalizada en 900
»por cuya cantidad se saca á subasta» (13).
Rematada en Lérida a 12 (creo de octubre)
de 1843 por 4,600 (14) a favor de D. Isidro
Graells. Mas en el *Boletín* de 8 de agosto
se le declara en quiebra para esta compra,
y la finca se saca a nueva subasta.

* «Otra pieza de tierra al camino
»de la Figuera, sita en id. (*término de*
»*Algerri*): de estension 3 jornales 2 por-
»cas: linda á... á poniente con el camino
»de la Figuera...: capitalizada en 333 rs.
»11 ms. y tasada en 500 rs. por cuya can-
»tidad se saca á subasta» (15). Rematada

(1) *Suplemento al Boletín oficial...* del 2 de
septiembre de 1843, pág. 2.

(2) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 7 de noviem-
bre de 1843, pág. 2.

(3) *Suplemento al Boletín oficial...* del 2 de
septiembre de 1843, pág. 2.

(4) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 7 de noviem-
bre de 1843, pág. 2.

(5) *Suplemento al Boletín oficial...* del 2 de
septiembre de 1843, pág. 3.

(6) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 7 de noviem-
bre de 1843, pág. 2.

(7) *Suplemento al Boletín oficial...* del 2 de
septiembre de 1843, pág. 2.

(8) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 7 de noviem-
bre de 1843, pág. 2.

(9) *Suplemento al Boletín oficial...* del 2 de
septiembre de 1843, pág. 2.

(10) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 7 de noviem-
bre de 1843, pág. 2.

(11) *Suplemento al Boletín oficial...* del 2 de
septiembre de 1843, pág. 2.

(12) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 7 de noviem-
bre de 1843, pág. 2.

(13) *Suplemento al Boletín oficial...* del 2 de
septiembre de 1843, pág. 2.

(14) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 7 de noviem-
bre de 1843, pág. 2.

(15) *Suplemento al Boletín oficial...* del 2 de
septiembre de 1843, pág. 2.

en Lérida a 12 del mes (parece de octubre) de 1843 por 1,000 reales (1).

* «Otra pieza de tierra llamada par-tida de roca roija, sita en id. (*término de Algerri*): de estension 3 jornales 7 »porcas: linda á oriente con el camino de »roca roija... á poniente con el término »de Ibars...: capitalizada en 433 rs. 11 mrs. »y tasada en 550 por cuya cantidad se »saca á subasta» (2). Rematada en Lérida a 12 del mes (parece de octubre) de 1843 por 2,000 reales (3).

* «Otra pieza de tierra llamada Ru-»vinals, sita en id. (*término de Alge-»rri*) de estension 3 jornales 6 porcas: »linda á oriente con el término de Menar-»guens.... á poniente con el camino de »Albesa... tasada en 840 rs. y capitalizada »en 900 por cuya cantidad se saca á subas-»ta» (4). Rematada en Lérida a 12 (creo que el mes es octubre) de 1843 por 2,600 reales (5).

* «Otra pieza de tierra llamada Ru-»vinals al camino de Menarguens, sita »en id. (*término de Algerri*) de estension »3 jornales y 6 porcas: linda... á poniente »con camino de Menargues (*sic*)... Tasada »en 850 rs. y capitalizada en 900 por cuya »cantidad se saca á subasta» (6). Rema-tada en Lérida a 12 (creo que el mes es el de octubre) de 1843 por 8,700 reales (7).

* «Otra pieza de tierra, sita en id. »(*Algerri*); de estension 3 jornales y 3 »pasos: linda... á poniente con camino de »Menarges... Servirá de tipo en la subas-

»ta la cantidad de 1,300 rs.» (8). Rematada en Lérida a 6 de abril de 1843 por 4,500 reales (9).

* «Otra pieza de tierra llamada al »tros de ruvinals, sita en id. (*término de »Algerri*), de estension 2 jornales 7 por-»cas: linda á oriente con camino de »Menargues... á poniente con camino de »Albesa y á Norte con el camino de Me-»nargues y Juan Palau. Tasada en 600 rs. »y capitalizada en id. por cuya cantidad »se saca á subasta» (10). Rematada en Lérida a 12 (parece que el mes es octubre) de 1843 por 13,000 reales (11). No se com-prende tan enorme diferencia entre la cantidad de la tasación 600 rs. y la del remate 13,000; mas como en las fincas siguientes viene repetida la anomalía, se ve que no procede de un error de imprenta, sino de una causa que ahora y aquí es imposible encontrar.

* «Otra pieza de tierra llamada ru-»vinals sita en el término de Algerri: »de estension 2 jornales, 2 porcas: linda á »oriente con camino de Albesa... Tasada »en 525 rs. y capitalizada en 600 por cuya »cantidad se saca á subasta» (12). Remata-da en Lérida a 12 (parece que el mes es octubre) de 1843 por 4,900 reales (13). To-pamos aquí con la misma anomalía de la finca anterior.

* «Otra pieza de tierra sita en el »término de Algerri, de estension 2 jorna-»les 2 porcas, linda á... á Norte con cami-»no de Albesa. Renta proporcionada de »la general 31 rs. vn... Servirá de tipo en

(1) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 7 de noviem-bre de 1843, pág. 2.

(2) *Suplemento al Boletín oficial...* del 2 de septiembre de 1843, pág. 3.

(3) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 7 de noviem-bre de 1843, pág. 2.

(4) *Suplemento al Boletín oficial...* del 2 de septiembre de 1843, pág. 2.

(5) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 7 de noviem-bre de 1843, pág. 2.

(6) *Suplemento al Boletín oficial...* del 2 de septiembre de 1843, pág. 2.

(7) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 7 de noviem-bre de 1843, pág. 2.

(8) *Suplemento al Boletín oficial...* del 2 de marzo de 1843, pág. 2.

(9) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 15 de abril de 1843, pág. 4.

(10) *Suplemento al Boletín oficial...* del 2 de septiembre de 1843, pág. 2.

(11) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 7 de noviem-bre de 1843, pág. 2.

(12) *Suplemento al Boletín oficial...* del 2 de septiembre de 1843, pág. 2.

(13) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 7 de noviem-bre de 1843, pág. 2.

»la subasta la cantidad de 933 rs.» (1). Rematada en Lérida a 6 de abril de 1843 por 3,100 reales (2).

* «Otra pieza de tierra llamada Ru»vinals sita en id. (*término de Algerri*): »de estension 1 jornal: linda á.... á »Norte con camino de Albesa: tasada en »250 rs. y capitalizada en 300 por cuya »cantidad se saca á subasta» (3) Rematada en Lérida a 12 (parece que el mes es octubre) de 1843 por 2,600 reales (4). La misma anomalía.

* «Una pieza de tierra sita en el »término de Algerri partida dels Rubi»nals, de estension 10 porcas y cuatro »pasos: linda a oriente... y á norte con »camino de Albesa. Produce en arriendo »13 rs. vn. cuya cantidad se le ha dado »proporcionalmente de la de 3,445 en que »se halla en arriendo toda la hacienda, y »vence en 29 de setiembre de 1845. Servi»rá de tipo en la subasta la cantidad »de 400 rs.» (5). Rematada en Lérida a 6 de abril de 1843 por 1,800 reales (6). Sigue aquí la anomalía.

Las palabras: «en que se halla en »arriendo toda la hacienda» dan claramente a entender que todas las piezas de tierra formaban una sola hacienda, la que el Estado, para facilitar la venta, dividió en trozos.

* «Otra pieza de tierra llamada »sot vells, sita en id. (*término de Algerri*): de estension 6 porcas: linda á »mediodía con el rio, á poniente con la »carrerada y á norte con la acequia del »sot tasada en 200 rs. y capitalizada en »266 rs. 22 mrs. (¡13 duros 6 reales!), por

(1) *Suplemento al Boletín oficial...* del 2 de marzo de 1843, pág. 2.

(2) *Boletín oficial* del 15 de abril de 1843, página 4.

(3) *Suplemento al Boletín oficial...* del 2 de septiembre de 1843, pág. 2.

(4) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 7 de noviembre de 1843, pág. 2.

(5) *Suplemento al Boletín oficial...* del 2 de marzo de 1843, pág. 2.

(6) *Boletín oficial* del 15 de abril de 1843, página 4.

»cuya cantidad se saca á subasta» (7). Rematada en Lérida a 12 del mes (parece de octubre) de 1843, por 2,000 reales (8). Continúa la anomalía.

* «Otra pieza de tierra cercado con»tiguuo á dicha villa (*de Algerri*), de »estension 2 porcas y 2 pasos tierra cam»pa con su puerta y una cabaña derrui»da.... Servirá de tipo en la subasta la »cantidad de 2,266 rs.» (9). Rematada en Lérida a 6 de abril de 1843 por 2,466 reales (10).

* «Una casa sita en el pueblo de »Algerri que perteneció al suprimido »monasterio de Poblet, de estension 434 »varas y de altura 43 palmos con un gra»nero de 300 varas superficiales: otro id. »de 403 varas id. y una galeria de 72 »varas id. por la cual se pasa desde la »casa a dichos graneros y un corral »entre los dos expresados graneros y la »casa cuya entrada está á la parte de »poniente de la misma, tiene de estension »otro corral de 515 varas superficiales »linda por todas partes con calles del »pueblo.... Capitalizada en 22,500 rs. y »tasada en 104,000, por cuya cantidad »se saca por primera vez a subasta» (11). El día señalado no pudo celebrarse la subasta por falta de licitador. En el *Suplemento al Boletín del 2 de diciembre de 1843* se saca nuevamente a subasta.

* «Un corral de ganado sito en id. »(*término de Algerri*): de estension 1,306 »varas superficiales; linda á oriente... »á poniente con la calle de la Fuente...; »capitalizado en 3,150 rs. y tasado en »8,000 por cuya cantidad se saca á su»basta.

(7) *Suplemento al Boletín oficial...* del 2 de septiembre de 1843, pág. 3.

(8) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 7 de noviembre de 1843, pág. 2.

(9) *Suplemento al Boletín oficial...* del 2 de marzo de 1843, pág. 2.

(10) *Boletín oficial...* N.º del 15 de abril de 1843, pág. 4.

(11) *Suplemento al Boletín oficial...* del 2 de septiembre de 1843, pág. 2.

»Se hallan arrendadas las fincas sitas en el término del pueblo de Algerri en la cantidad de 3,283 rs.... Son de primera subasta» (1).

Esta circunstancia da pie, como dije arriba, para pensar que todas estas fincas de Algerri formaban una sola heredad.

* «Una casa sita en el pueblo de Algerri consta de un primer piso, bajos y un corral tienen de largo 179 palmos por 144 de ancho; y 32 de altura; formada una superficie de 179 varas cuadradas. Linda á oriente con la plaza llamado de la Dula, á medio (*sic*) con la calle de Portomeu, á poniente con la plaza de la iglesia, y á norte con la calle del horno de la villa. Ha sido capitalizada en 4,402 reales y tasada en 26,500 reales; por cuya...» (2).

* «Una hera de trillar sita en el mismo término de Algerri tiene de estension 246 palmos de largo y 175 de ancho: formando una superficie de cuarenta y tres mil cincuenta palmos cuadrados.... Ha sido capitalizada en 4,499 reales 4 maravedises y tasada en 8,520 reales, por cuya...» (3).

Hasta aquí la heredad de Algerri. Sigue la de Menarguens, villa a 17 kilómetros al N. de Lérida, heredad también para la venta, dividida en porcioncitas.

* «Una pieza de tierra en el término de la villa de Menargues y partida de Farfaña de 55 jornales: linda á oriente con tierras de Sebastian Miralles, á medio día con otras de Ramon Cortada, á poniente con el camino de Castelló, y D. José Ruvies y parte con Juan Alonso y á norte con el rio Farfaña....» Tasada en 7,200 rs. (4). Rematada en

Lérida a los 14 de agosto de 1839 por 10,000 reales (5).

* «Una pieza de tierra campa llamada la coma sita en el término de menargues, de estension 26 jornales 5 porcas: linda á oriente con camino de Lérida....» Tasada en 3,500 reales (6). Rematada en Lérida a 12 del mes (parece de octubre) de 1843 por 13,300 reales (7).

* «Otra pieza huerta en el mismo término (*de Menarguens*) y término del cap de la vila de (*sic*) 25 jornales; linda á oriente con la acequia, á medio día con tierras de Antonio Prats y Fontoba; á poniente con otras de Antonio Costafreda, y viuda María Montal, á norte con la acequia....» Tasada en 27,500 rs. (8). Rematada en Lérida a 14 de agosto de 1839 por 33,500 reales (9).

* «Otra pieza de tierra en el citado término (*de Menarguens*) partida con antigua á la casa de 13 jornales, linda á oriente con un brazal llamado de Lérida, á medio día con tierras de D. José Ruvies, á poniente con dicha casa, y á norte con otras de la viuda Escobá, Antonio Costafreda, Antonio Cimandes, José Bosch y otros...» Tasada en 27,600 reales (10). Rematada en Lérida a los 14 de agosto de 1839 por 36,000 reales (11).

* «Una pieza de tierra campa de 2.^a calidad llamada la Sort del molí de 5 jornales; sita en el propio término (*de Menarguens*); linda...» Tasada en 14,400

(5) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 27 de agosto de 1839, pág. 4.

(6) *Suplemento al Boletín oficial...* del 9 de junio de 1843, pág. 2.

(7) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 7 de noviembre de 1843, pág. 3.

(8) *Suplemento al Boletín oficial...* del 28 de junio de 1839, pág. 4.

(9) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 27 de agosto de 1839, pág. 4.

(10) *Suplemento al Boletín oficial...* del 28 de junio de 1839, pág. 4.

(11) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 27 de agosto de 1839, pág. 4.

(1) *Suplemento al Boletín oficial...* del 2 de septiembre de 1843, pág. 3.

(2) *Suplemento al Boletín oficial...* del 29 de octubre de 1849, pág. 3.

(3) *Suplemento al Boletín oficial...* del 29 de octubre de 1849, pág. 3.

(4) *Suplemento al Boletín oficial...* del 28 de junio de 1839, pág. 4.

reales (1). Rematada en Lérida a 29 de diciembre de 1840 por la cantidad de la tasación (2).

✱ «Un huerto de 3 porcas de tierra »de 1.^a calidad en la partida de vedat y »huerta de dicha villa de Menargues; lin- »da...» Tasada en 2,666 reales (3).

✱ «Un molino harinero arruinado, »sito fuera y cerca de la villa de Menar- »gues: de latitud 35 palmos, de longitud »38, y de altura 40: sus lindes son por....; »á medio dia con camino que baja a la »huerta de dicha villa... y á Norte con la »acequia que baja el agua al referido »molino: ha sido tasado en 9,600 rs...» (4).

✱ «Una casa con prensa para aceite »y corral sita en la calle mayor del pue- »blo de Menargues: linda por delante con »la calle del horno... Tasada en 19,131 »reales» (5). Rematada en Lérida a 29 de diciembre de 1840 por el precio de la tasación (6).

✱ «Una era para trillar en la partida »del eral de arriba de 5 porcas término »de dicha villa (*de Menarguens*); linda...» Tasada en 680 reales (7). Rematada en Lérida a 29 de diciembre de 1840 por el precio de la tasación (8).

Hasta aquí la heredad de Menarguens. Sigue la de Montblanquet llamada la Virgen del Tallat, situada a vista del cenobio en un pico distante de él unas dos leguas, pero en tierra de la provincia de Lérida. Montblanquet está sentado al O.

(1) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 6 de octubre de 1840, pág. 2.

(2) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 12 de enero de 1841, pág. 3.

(3) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 6 de octubre de 1840, pág. 2.

(4) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 11 de julio de 1840, pág. 3.

(5) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 6 de octubre de 1840, pág. 2.

(6) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 12 de enero de 1841, pág. 3.

(7) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 6 de octubre de 1840, pág. 2.

(8) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 12 de enero de 1841, pág. 3.

de Lérida y a unos 41 kilómetros de ella.

«El Tallat era un grandioso edificio con »capilla y patio, de hermosísimas líneas »ojivales del siglo xv y tenía las posesio- »nes siguientes: 82 jornales de tierra de »pan llevar y 293 de bosque, sitios en »Montblanquet y 10 jornales más en el »término de Rocallaura.» Así, sacándolo de la *Gaceta* de Madrid en que se anunciaba la subasta de 1822, lo escribí en mi primera obra (9). Ahora aquí copiaré a seguida los anuncios de las subastas de los años posteriores al 1835 de las tierras que Poblet tenía en el término de Montblanquet, que se ve no son otras que las que antes de aquel nefasto año formaban la hacienda del Tallat. Mas antes van algunas noticias referentes a los postres tiempos del Tallat y al paradero de sus mejores prendas.

Poblet, después de la adquisición *del Tallat* (1509), habíalo enriquecido ensanchando el edificio, proveyéndolo de buenos albergues para los peregrinos, y dotándole del retablo de la Virgen con San Bernardo a su pie. Las persecuciones del tiempo constitucional motivaron que el Prior se retirase del Priorato a Poblet, quedando aquel en mano de los agricultores que cultivaban las tierras. Disputáronse la posesión de la venerada Virgen del Tallat tres de los pueblos comarcanos, Rocallaura, Blancafort y Montblanquet. La autoridad arzobispal falló a favor del primero, y en 8 de marzo de 1822 la imagen pasó al templo parroquial de Rocallaura. «Se trasladaron tam- »bien á Rocallaura retablos, exvotos, »entre ellos las cadenas del cautivo Miró, »documentos, y las campanas, bien que la »mayor pasó á Poblet. El altar mayor se »llevó á Blancafort, y los demás objetos á »la iglesia de Montblanquet, entre los »cuales está el retablo que representa la »aparicion de la Virgen al pastor...» (10).

(9) *Las casas de religiosos...*, tomo I, página 266.

(10) D. Antonio Palau. *La Conca de Barberá* pág. 215.

El Estado, como dije arriba, vendió esta finca, que paró en ruinas. «El propietario »de estas... vendió la galería gótica y la »*creu del Tallat* á un aficionado de Reus.» La galería, como también escribí, la ha después comprado el editor D. Ramón de Montaner y la ha montado en su quinta de Canet llamada Santa Florentina (1).

* «Un bosque plantado de pinos, »partida del tosal gros en dicho término »(*de Monblanquet*) de estension 28 jorna- »les: linda á oriente y norte con fincas »de la misma (*del Tallat*), á medio día »con término de Blancafort y á poniente »con el de Monblanquet... Servirá de tipo »en la subasta la cantidad de 2,240 rs.» (2). Rematada en Lérida a 6 de abril de 1843 por 3,440 reales (3).

* «Otra pieza de tierra matorral, »llamada bosque dels puets, sita en id. »(*Monblanquet*) de estension 27 jornales »5 porcas: linda á oriente y medio día con »la referida hacienda (*del Tallat*), á »poniente con el término de Monblanquet »y á norte con el de Montesquiu... Servi- »rá de tipo en la subasta la cantidad de »2,195 rs.» (4). Rematada en Lérida a 6 de abril de 1843 por 4,195 reales (5).

* «Otra pieza de tierra llamada viña »sita en id. (*Montblanquet*) de estension »5 jornales yermo y 10 jornales matorral: »linda á oriente y medio día con la misma »hacienda (*del Tallat*) y á poniente y nor- »te con el espresado término de Monblan- »quet... Servirá de tipo en la subasta la »cantidad de 4,050 rs.» (6). Rematada en Lérida a 6 de abril de 1843 por 4,250 rea- »les (7).

* «Una pieza de tierra llamada viña »del hort, sita en el referido término de »Monblanquet, de estension 4 jornales: »linda á oriente y medio día con la refe- »rida hacienda (*del Tallat*), á poniente »con el término de Monblanquet y á »norte con el de Montesquiu... Servirá de »tipo en la subasta la cantidad de 2,880 »rs.» (8). Rematada en Lérida á 6 de abril de 1843 por 3,080 reales (9).

* «Otra pieza de tierra llamada pla- »na de la cometa sita en dicho término »(*de Monblanquet*), de estension 10 jorna- »les, 7 porcas, parte cultivo y parte in- »culto; linda por todas partes con fincas »de la misma (*del Tallat*)... Servirá de »tipo en la subasta la cantidad de 5,620 »rs.» (10). Rematada en Lérida á 6 de abril de 1843 por 5,820 reales (11).

* «Otra pieza de tierra llamada pla- »na sita en id. (*término de Montblanquet*) »de estension 9 jornales 6 porcas la mitad »cultivo y la otra yermo linda á oriente y »norte con el término de Rocallaura á »medio día y poniente con dicha hacienda »(*del Tallat*). Servirá de tipo en la subas- »ta la cantidad de 5,380 rs.» (12). Rematada en Lérida a 6 de abril de 1843 por 5,580 reales (13).

* «Otra pieza de tierra llamada pla- »na del hera sita en dicho término de »Monblanquet de estension 4 jornales cul- »tivo y 5 jornales 9 porcas yermo: linda »á oriente y medio día con el término de »Rocafort, á poniente y norte con la refe- »rida hacienda (*del Tallat*)... Servirá de »tipo en la subasta la cantidad de 4,490

(1) D. Antonio Palau. Obra cit., pág. 221.

(2) *Suplemento al Boletín oficial...* del 2 de marzo de 1843, pág. 3.

(3) *Boletín oficial...* del 15 de abril de 1843, pág. 4.

(4) *Suplemento al Boletín oficial...* del 2 de marzo de 1843, pág. 3.

(5) *Boletín oficial...* del 15 de abril de 1843, pág. 4.

(6) *Suplemento al Boletín oficial...* del 2 de marzo de 1843, pág. 3.

(7) *Boletín oficial...* del 15 de abril 1843, pág. 4.

(8) *Suplemento al Boletín oficial...* del 2 de marzo de 1843, pág. 3.

(9) *Boletín oficial...* del 15 de abril de 1843, pág. 4.

(10) *Suplemento al Boletín oficial...* del 2 de marzo de 1843, pág. 3.

(11) *Boletín oficial...* del 15 de abril de 1843, pág. 4.

(12) *Suplemento al Boletín oficial...* del 2 de marzo de 1843, pág. 2.

(13) *Boletín oficial...* del 15 de abril de 1843, pág. 4.



SANTA MARÍA DE POBLET. — ARCA SEPULCRAL. — 1411

(Fotografía del autor).

»rs.» (1). Rematada en Lérida a 6 de abril de 1843, por 8,690 reales (2).

* «Una pieza de tierra campa llamada plana de los monjes sita en el término de Monblanquet, de estension 8 jornales 11 porcas parte campa y parte yerma: linda á oriente con la carretera de Monblanquet, á medio día con el término de Rōcafort á poniente y norte con la hacienda llamada del Tallat, de la que es parte esta... Servirá de tipo en la subasta la cantidad de 6,080 rs.» (3). Rematada en Lérida a 6 de abril de 1843 por 8,880 reales (4).

* «Otra pieza de tierra llamada plana del Conco sita en el mencionado término de Monblanquet de estension 2 jornales y 6 jornales yermo linda por todas partes con fincas de la misma hacienda (*del Tallat*)... Servirá de tipo en la subasta la cantidad de 5,380 rs.» (5). Rematada en Lérida a 6 de abril de 1843 por 5,580 reales (6).

* «Otra pieza de tierra contigua á la anterior (*la plana del Conco*) de estension 2 jornales cultivo y 6 yermo: linda por todas partes con fincas de la misma hacienda (*del Tallat*)... Servirá de tipo en la subasta la cantidad 4,160 rs.» (7). Rematada en Lérida a 6 de abril de 1843 por 4,360 reales (8).

Con fecha del 5 de septiembre de 1845 el *Boletín oficial de la provincia de Lérida* anuncia la subasta de «las id. (*tierras*)

(1) *Suplemento al Boletín oficial...* del 2 de marzo de 1843, pág. 2.

(2) *Boletín oficial...* del 15 de abril de 1843, pág. 4.

(3) *Suplemento al Boletín oficial...* del 2 de marzo de 1843, pág. 2.

(4) *Boletín oficial...* del 15 de abril de 1843, pág. 4.

(5) *Suplemento al Boletín oficial...* del 2 de marzo de 1843, pág. 2.

(6) *Boletín oficial...* del 15 de abril de 1843, pág. 4.

(7) *Suplemento al Boletín oficial...* del 2 de marzo de 1843, pág. 3.

(8) *Boletín oficial...* del 15 de abril de 1843, pág. 4.

»que en el término de Monblanquet pertenecieron al Monasterio de Poblet llamadas Tallat» (9). Este anuncio, posterior de dos años y cinco meses a los de los remates de las próximas anteriores relacionadas fincas, nos obliga a creer una de dos cosas: o que las reseñadas tierras no formaban la totalidad de la hacienda Tallat y ahora se van a subastar las restantes; o que aquellos remates de 1843, o algunos de ellos, quedaron nulos, y por lo mismo se procede a nueva subasta.

Hasta aquí Monblanquet o el Tallat: siguen las fincas del término de Albagés, pueblo del S. de Lérida y a 21 kilómetros de ella.

* «Otra pieza de tierra sita en el mismo término (*de Albagés*) y la misma partida (*la Vall de Anig*) con 105 olivos pequeños; de estension 11 jornales...: linda por oriente y poniente con tierras de la nacion...; capitalizada en 9,600 rs. y tasada en 12,200 rs. por cuya...» (10). Llama tierras de la nación a otras sin duda procedentes de propiedad del mismo Poblet, y así se comprende que juntas formaran una hacienda.

* «Otra pieza de tierra sita en el mismo término (*de Albagés*) y la misma partida (*de la Vall de Anig*) con 26 olivos y 102 almendros...: de estension 5 jornales 4 porcas: linda por oriente con tierra de la nacion, mediodía y norte con id...: capitalizada en 4,200 rs. y tasada en 7,200 por cuya...» (11).

* «Otra pieza de tierra sita en el mismo término (*de Albagés*) y la misma partida (*de Cantallops*) de estension 4 jornales tres porcas... linda... y norte con camino público: ha sido capitalizada en 4,800 rs. y tasada en 8,400 rs. por cuya... (12).

* «Otra pieza de tierra sita en el

(9) Pág. 4.

(10) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 25 de septiembre de 1848, pág. 3.

(11) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 25 de septiembre de 1848, pág. 3.

(12) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 25 de septiembre de 1848, pág. 4.

» mismo término (*de Albagés*) y la misma
» partida (*de la Vall de Anig*) con 55 oli-
» vos y 33 almendros: de estension 4 jor-
» nales 8 porcas... linda... y á norte con la
» sierra: capitalizada en 6,000 rs. y tasada
» en 6,215 rs. por cuya...» (1).

* «Otra pieza de tierra en el mismo
» término (*de Albagés*) y la misma partida
» (*de la Vall de Anig*) con 65 olivos y 38
» almendros de estension 4 jornales 3 por-
» cas...; linda por oriente y poniente con
» tierras de la nacion, á mediodía con la
» sierra y parte con Jaime Oliveres y nor-
» te con la sierra: ha sido capitalizada en
» 3,233 rs. 14 ms. y tasada en 5,001 rs. por
» cuya...» (2).

* «Una pieza de tierra sita en el tér-
» mino de Albagés en la partida de la
» Vall de Anig, con 70 olivos, 40 almen-
» dros y 100 cepas, de estension 4 jornales
» y 2 porcas... linda por oriente y ponien-
» te con tierras de la nacion, medio día
» con la sierra... capitalizada en 3,633 rs.
» 11 ms. y tasados en 6,820 reales por
» cuya...» (3).

* «Otra pieza de tierra sita en el
» mismo término (*de Albagés*) partida del
» Farraginal de estension 3 jornales 4 por-
» cas...: linda por oriente con camino de
» Castell dasens... poniente con tierras de
» la nacion... capitalizada en 3,000 rs. y
» tasada en 6,400 rs. por cuya...» (4).

* «Otra pieza de tierra sita en el
» mismo término de Albagés partida de la
» Vall de Anig, con 88 olivos, de estension
» 3 jornales 2 porcas...: linda por oriente
» y poniente con tierras de la nacion y á
» mediodía y norte con la sierra: ha sido
» capitalizada en 3,300 rs. y tasada en
» 4,320 rs. por cuya...» (5).

(1) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 25 de sep-
tiembre de 1848, pág. 3.

(2) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 25 de sep-
tiembre de 1848, pág. 3.

(3) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 25 de sep-
tiembre de 1848, pág. 3.

(4) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 25 de sep-
tiembre de 1848, pág. 4.

(5) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 25 de sep-
tiembre de 1848, pág. 3.

* «Otra pieza de tierra sita en el
» mismo término (*de Albagés*) y la misma
» partida (*de Cantallops*) de estension 3
» jornales 2 porcas, con 73 almendros...
» linda por oriente con tierras de la na-
» cion, mediodía con camino público...:
» capitalizada en 3,733 rs. 17 mr. y tasada
» en 6,350 por cuya...» (6).

* «Otra pieza de tierra sita en el
» mismo término (*de Albagés*) y partida
» dels Homs con 12 olivos y 12 almendros
» de estension 2 jornales 3 porcas... linda
» por oriente con tierra de la nacion,
» mediodía con la sierra... capitalizada
» en 1,433 rs. 14 ms. y tasada en 2,500 rs.
» por cuya...» (7).

* «Otra pieza de tierra sita en el
» mismo término (*de Albagés*) y la misma
» partida (*dels Homs*) con 21 olivos 18
» almendros de estension 2 jornales 2 ¹/₂
» porcas...: linda por mediodía con la Sie-
» rra, poniente con camino público y norte
» con la Sierra: capitalizada en 1,733 rs. y
» 14 ms. y tasada en 2,650 reales, por
» cuya...» (8).

* «Una pieza de tierra sita en el
» término de Albagés en la partida del
» Torrente con un olivo y un almendro
» de estension 2 jornales...: linda... y
» norte con la Sierra: capitalizada en
» 3,000 reales y tasada en 4,020 rs. por
» cuya...» (9).

* «Otra pieza de tierra campa sita
» en el mismo término (*de Albagés*) y
» partida de la Borga de estension 2 jor-
» nales: linda por oriente con camino de
» las heras, mediodía con las heras...:
» capitalizada en 2633 rs. 14 mrs. y tasada
» en 4,200 rs. por cuya...» (10).

(6) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 25 de sep-
tiembre de 1848, pág. 4.

(7) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 25 de sep-
tiembre de 1848, pág. 3.

(8) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 25 de sep-
tiembre de 1848, pág. 3.

(9) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 25 de sep-
tiembre de 1848, pág. 4.

(10) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 25 de sep-
tiembre de 1848, pág. 3.

* «Una pieza de tierra sita en el mismo término (*de Albagés*) partida de las Forcas de estension 1 jornal 8 porcas... linda por oriente con el cementerio del pueblo... ha sido capitalizada en 933 rs. 20 mrs. y tasada en 1,040 rs. por cuya...» (1).

* «Otra pieza de tierra sita en el mismo (*Albagés*) y en la misma partida (*de Vall de Anig*) con 7 almendros de estension 1 jornal 1 porca..., linda por oriente y poniente con tierras de la nacion, á mediodia con la Sierra... Capitalizada en 933 rs. 20 mrs. y tasada en 1,040 rs. por cuya...» (2).

* «Otra pieza de tierra sita en el mismo término (*de Albagés*) y la misma partida (*de la Vall de Anig*), de estension 1 jornal y una porca...: linda por oriente y poniente con tierras de la nacion... y por norte con la sierra, ha sido capitalizada en 1,200 rs. y tasada 1,450 (*sic*) por cuya...» (3).

* «Otra pieza de tierra sita en el mismo término (*de Albagés*) y la partida (*dels Homs*) con 8 olivos: de estension 1 jornal 1 porca...: linda por oriente y poniente con tierras de la nacion... Capitalizada en 833 rs. 14 mrs. Tasada en 1,300 rs. por cuya...» (4).

* «Una pieza de tierra sita en los términos del pueblo de Albaigés en la partida de la Vall de Anig con 5 olivos y 17 almendros jóvenes: de estension de un jornal y media porca...: linda... á poniente con tierras de la nacion y á norte con la sierra... Ha sido capitalizada en 1,166 rs. 23 mrs. y tasada en 1,300 rs. por cuya...» (5).

* «Otra pieza de tierra sita en el mismo término (*de Albagés*) y la misma partida (*dels Homs*) con 6 olivos y 4 olmos, de estension 1 jornal y media porca..., linda por... poniente con tierras de la nacion..., ha sido capitalizada en 766 rs. 30 mrs. y tasada en 1,200 rs. por cuya...» (6).

* «Otra pieza de tierra sita en el mismo término (*de Albagés*) en la partida de Cantallops de estension un jornal...: linda por oriente con tierras de la nacion mediodia con camino público poniente con tierras de la nacion..., capitalizada en 1,200 rs. y tasada en 1,900 rs., por cuya...» (7).

* «El edificio derruido llamado el castillo sito en el pueblo de Albaigés tiene de superficie 1,178 varas y de altura unas paredes con otras 56 palmos; tasado en 8,000 rs. y rematado en 8,500» (8).

* Dos corrales y un pedazo pequeño de tierra en las inmediaciones de Albagés, todo de muy corto valor (9). Las tasaciones de las fincas suman 1,700 reales. Fueron rematadas en Lérida a 17 de marzo de 1842 por la cantidad de la tasación (10).

* «Un patio sito en la calle de Juncoza del pueblo de Albagés... de cuenta palmos de largo por poniente 16 por norte, 16 por oriente y 24 por medio dia... Ha sido tasado en 60 rs. por cuya cantidad se saca á subasta» (11).

* «Un patio sito en el mismo pueblo (*de Albagés*) cuya superficie es de

(6) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 25 de septiembre de 1848, pág. 3.

(7) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 25 de septiembre de 1848, pág. 4.

(8) *Boletín oficial...* cit. N.º del 10 de diciembre de 1842, pág. 2.

(9) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 5 de febrero de 1842, pág. 3.

(10) *Boletín oficial...*, cit. N.º de 124 de marzo de 1842, pág. 4.

(11) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 11 de diciembre de 1845, pág. 3.

(1) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 25 de septiembre de 1848, pág. 4.

(2) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 25 de septiembre de 1848, pág. 3.

(3) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 25 de septiembre de 1848, pág. 3.

(4) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 25 de septiembre de 1848, pág. 3.

(5) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 25 de septiembre de 1848, pág. 3.

»1,470 palmos cuadrados linda con corrales de... y con el camino de Solerás. »ha sido tasado en 200 rs. por cuya cantidad se saca á subasta.» (¡200 reales iguales a 10 duros!)

«Las fincas espresadas de los Bernardos de Poblet que sitan en el término del pueblo de Albaigés están arrendadas por la 12.^a parte de todos los frutos por el Monasterio desde 20 de febrero de 1833 por el tiempo de 20 años que vencerán en igual día de 1853, con obligación de pagar la cuota referida á Jaime Seró y otros vecinos del mismo pueblo» (1).

Hasta aquí la hacienda de Albagés.

* «Una hacienda llamada casas de Barbens compuesta de casa con sus correspondientes oficinas y varias piezas de tierra de cabida 231 jornales 10 porcas en junto, con 10,132 cepas, 278 olivos y 620 almendros, sita en el término de la villa de Anglesola: linda á oriente con el término de Barbens, tierras de Pablo Vidal y otros; á medio día con las de Antonio Torres, viuda de Biosca y otros, á poniente con el referido término de Barbens, los Poblets y tierras de José Velardosa; y á norte con camino de Barbens, los Poblets y tierras de José Oromir y D. Antonio Maciá...» (2) Tasada en 270,000 reales. Rematada en Lérida a 20 de enero de 1841 por 283,000 reales (3).

* «Un molino aceitero con su corral dentro del mismo, dos prensas corrientes y todos los enseres necesarios sito en el pueblo de Tragó. Tiene de longitud 60 pies, de latitud 15, de altura por la parte de poniente 18 pies y por la de medio día 15: linda á oriente con camino, á medio día con la casa de la rectoría, á poniente con el río...» Tasado

en 15,006 (4). Rematado en Lérida a 22 de enero de 1843 por 80,500 reales (5).

* «Una casa con bodega sita en la calle única del pueblo de Tragó procedente del citado monasterio (*de Poblet*), de 192 varas superficiales y 29 palmos de altura. Linda á oriente con la Roca, á medio día con la cárcel y Antonio Rossel, á poniente con la calle y el barranco y á norte con la fuente. Ha sido capitalizada en 2,450 rs. y tasada en 3,600 por cuya cantidad se saca á subasta» (6).

* «Una casa castillo, corrales cercados de pared y local que fué molino de aceite con una torre, teniendo de superficie todo junto 6,390 varas, colocada en el patio de dicho edificio (*sic*) sito en el término de la villa de Verdú: linda á oriente con Ramon Riera, á poniente con el cementerio; á medio día con la plaza de la iglesia; y á norte con muro...». Tasada 100,977 reales.

«Nota. La espresada casa castillo amenaza una total ruina, y la torre no se ha tasado más que por el valor de la piedra por no ser útil para uso alguno» (7).

Rematada en Lérida a 17 de marzo de 1842 por 103,000 reales (8).

* «Una hera con su pajar de 5 porcas y 9-40 avos (*sic*) de otra sita en el referido término (*de Verdú*): linda...» Tasada en 2,733 reales (9). Rematada en Lérida a 17 de marzo de 1842 por la cantidad de la tasación (10).

(1) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 25 de septiembre de 1848, pág. 4.

(2) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 15 de diciembre de 1840, pág. 4.

(3) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 29 de enero de 1841, pág. 3.

(4) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 22 de octubre de 1842, pág. 3.

(5) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 28 de enero de 1843, pág. 4.

(6) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 6 de marzo de 1845, pág. 2.

(7) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 13 de enero de 1842, pág. 2.

(8) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 24 de marzo de 1842, pág. 4.

(9) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 13 de enero de 1842, pág. 2.

(10) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 24 de marzo de 1842, pág. 4.

* «Otra casa procedente del mismo monasterio (*de Poblet*), sita en la calle del horno del pueblo de Vinaixa, de 165 varas superficiales y 45 palmos de altura con un techo y un trujal. Linda a oriente con la mencionada calle... Capitalizada en 3,600 rs. y tasada en 6,000 por cuya cantidad se saca a subasta» (1).

* «Una casa sita en la calle Mayor del pueblo de Vilusell, de 131 varas superficiales de estension y 34 palmos de altura linda por delante con la calle Mayor, por detrás con la calle de media vila... Capitalizada en 4,500 rs. y tasada en 5,000 por cuya cantidad se saca á subasta» (2).

* «Una casa en el pueblo de Fulio-la; de estension 3,051 palmos superficiales y de altura 45 id. con un corral de 1,063 palmos id. un lagar y una bodega: linda á... medio día con el camino inmediato al regué, á poniente con la balsa... Capitalizada en 4,725 y tasada en 10,500 (*sic*) por cuya cantidad se saca a subasta» (3).

* «Una casa sita en la calle única del pueblo de Boix, procedente del citado Monasterio (*de Poblet*), en que se halla una caballeriza dos malos techos y un mal tejado en estado ruinoso: tiene de estension 75 varas superficiales, y de altura 18 palmos. Linda... a medio día con la calle... Capitalizada en 1,025 rs. y tasada en 1,500 por cuya...» (4).

* «Una casa en la calle de la Iglesia de Terrés, procedente de» Poblet... Capitalizada en 1,900 rs. y tasada en 2,000 por la cual cantidad se saca á subasta (5).

* «Las yerbas de los términos de Bellcaire, Penal y Filella que pertenecieron á dicho monasterio (*de Poblet*): tiene de estension el 1.º 485 jornales tierra campa... El 2.º es de estension 578 jornales tierra campa y 108 plantado de viña y olivos... y el 3.º es de estension 683 jornales tierra campa y 107 id. plantados de viña y olivos...: tasadas en 55,466 rs. 22 ms. vn. y capitalizadas en 85,733 rs. 11 ms. vn. por cuya cantidad se sacan á subasta.»

«Corresponde á los vecinos del pueblo de Bellcaire el aprovechamiento de las yerbas del término del mismo, desde 18 de mayo á 28 de noviembre de cada año...» (6).

Rematadas en Lérida a 12 (creo de octubre) de 1843 por 306,500 reales (7).

* Poblet cobraba diezmos de Solanelas y Puigdemage (8).

* Pongo fin a esta tan larga reseña de las propiedades de Poblet con hacer mención de la casa-procura que el monasterio poseía en la Rambla de San José de esta ciudad de Barcelona muy cerca de la llamada Virreina. La Amortización ante todo procedió a la venta de los muebles que en ella encontró, cuya pública subasta le produjo por mano del corredor D. Pablo Lletjós 200 reales (9); y después ignoro cuándo vendería la casa.

Terminó con esto la enojosa reseña de las distintas y lamentables suertes que han cabido a las preciosidades populetanas, colocadas poquísimas en manos seguras, casi ignoradas otras en archivos, perdidas las más, destruidas muchísimas, detentadas por manos ignorantes o

(1) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 15 de junio de 1844, pág. 2.

(2) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 15 de junio de 1844, pág. 2.

(3) *Suplemento al Boletín oficial...* del 2 de septiembre de 1843, pág. 4.

(4) *Boletín oficial...*, cit. N.º del de 26 marzo de 1846, pág. 3.

(5) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 29 de agosto de 1844, pág. 4.

(6) *Suplemento al Boletín oficial...* del 9 de junio de 1843, pág. 1.—Se repite este anuncio en el *Suplemento* del 2 de septiembre.

(7) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 7 de noviembre de 1843, pág. 2.

(8) *Boletín oficial...*, cit. N.º del 21 de marzo de 1837, pág. 76.

(9) Archivo de Hacienda de Barcelona.—Legajo titulado: «1835.—Monasterios y conventos».—Cuaderno n.º 81.

gentes extranjeras otras, y destinadas a usos vergonzosos o sacrilegamente profanos algunos que habían servido al divino culto.

«*Manum suam misit hostis ad omnia desiderabilia ejus*» (1).

§ 4.º CAUSAS DE LA DESTRUCCIÓN

¿Qué resortes el genio del Averno puso en juego para lograr el incendio del histórico Poblet? ¿Sucumbió éste al embate de la embriaguez de furioso motín popular? No: la historia del monasterio y de su comarca explica en modo inequívoco las causas de la devastación. Poseía aquél el extenso y frondoso bosque, cuya destrucción ha poco relaté, y aunque el pleno dominio de él correspondía a los monjes, los circunvecinos pueblos de Vimbodí, Montblanch, Prades y Rojals gozaban por concesión del Monasterio el derecho de aprovechar alguna leña, nunca el de cortar los troncos, abuso que el monasterio combatió con tesón constante. En defensa de esta su propiedad dictó órdenes que los vecinos no quisieron respetar. Y cuenta que los desafueros de éstos sobre el bosque de Poblet datan de los tiempos de la fundación del monasterio, pues, al morir el fundador Don Ramón Berenguer IV, su hijo Alfonso en la segunda mitad del siglo XII escribe ya «á todos los hombres de Prades y de Montblanch» las siguientes palabras: «Sabreis que muchas veces hemos visto al Abad y religiosos de la casa de Poblet clamando porque injustamente y sin razón taláis aquellos bosques y tierras que mi Padre les dió, y yo igualmente les concedo; lo que llevamos á mal. Por lo que mandamos que nadie de vosotros de aquí en adelante se atreva á entrar ni talar sus bosques ni tierras. Y si alguno lo hiciere...» (2).

Sí, es necesario proclamarlo en muy

(1) Trenos de Jeremías. Cap. I, ver. 10.

(2) D. Jaime Finestres. *Historia del real monasterio de Poblet... Cervera, 1753 a 1765*, tomo II, pág. 411.

alta voz, los montañeses de los contornos siempre tuvieron en poco las prohibiciones y amenazas de los monjes. «Tentados por la riqueza, escribe Toda, y quizá movidos tambien por la necesidad entraban frecuentemente en el bosque, y sostenían á veces reñidas batallas contra los guardas... antes de abandonar la carga que tenían preparada» (3).

La enemiga contra el monasterio, que en los pechos montblanquenses revelan las siguientes líneas de Finestres, dan gran fundamento de verdad a las anteriores afirmaciones de Toda. Dicen así: «En medio de tantos honores como hasta aquí habemos visto, no le faltaron disgustos en el gobierno a nuestro Abad D. Ponce de Copóns. Porque, año 1317, habiendo unos vecinos de la villa de Montblanch hallado muertos de las heridas, que les dieron algunos salteadores en el bosque de Poblet, a dos hombres de aquella villa, y sospechando que lo habían hecho los de la familia de el monasterio, salieron amotinados la noche de el 21 de Diciembre, y envistieron de mano armada a la Granja de la Pena, pusieron fuego en ella, y mataron a Frai Pedro de Basarot, Monje de Poblet, que cuidaba de la Granja: y la mañana siguiente vinieron al monasterio, abrasaron las Granjas vecinas, y los trigos y molinos, y se llevaron los animales, y arreos de la labranza, y otros trastos de Granjas y molinos.

«El Abad y Convento participaron al Rey D. Jaime II todo el suceso, suplicándole, que no obstante la gravedad de el delito, no procediese a efusión de sangre, sino únicamente a la satisfacción de los daños ocasionados al Convento, como lo expresa el mismo Rey en su real carta, por la cual mandó a su Vicegerente de Procurador General de Cataluña que hiciese la debida averiguación de el caso. Comprometieron las partes de Poblet y Montblanch en dicho juez a 13 de abril de 1318 y este a 24 de mayo

3) Obra cit., pag. 23.

»sentenció y declaró que la Universidad
»(*el pueblo*) de Montblanch debía pagar
»al monasterio de Poblet 40,365 sueldos
»barceloneses: sentencia que luego loa-
»ron, aprobaron y admitieron ambas
»partes» (1).

En el ángulo N. del claustro ví, y aun contemplé, en el suelo una muy notable piedra sepulcral, y a su lado en la pared una lápida gótica me certificó del nombre y muerte del monje, cuya imagen lleva

(1) Finestres. Obra cit. Tomo III, pág. 158.

aquella esculpida. Dice lo que el adjunto grabado (2). Testigo mudo y hasta difunto, pero irrecusable, de aquella verdad, que si en vida defendió los derechos del monasterio sobre el bosque, muerto continúa acusando a los que por siglos pretendieron conculcarlos.

Una tradición popular de la *Conca* refiere que algunos de los leñadores de Montblanch mataron en cierta época, que

(2) Cuenta el caso con más detalles D. Jaime Finestres. Tomo III, pág. 213.

LÁPIDA DEL PAVIMENTO DEL CLAUSTRO DE POBLET

ACI:IAU:FRARE:O:TOSTO:
QUI:PER:DEMANAR:IUSTICIA:
PERDEFENSIO:DEL:BOSCH:DEP
OBLET:PERHOMENS:DE:PRADES:FO
MORT:QUIUS:ANIMA:REQUIASCAT:INP
ACE:AMEN:AÑO:M:CCCLXVI:

EXPLANACIÓN.—ACI : IAU : FRARE : G (*Geralt*) : TOST :

QUI : PER : DEMANAR : IUSTICIA : I

PER DEFENSIO : DEL : BOSCH : DEP

OBLET : PER HOMENS : DE : PRADES : FO

MORT : CUIUS : ANIMA : REQUIASCAT (*requiescat*) : INP

ACE : AMEN : AÑO (*anno*) : M (*millésimo*) : CC C (*trecentesimo*) :

LXVI (*sexagesimo sexto*)

TRADUCCIÓN. — *Aquí yace Fr. Geraldo Tost, quien por pedir justicia y para defensa del bosque de Poblet, fué muerto por hombres de Prades; cuya alma descansa en paz. Amén. Año 1366.*

no se fija, a uno de los monjes de Poblet; y que en castigo de tal crimen se derribó la parte superior de las murallas de aquella villa (1).

Mas de todos los pueblos de la redonda distinguióse Vimbodí por su descomunal, y aun bárbaro, empeño en sostener respecto del bosque la lucha con el monasterio. Ante los tribunales debatieron, ¡pleito monstruoso!, durante siglos enteros (2), que Toda eleva a cinco (3), en el monte los vimbodienses esgrimieron la sierra y el hacha; el monasterio usó la exquisita vigilancia, las multas y las cárceles, pues con jurisdicción sobre sus posesiones nombraba el Abad un baile, y, según dije en su lugar, sostenía seis guardas, y poseía en el seno de sus torreones robustos calabozos. Añade aquí un autor, amigo de Vimbodí, que en estas peleas la victoria caía generalmente del lado de Poblet, mucho más fuerte «y con mayor riqueza, dice, que los pobres doscientos vecinos de Vimbodí.» La imparcialidad modificaría estos términos escribiendo que la victoria caía del lado de Poblet «mucho más justo y sensato», ya que huyendo de atropellar ajenos derechos, usaba del propio, empleando su legítima jurisdicción y la coerción concedida por las leyes. Mas dejada a un lado esta cuestión de derecho, queda en pie el hecho, que una aldeana de la *Conca* me pintaba, con frase tan ingenua como popular, diciendo: «Sí; los habitantes de aquellos pueblos entraban en el bosque y en él hacían daños de consideración; y los monjes, en cambio, imponían castigos con rigor» (4).

Y hablando de los de Vimbodí dice Toda:

«Corría el año 1825, y los monjes vol-

(1) D. Eduardo Toda. Obra cit., pág. 25.

(2) Así lo cuenta, y me lo contó, gente de la comarca.

(3) Obra cit., pág. 25.

(4) Relación de la Sra. M.^a Angela Franquet de Bernat, ya citada.

«vían de nuevo al convento que por las revueltas de tres años atrás tuvieron que abandonar por primera vez. Los de Vimbodí habíanse ya acostumbrado a entrar en el bosque como en su casa, y para detenerlos el abad ordenó una mañana que se les diese una batida.... Consiguieron (los del monasterio) prender treinta y dos leñadores con sus bestias de carga.... y todos fueron llevados al monasterio, donde los hombres recobraron la libertad» (*no fué esto mucho rigor*), «mas no las bestias decomisadas por el abad» (*por el baile, querrá decir*) «para ser vendidas en pública almoneada» (5). De modo que llegó el descaro, no a un hurto ratero y despreciable más digno de disimulo que de punición, sino a la entrada de un verdadero escuadrón de leñadores.

Ignoro los fundamentos jurídicos que en el interminable litigio alegara una y otra parte, y por lo mismo sobre él no puedo juzgar; pero bástame saber que el monasterio ante la autoridad gozaba la posesión secular y pacífica del bosque, y que los vimbodienses «nunca desistieron de su empeño de hacer leña allí» (6). El cinco veces secular pleito, continúa Toda, es «un curioso ejemplo de la tenacidad que en la edad media tenían los pueblos dependientes del rey; nada pudo jamás detener a los de Vimbodí, y con sus eternas cuestiones contra los monjes mamaron el odio que más tarde los llevó a quemar y destruir» (7). Preciosa confesión escapada de labios, si enemigos de la destrucción, entonces amigos del pueblo que la realizó.

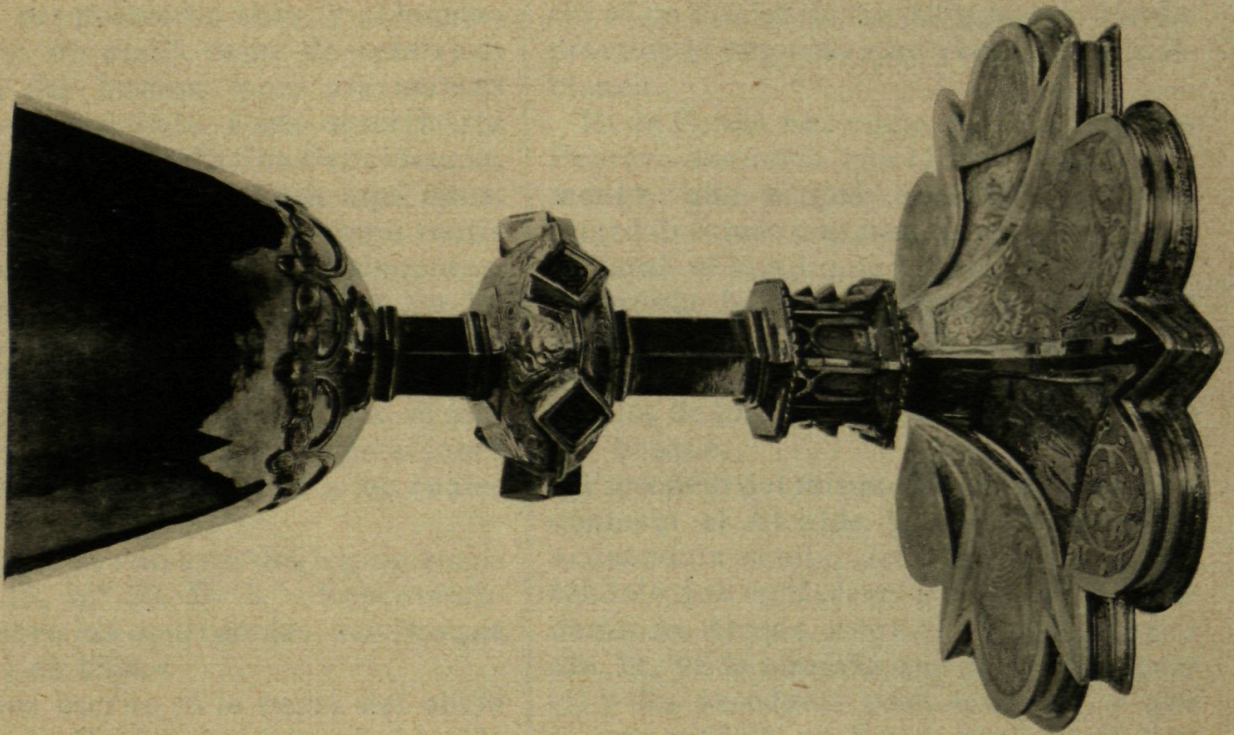
Pinta igualmente el odio de Vimbodí contra Poblet, y atestigua la muy principal parte que los vimbodienses tomaron en la destrucción D. Luis María Soler y Puig en su artículo inserto en las *Memo-ri- as de la Associació Catalanista.....* (8);

(5) Obra cit., pág. 28.

(6) Obra cit., pág. 25.

(7) Obra cit., pág. 25.

(8) Vol. VIII, pág. 22 y sigs.



CÁLIZ DE PLATA DORADA DE POBLET. — 1902

(Fotografía del autor).



ESCULTURAS DE POBLET. — 1911

(Fotografía del autor).

y toda aquella tierra lo atestigua en modo igual.

Llegaron para los cenobios los tiempos adversos, sus postreros años, y el famoso monasterio no podía dejar de sentirlos. La lucha del bosque tomó alarmantes proporciones en 1834. Para describirla logré, por favor de la Divina Providencia, ver documentos que copiados aquí unos, y extractados otros, dejarán como sentir las mismas voces de los contrincantes. Forman cuidadosamente cosidos un legajo del archivo de Poblet, donde están reunidos los borradores o copias simples de los documentos expedidos por el monasterio, y algunas de las contestaciones originales de las autoridades a las cuales aquéllos iban dirigidos.

El título de la cubierta del legajo escribe: «Caj 15, n.º 35, D. 5.º—Representaciones sobre las ocurrencias del Bosque de Poblet en 1834.»

El primer escrito es la copia del oficio del Baile de Poblet dirigido al Alcalde Mayor de Montblanch, su inmediato superior, con fecha de 29 de Enero de 1834, reclamando contra excesos cometidos en el mentado bosque por gentes de Vimbodí.

En la segunda copia, de 7 de Febrero de 1834, hallamos denuncia de nuevos excesos iguales.

A lo que se ve, el Alcalde Mayor trasladó las quejas al Baile de Vimbodí. Este alega alguna defensa; de la que el mentado Alcalde Mayor, Subdelegado de Policía en Montblanch, D. Antonio Becerril Hinojosa, con fecha de 10 de Febrero de 1834, transmite copia al Baile de Poblet. A las cortas razones del Baile de Vimbodí contesta el de Poblet con fecha de 11 de Febrero mismo.

En el propio Febrero éste de Poblet denuncia nuevos excesos perpetrados por los vimbodienses, y añade: «De los vecinos de Montblanch comparecieron también por la mañana 17 hombres con 21 cabañerías, y al regresar con ellas....., y por la tarde igual número de hombres con 23 animales que se pusieron al corte inme-

diatos ó casi reunidos á los de Vimbodí».

En 15 de Febrero de 1834 el Alcalde Mayor de Montblanch da cuenta por oficio al de Poblet de las diligencias que ha practicado respecto a los vecinos de Montblanch.

El de Poblet por oficio de 20 del mismo Febrero denuncia que el mal toma incremento, que estima temeridad que los guardabosques tratasen de evitarlo, y así reclama el auxilio de la autoridad. Y en la propia fecha el mismo de Poblet se dirige al de La Espluga denunciándole que los vecinos de la Espluga compiten con los de los otros lugares en el destrozo del bosque.

Por oficio del mismo día, 20 de Febrero, contesta el Alcalde Mayor al de Poblet acusándole recibo del suyo, y manifestándole que conferenciará con el Comandante de Armas sobre el caso. Y al otro día, 21, ya le anuncia que pasa un alguacil y dos verederos para apoyarle, y que si esta medida no basta, reclamará él el auxilio de la fuerza pública. Por esta merced el de Poblet da las gracias al Mayor con oficio del mismo 21 de Febrero.

Mas en este mismo día toma la palabra el Padre Abad, y dirigiéndose al entonces llamado Subdelegado de Fomento, que lo sería del Gobernador civil, le dice luminosísimas palabras, que por ser tales las copio íntegras:

«Muy Iltre. Señor.

»Fr. D. Sebastian Gatell Abad del »R.¹ Monast.^o de Poblet en esta Provin- »cia de Tarragona con el respeto debido »á la Superior Autoridad de V. S. expon- »go: Que á pesar de serme repugnante »levantar mis quejas á los tribunales ocu- »pados en otros graves asuntos de mayor »importancia; no me deja arbitrio para »escusarlo la injusta persecucion que su- »fre este Monast.^o por parte de los veci- »nos de Vimbodí que tan ingratamente »le pagan los continuados favores y bene- »ficios les está prodigando. Dicho Mo- »nast.^o desde el principio de su fundacion »posee en absoluta propiedad un bosque,

»donde no podía introducirse para utili-
 »zarlo ningun pueblo, ni persona particu-
 »lar, segun puede justificarse por varias
 »declaraciones Reales que se conservan
 »en el archivo. Pero sin embargo para la
 »conservacion de la paz y buena armonía
 »que siempre ha procurado tener con los
 »pueblos limitrofes, les fué concediendo
 »á estos usos que extensamente constan
 »en las concordias respectivamente cele-
 »bradas con cada uno de ellos, reser-
 »vándose al mismo tiempo el Monasterio
 »como dueño que era del mismo algunos
 »cotos o deesas, donde a nadie es permiti-
 »tido el ingreso. A fines del siglo pasado
 »con la ocasion de que se excedian de las
 »facultades otorgadas tuvo el Monast.^o
 »que acudir al Supremo Consejo de la
 »Guerra en el cual se siguió un ruidoso
 »pleito, que tuvo fin á nuestro favor en
 »12 de julio de 1798 declarándose defini-
 »tivamente por sentencia de vista y re-
 »vista que los pueblos se arreglasen a sus
 »concordias: y habiendo aquellas obte-
 »nido la autoridad de cosa juzgada, se
 »despachó de las mismas su competente
 »ejecutoria mandándose á todos los jue-
 »ces y tribunales las hiciesen cumplir y
 »guardar bajo las cláusulas y conmina-
 »ciones de estilo. Aun despues de ellas el
 »pueblo de Vimbodí acudió a Su Mag.^d
 »por la via reservada tildando de injustas
 »las declaraciones del Consejo y pidiendo
 »fuesen revisadas por otros ministros y
 »falladas en contrario sentido. Oyéndolo
 »benignamente Su Mag.^d dispuso fuese
 »otra vez visto el expediente, y que los
 »nuevos Jueces lo consultasen por el Mi-
 »nisterio a su última resolución, la cual
 »fué ultimamente dada confirmando las
 »sentencias anteriores.

»Con estas logró el bosque verse libre
 »por algún tiempo de la persecucion hasta
 »que sobrevinida la guerra de la inde-
 »pendencia volvió á sufrirla por la villa
 »de Vimbodí, por la que, y por varios
 »incendios, quedó reducido á un lamen-
 »table estado. Restablecida la paz, cesa-
 »ron otra vez los atropellamientos hasta
 »que en el año 20 y siguientes con ocasion

»de las guerras civiles se avocaron á él
 »los vecinos de Vimbodí con tal furor que
 »pareció se habían solo propuesto su
 »total exterminio. El Monast.^o presentó
 »entonces una reverente exposicion al
 »Sr. Gefe Político de Barcelona, quien si
 »bien dictó algunas providencias, no sur-
 »tieron todo su efecto, habiendo sido tan
 »ecsecivo el corte de maderas, leña y
 »carbon, que abarató á un precio ínfimo
 »estos generos en los pueblos de diez
 »leguas en contorno: y el bosque quedó
 »de tal suerte devastado que sólo es un
 »esqueleto de lo que ha sido. En el año
 »1831 volvióse á representar otra escena
 »algo parecida que obligó á mi antecesor
 »á acudir á implorar la proteccion del
 »Exmo. Sr. Capitan General con repre-
 »sentacion de 17 enero de 1832, manifes-
 »tandole que los vecinos de Vimbodí no
 »teniendo en el bosque otras facultades
 »que las de hacer leña para sus propios
 »hogares, hacían no solo uu tráfico pú-
 »blico de ellas por los pueblos inmediatos,
 »sino tambien algunos tenían sus alma-
 »cenes públicos donde recogian las ma-
 »deras que otros traian propias para
 »fábricas de carros y arreos de labranza,
 »y proveían de ellas á los fabricantes de
 »Lérida, Tarragona y Tárrega, causando
 »un perjuicio inestimable al nuevo arbo-
 »lado del bosque, que iba reponiéndose
 »de los destrozos anteriores. Su Ec.^a se
 »sirvió comisionar al Gobernador de Lé-
 »rida para que remediase estos abusos
 »despues de averiguados, y tomase las
 »providencias oportunas para evitarlos
 »en lo sucesivo. No le fué difícil á dicho
 »Gobernador descubrir la veracidad de
 »nuestras quejas y sorprendió en las
 »casas de Pablo Duch y José Moragues
 »de dicho pueblo dos de dichos almacenes
 »que contenían muchos centenares de
 »piezas de las sobredichas, de las cuales
 »fueron restituidas al Monas.^o algunas en
 »número de cerca 300. Posteriormente
 »mandó hacer en aquella villa pregones
 »para que en adelante se abstuviesen de
 »semejantes ecsecos.

»Tales providencias, que parece debe-

»rian haber sido suficientes para reme-
 »diar el mal, servieron unicamente de
 »sebo para encender más el fuego de la
 »disolucion y encono. Continuaron los
 »escándalos sin intermision, se burlaron
 »de las órdenes de los Tribunales, vili-
 »pendieron á los Guarda-bosques, los per-
 »siguieron y amenazaron, y estos hechos
 »prepararon el doloroso lance acaecido
 »en 5 de diciembre de 1832, en que habién-
 »dose sucitado una riña acalorada entre
 »los dichos, tuvo de ambas partes heri-
 »das y lo más sensible la muerte de un
 »vecino de Vimbodí. El Caballero Alcal-
 »de mayor de Momblanch formó sobre
 »ella expediente que todavía pende en la
 »R.¹ Audiencia de este Principado. Dicho
 »señor Alcalde deseoso de instruir la cau-
 »sa de un modo satisfactorio, ecsigió del
 »Monast.^o con oficio de 24 diciembre de
 »dicho año justificase si se hallaba en
 »posesion del citado bosque, que derecho
 »tenia para poner los guardabosques, las
 »facultades de estos para el uso de armas,
 »y si para ello debian llevar algun distin-
 »tivo, y finalmente cuales eran las prerro-
 »gativas ó facultades que tenian los
 »vecinos de Vimbodí para aleñar en el
 »bosque. El Monast.^o le hizo ver todos
 »estos extremos, le manifestó y probó
 »por medio de los títulos y sentencias de
 »que se ha hecho mérito que por las mis-
 »mas concordias con los pueblos, corria
 »á su cargo poner dichos zeladores, que
 »el Excmo. Sr. Capitan Gral. les había
 »autorizado para el uso de las armas
 »lícitas y de su distintivo para ser reco-
 »nocidos, y justificó que la facultad y
 »prerrogativa de los de Vimbodí se redu-
 »cia á hacer leña para sus hogares con
 »prohibicion de venderla, ni darla á otro,
 »como y de cortar árbol alguno que se
 »sostenga sobre sus raices sino solo en
 »las ramas con arreglo á las R.^s Orde-
 »nanzas; que no podían ir en reunion,
 »sino cada particular de por sí: y que los
 »Guardabosques estaban autorizados por
 »el Consejo para apreender las caballe-
 »rías de los que contravienen ó se ecse-
 »den su derecho.

»Con esta ocasion el propio Monast.^o
 »suplicó á dicho S.^r Alcalde mayor por un
 »difuso escrito manifestase á la R.¹ Sala
 »del crimen la absoluta necesidad que
 »había de poner término á estas dema-
 »sías, receloso siempre de que el mal
 »iría en aumento, á una desgracia suce-
 »deria otra, y llegaría á términos en que
 »quedaria arriesgada en esta casa la
 »tranquilidad de sus individuos. Por nues-
 »tro infortunio se han verificado nuestros
 »recelos, y por no haberse cortado el mal
 »en su principio ha llegado al extremo
 »que se observa en el dia. De unos tres ó
 »cuatro meses á esta parte los vecinos de
 »Vimbodí se arrojan como un ejambre
 »sobre el bosque, cortan sin respeto ni
 »miramiento por el tronco toda clase de
 »árboles, hacen comunes las deesas re-
 »servadas, y arrancan hasta el cimienta
 »los jóvenes renuevos. Sus reuniones son
 »de 50, 100 y 200 cortadores sin contar
 »otro igual número de mujeres y mucha-
 »chos que van y vienen con las cargas.
 »El 27 de noviembre de orden del caba-
 »llero Alcalde mayor de Montblanch en
 »vista de los partes del Baile de este tér-
 »mino á quien hacian sus quejas los Guar-
 »dabosques, vino una porcion de tropa
 »armada que hizo retirar á unos cien de
 »aquellos, que estaban devastando en las
 »inmediaciones de este Monast.^o En 4 de
 »diciembre el Comandante de armas de
 »la Espluga envió los mozos de la Escua-
 »dra, quienes sorprendieron otro grupo
 »del que arrestaron á ocho ó diez, y los
 »condujeron con sus caballerías y cargas
 »á la disposicion del mismo S.^r Alcalde
 »mayor, quien entre otras providencias
 »ordenó publicar un pregon conminando
 »penas contra cualesquiera vecinos de
 »Vimbodí que fueran hallados en el bos-
 »que reunidos en mayor número de cua-
 »tro. Pero todo ha sido en vano: las
 »reuniones van siguiendo, los daños se
 »multiplican hasta un término escanda-
 »loso. Como la impunidad y mal ejemplo
 »son siempre un estímulo para los mal
 »intencionados, se van agregando á los
 »de Vimbodí varios vecinos de otros pue-

»blos que les ayudan á sostener sus
»desórdenes.

»Pero á la verdad, no es esto lo más
»sensible. La experiencia de que hasta
»ahora no ha logrado el Monast.^o un reme-
»dio que les sostenga dentro los límites
»de la ley, les hace creer que quedarán
»igualmente impunes aun cuando come-
»tan excesos mucho mayores. En efecto,
»introducen sin la menor sombra de títu-
»los ni razon sus ganados en nuestros
»campos, habiéndose hallado en ellos á
»la vez cuatro ó cinco rebaños. Insultan
»á cualquier individuo de esta casa que
»encuentran en el campo, les tildan de
»desafectos al Gobierno, les zaieren, les
»oprobian y amenazan. Nos vemos todos
»precisados á un mayor retiro del de
»costumbre, y tenemos que escusar el
»paseo particularmente por la parte en
»que suelen ellos pasar o detenerse para
»hacer sus cortes, tal proceder, á más de
»sernos injurioso, es igualmente injusto.
»Ni ellos ni otros serán capaces de ha-
»cernos la menor inculpacion en esta
»parte. La Comunidad monástica de Po-
»blet ha sido siempre fiel al Gobierno,
»respetuosa y obediente á sus órdenes.
»No reconoce otra autoridad que la de la
»Señora Reina Isabel y la de su Augusta
»Madre Gobernadora. Y si alguno supo-
»ne, ó haya supuesto lo contrario, será
»un falso impostor y calumniador in-
»justo.

»Los vecinos de Vimbodí han querido
»alguna vez hacer creer que son provo-
»cados ó indebidamente vejados por los
»Guardabosques, quienes suponen ser
»hombres de mala conducta y de peor
»condicion. Prescindiendo de ser esto una
»notoria falsedad, ¿qué tiene que ver la
»mala conducta de los Bosqueros con los
»escandalosos excesos que de tanto tiem-
»po están aquellos cometiendo en el bos-
»que? La verdad está Señor, en que los
»Bosqueros les son en realidad incómo-
»dos porque se oponen á sus injusticias,
»y por mas que el Monast.^o los mude
»cada dia, los nuevos serán igualmente
»tildados que los otros, luego que en

»cumplimiento de su deber les embarazen
»la arbitrariedad, ó les aprenda una ca-
»balleria cargada de leña ó maderas
»prohibidas. El Monast.^o ha tenido siem-
»pre un grande cuidado en que sus de-
»pendientes en este ramo hayan sido
»sugetos de buenas costumbres, les en-
»carga sobremanera el buen trato y cortés
»conversacion con aquellos que hayan
»delinquido y les inculca la moderacion
»en todos sus actos.

»Dicen tambien aquellos vecinos publi-
»camente que el bosque es suyo propio, y
»pueden hacer en él y de él á su arbitrio.
»Sería tiempo perdido el refutar un dicho
»tan voluntario como increíble, pero
»mientras no estén en posesion del mismo,
»deben cumplirse las sentencias del con-
»sejo, que habiendo recaido en vista y
»revista del pleito son inmutables y deben
»surtir todo su efecto. Demos con todo
»que les pertenezca, y sea propio de la
»villa de Vimbodí, ¿tendrán alguna facul-
»tad sus particulares para devastarle y
»aniquilarle? En esto puede compararse
»les á la falsa Madre del niño presentado
»á Salomon que condescendia gustosa en
»que el niño fuese hecho rajas antes que
»lo poseyese su Madre verdadera. En
»dicho bosque tienen derecho de empriv-
»vio no solo la villa de Vimbodí, sino
»también la de Prades y Monblanch,
»todas cuales reconocen en virtud de sus
»concordias el dominio y propiedad en el
»Monast.^o, pagándole la de Prades diez
»sueldos anuales, la de Monblanch dos
»dineros por cada carga de leña, y la
»misma de Vimbodí pidiendo cada cua-
»drienio al Abad de Poblet licencia para
»usar de su emprivio, en lo que ha cum-
»plido siempre hasta el año 1814. Esta
»circunstancia hará conocer, si es funda-
»da la pretension de que el bosque le
»pertenece. Pero á más de esto, es el
»bosque una finca utilísima á la Nacion
»que ha reportado y puede reportar de
»ella notorias utilidades. Es el único que
»hay de muchas leguas alrededor, su te-
»rreno dilatadísimo y fértil, su arbolado
»caprichosamente vario en especies, algu-

»nas de estas corpulentas hasta poder
 »servir para la marinería, su situacion á
 »seis leguas de la mar. En 1808, á pesar
 »de las devastaciones que había sufrido,
 »proporcionó al Monas.^o la satisfaccion de
 »regalar á las ciudades de Tarragona y
 »Lérida cuanta madera necesitaron para
 »fabricar cureñas y otras piezas gruesas
 »para la Artillería: y en el día la lograría
 »igual de poderlas ofrecer al Estado, si
 »existían.

»Pero, I. S., yo canso sobradamente á
 »V. S. con este incómodo escrito, con-
 »cluyo pues suplicando se sirva aplicar
 »por un instante su preciosa atencion
 »sobre estos puntos, y amparar con su
 »autoridad una Comunidad de Religiosos
 »fiel á Dios y á nuestra Soberana D.^a Isa-
 »bel, cuya augusta Madre acaba de mani-
 »festar en su decreto de 5 del presente la
 »consternacion que le causan las noticias
 »de las vejaciones que sufren los Religio-
 »sos inocentes, que cumplen humildes las
 »órdenes del Gobierno, dignándose ofre-
 »cer su benéfica proteccion contra los
 »ultrajes y atentados que contra ellos se
 »cometen. Dígnese V. E. informar de lo
 »que ocurre por parte de los vecinos de
 »Vimbodí, que están aun siguiendo en su
 »tema de aniquilar el bosque, concurren-
 »do cada día á su devastacion 100 y 200
 »vecinos á la vez, dejando parte del mis-
 »mo como un campo, despues que la gua-
 »daña ha cortado sus mieses. Pregúntese
 »á los vecinos de los Pueblos de estas
 »cercanías si suelen consumir en sus
 »hogares otras leñas que las salidas del
 »bosque de Poblet vendidas por los de
 »Vimbodí. Pregúntese lo mismo á cuan-
 »tos fabricantes de aguardiente hay en la
 »Espluga y Monblanch. Llámense todos
 »los maestros de carros y arreos de
 »labranza de Lérida, Tarragona, Tárrega
 »y otros pueblos, y digan quien les pro-
 »vee de las maderas ó piezas necesarias
 »para sus oficinas. Reconózcanse en la
 »misma villa de Vimbodí los inmensos
 »almacenes que hay de estas piezas injus-
 »tamente y sin derecho extraidas del
 »bosque: mientras yo con el ánimo de

»instruir el ánimo de V. S. le acompaño
 »testimonio de un edicto publicado en
 »Vimbodí y mandado guardar y cumplir
 »por las sentencias del Supremo Consejo,
 »y en el que constar (sic) demarcadas las
 »facultades y restricciones con que deben
 »los de dicha villa disfrutar de la gracia
 »del emprivio: y no acompaño otros do-
 »cumentos por la perentoriedad, con que
 »urge el remedio, mas estoy pronto á pre-
 »sentar, siempre que V. S. lo juzgue
 »oportuno, las ejecutorias originales, don-
 »de más estensamente constan las con-
 »cordias y demás providencias dadas por
 »aquel Supremo Tribunal. En dicho edic-
 »to tienen los vecinos de Vimbodí comi-
 »nadas las multas de 200 libras por cada
 »contravencion, y á más la de cárcel y
 »otras mayores segun las circunstancias
 »del ecseso. Por la sentencia de revista
 »de 12 de julio de 1799 que tambien va
 »copiada en dicho testimonio se les prohi-
 »bió terminantemente el aprovechamien-
 »to tumultuario y en común del bosque,
 »debiéndolo de hacer cada vecino de par-
 »ticular. Si V. S., como fundadamente lo
 »espero, se digna favorecer el actual de-
 »plorable estado de esta Comunidad, á
 »más de haber obrado con arreglo á jus-
 »ticia y á la voluntad expresa de Nuestra
 »Soberana, yo quedaré sumamente agra-
 »decido á tanto favor. Mas si por alguna
 »de aquellas fatalidades que suelen mu-
 »chas veces oponerse al bien, no se logra
 »contener el impetu furioso y turbulento
 »de dicho pueblo; llorará esta comunidad
 »en silencio su desventura, y sufrirá con
 »resignacion los ultrajes, mofas e injusta
 »persecucion que está padeciendo, pre-
 »senciará como ha sucedido alguna otra
 »vez la tala y desperdicio de los frutos y
 »de los árboles de puro adorno en los
 »paseos, y verá con dolor repetirse el
 »que varios de los vecinos de Vimbodí
 »se intrometan de tropel dentro de las
 »puertas de la clausura á provocar y
 »aun amenazar á sus tristes y pacíficos
 »moradores. Confía en la proteccion de
 »V. S. el Abad de Poblet, 21 feb.^o de
 1834.

»M. I. S. Subdelegado de Fomento de la
»Provincia de Tarragona.

»F. Sebast.ⁿ Gatell, Abad.»

Reproduciendo las mismas ideas de la anterior, el Abad dirigió otra exposición a una autoridad, cuyo tratamiento era de *Excmo. Sor.*, pero de la que más no especifica la copia simple que de ella queda en el legajo.

El Baile de Poblet, en 1.º de marzo de 1834, dice al Alcalde Mayor: «Desde mi último parte dado á V. S. en 21 de febrero, va siguiendo el acostumbrado desorden en el bosque, sin hacer mérito de algunos vecinos de la Espluga, de Montblanch y Rojals que buscando las ocasiones y modos más cautos para evitar el encuentro de los zeladores, no dejan de cooperar al destrozo general que dicho ha que está sufriendo: los vecinos de Vimbodí continúan á cara descubierta, y talando como por furor en deesas y en cualquier otro paraje que mejor les parece, sin recelo ni temor á los zeladores, que ha mucho tiempo no se les acercan por expresa orden mia: pues les considero resueltos no solo á hacerles abierta resistencia, sino acaso á dañarles, si se les proporcionase ocasion. La deesa de la mata cercana al Monas.^o ha quedado enteramente arruinada con la partida del Titllar, y en otras hacen publicamente carbon: en un solo paraje que reconocieron estos días á hora cauta los zeladores encontraron mas cien pinos grandes cortados y extraídos con otra multitud de pequeños. El número diario de aquellos vecinos no se disminuye aunque á veces están reunidos, otras algunos segregados, pero siempre con descaro y con aspecto amenazador: todo lo que comunico á V. S.... Poblet 1.º de marzo de 1834».

Por oficio del mismo día 1.º el Alcalde Mayor dice al de Poblet que en vista del suyo del mismo día, le manda el alguacil y los dos verederos para auxiliar a los zeladores y prender a los criminales de Montblanch hallados en el término de La

Espluga y Rojals. Y el de Poblet dice al Mayor, el 5 de marzo, lo siguiente: «M. I. S.—Comunico á V. S. en consecuencia de los partes anteriores, que de dos ó tres días á esta parte los vecinos de Vimbodí han desistido de sus desordenes en el bosque, de suerte que antes de ayer fueron muy pocos que fuesen por leña, y ayer cuasi absolutamente ninguno. Atribuyese esta mudanza á efecto de algunos recelos que hayan tenido, ó bien que la estacion presente los llama con preferencia á otras ocupaciones más útiles en sus campos.

»Dios... Poblet 5 de marzo de 1834.»

En 27 de febrero don Ignacio Civit desde Montblanch escribía al Abad: «Ayer recibí este Sor. Alcalde Mayor la espesicion que V. dirigió al S.^r Subdelegado de Fomento de Tarragona...

»Aunque son muy públicos los destrozos del bosque para esforzar más el informe, procuraré inclinar al S.^{or} Alcalde á que pase un dia á reconocerle, aunque dudo conseguirlo.»

Oficio del Baile Real de Poblet al Subdelegado de Fomento de Tarragona de 12 de marzo de 1834: «Como tengo presentido que V. S. en virtud de haberle representado el Monast.^o de Poblet, se halla entendiendo sobre los escandalosos excesos y desordenes cometidos por varios vecinos de Vimbodí en el bosque de este término; me ha parecido propio de mi obligacion elevar á su noticia, que los Guardabosques me han hecho queja contra uno de aquellos conocido por el Dueño del meson de la caña, por haber en el dia 8 sacado del bosque arrastrando por medio de 4 caballerias una pieza destinada al uso de molino aceitero, llamada comunmente una Verga: a cuyo fin le habría sido indispensable cortar algun arbol muy corpulento de los pocos que van quedando en dicho bosque: Que para verificarlo con más seguridad, se asoció cuatro hombres armados á fin de que nadie se atreviese á estorbarles. Con los mismos ú otros semejantes fué también bien visto el dia diez conduciendo en un

»carro otra pieza igual á la anterior. Las
 »circunstancias de haberlo ejecutado en
 »contravencion á las Reales ordenanzas,
 »á las leyes del emprivio que disfrutaban los
 »de aquel pueblo, á lo que se les previno
 »por edicto mandado publicar, hace muy
 »poco tiempo, por el caballero Alcalde
 »mayor de Montblanch, y acaso (lo que
 »es más grave) á las providencias que
 »V. S. mismo se ha servido tomar, agrava-
 »van considerablemente el hecho, consti-
 »tuyéndole en la clase de los acreedores
 »á la superior atencion de V. S. Agré-
 »guense á las anteriores circunstancias
 »la de ser el sujeto que se ha nombrado
 »uno de los que la opinion pública señala
 »como principales promovedores y al
 »proprio tiempo causadores de los ante-
 »riores desordenes: la de haberse sor-
 »prendido de orden del S.^r Gobernador de
 »Lérida en el año pasado 1832 un consi-
 »derable almacén ó repuesto de maderas
 »de varias clases sacadas del bosque, de
 »las cuales se le obligó á restituir una
 »muy crecida porcion al citado Monas.^o y
 »sobre todo que para actos tan criminales
 »se prevalece de fuerza armada...

»Yo espero con confianza, y suplico á
 »V. S. se digne providenciar por el pron-
 »to castigo de tales excesos, y evitar en lo
 »sucesivo que no se repitan».

El Subdelegado, por oficio del 14 de marzo de 1834, manda al Baile de Poblet que inmediatamente instruya diligencias «para acreditar semejante exceso» (1).

Aquí termina la colección de copias y documentos, y aquí por lo mismo las

(1) Ya he manifestado que en este legajo son borradores o copias simples los documentos emanados del monasterio, pero documentos originales firmados los emanados de las autoridades. Este legajo se halla atado dentro de otro mucho mayor en el Archivo de la Delegación de Hacienda de Tarragona. Allí lo examiné en noviembre de 1913. Los archivos de conventos y monasterios de la provincia tarraconense fueron mandados desde el de Tarragona al Histórico nacional de Madrid por orden del Gobierno, pero sin duda que por inadvertencia quedaron en Tarragona algunos pocos grandes legajos, uno de los cuales es este.

noticias auténticas de este enojoso asunto. Sin embargo de su falta de terminación, irradia harta luz para conocer quiénes eran los culpables y quiénes las víctimas, la sinrazón de los que por el asunto del bosque agriamente acriminan al Monasterio; y sobre todo el estado de las pasiones de Vimbodí en los momentos de la tempestad general de 1835 contra los conventos, y por lo mismo una de las primeras causas de la destrucción del excelso monasterio.

Los ruines aldeanos que en los aciagos días de agosto de 1835 cayeron de mil lados sobre Poblet, comparables sólo a los hambrientos cuervos que de varias direcciones acuden a juntarse sobre la res derribada por el temporal, venían traídos de su sed de botín. La interminable cuerda de niños, mujeres, hombres, acémilas y carros que por algún tiempo unió el monasterio a Vimbodí, comparable sólo a la numerosa banda de rabiosos lobos que en las neveras de Rusia une el bosque con el lugar donde yace el caballo rendido en la vía por el cansancio, acudía, si movida del odio, también del hambre de arrebatarse. A los criminalmente pacientes, que por espacio de lustros enteros golpeando y abriendo suelos y paredes y revolviendo respetables huesos, se dedicaron a perquirir imaginarios tesoros, agujoneábalas sin duda alguna la *auri sacra fames*.

Por otro lado, si de los efectos podemos deducir causas, la elevada efervescencia liberal de Vimbodí da pie para sospechar que existía allí alguna sociedad secreta de masones, o mejor carbonarios, entonces muy en auge, o cuando menos, que se agitaban en esta población agentes de las de otras partes. Pueblo irreligioso, blasfemo, cruel y de pésimo nombre en la provincia como es Vimbodí, debía sentir enemiga por el gran santuario de los reyes tradicionales y de la Religión.

De todo lo dicho saco que tres engendros infernales, venganza, sed de ajenos bienes y odio antirreligioso, fueron los que devoraron a Poblet. Concédase, si place,

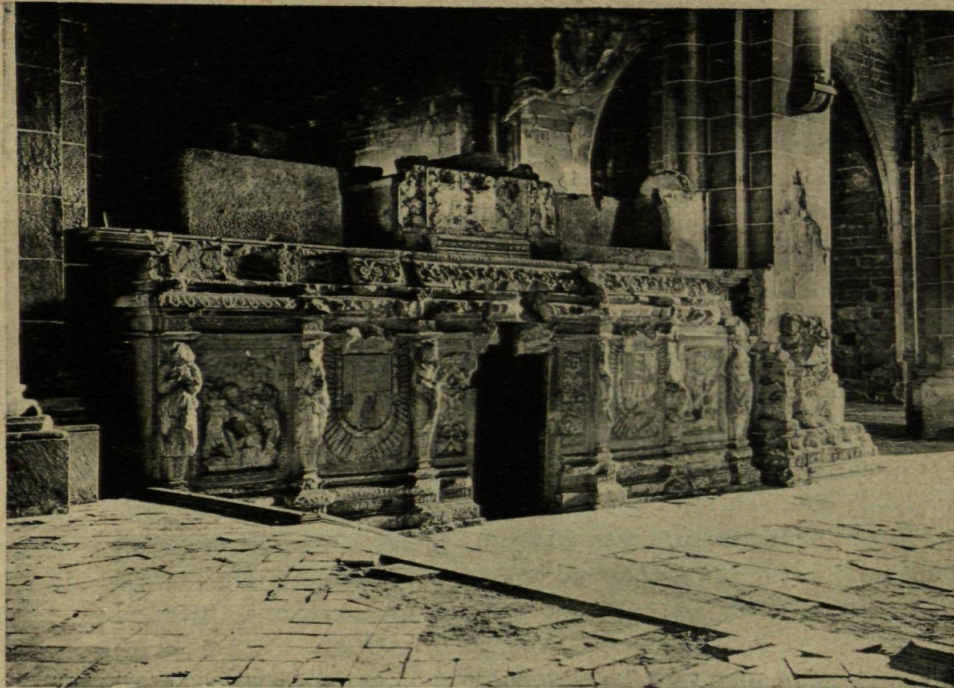
que aun pudiendo en justicia los monjes castigar severamente a los leñadores, conviniese, habida en consideración la malignidad de los tiempos, por prudencia perdonar; y supóngase, lo que no es poco suponer, que callando y cediendo hubieran amortiguado aquel tan antiguo odio y hasta logrado el amor de los habitantes del valle; pues bien, aun así el saqueo y la destrucción presentábanse como ganancias de la Parca implacables, pues la rabia contra el monacato y el hambre de sus riquezas consumarían la deplorable desgracia. Ningún odio ni reciente ni inveterado, ningún émulo alimentaron por injusticias o imprudencias los próximos cartujos de Scala Dei, y sin embargo su antigua casa cayó como Poblet más o menos presto incendiada y antes saqueada por los mismos quizás a los que con larga mano beneficiaba con limosnas no interrumpidas. Pereció Poblet al embate de la guerra sin cuartel que la Revolución desde sus antros tiene jurada a la Religión, a la autoridad real y a las venerandas tradiciones patrias. Si no de risa, son dignos de lástima algunos excursionistas, amigos, a su decir, de las antiguas glorias patrias, mas a fuer de modernos simultáneamente liberales, que por un lado fomentan con palabras y obras la Revolución, y por otro muy contritos lloran los inevitables resultados de ella, perpetuos defensores de causas sin efectos, de piélagos sin borrascas, de vientos sin tempestades.

El estudio de las pasiones que derribaron a Poblet me trae como por la mano a rechazar una terrible acusación contra el superior populeitano, formulada así: «Un cargo muy grande hará la Historia al Abad Gatell por su conducta al abandonar el monasterio. Inspirado solo por el miedo, creyendo que la tea revolucionaria no tardaría en encenderse en Poblet, huyó con los monjes, olvidando que era el Abad del primer convento de Cataluña, el depositario de las reliquias de nuestros reyes y de nuestra nobleza, que su frente ceñía la mitra episcopal y la

»corona de barón. Es muy posible que á no ser abandonado el monasterio, se hubiera salvado de la destrucción, ya que á pesar de los odios que había contra él, grande aun era la fuerza de su nombre y su prestigio» (1). Perdóneme el amigo querido autor de estas líneas y permítame que le señale los errores que contienen. Ni Gatell ciñó jamás mitra episcopal, que al fin sólo fué Abad, ni en los momentos de la exclaustación gozaba tal dignidad, que, según dije ya, habiendo antes terminado el cuatrienio de su mando, y no consintiendo los tiempos nueva elección, quedó la comunidad regida por el Prior. Mas ni aun éste gobernaba a la sazón en el monasterio, de donde por aquellos tiempos le había arrancado para el destierro la fuerza liberal. ¿Quién, pues, ejercía allí la superior dignidad? ¿El ex Abad, o el Subprior, u otro padre, o algún consejo? Lo ignoro, pero sí sé que debo desviar del Abad Gatell los dardos del anterior párrafo.

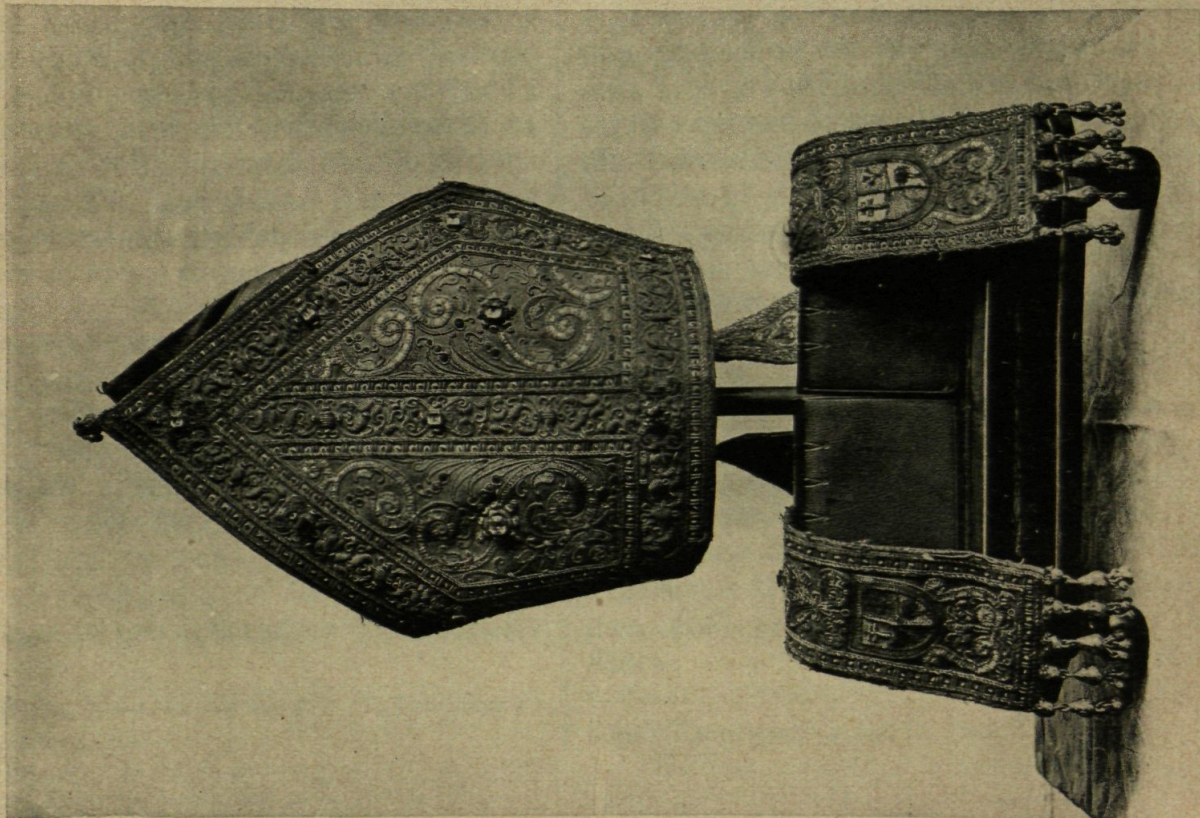
Acusa éste al Abad por haberse guiado del temor, cual si éste no fuera por ventura racional, fundadísimo, y aun la regla prudente que en aquella ocasión se debía seguir. El capitán más esforzado, cuando en campo raso se halla desarmado, solo, y ante numerosos enemigos ganosos de matarle, divierte de su imaginación la idea, digo mal, la locura de defenderse, y vuela la tierra. De no hacerlo, ganara con harta razón el apodo de temerario en alto grado y aun demente. Igual situación rodeaba a los monjes populeitanos: sin fuerzas de ejército ni instituto alguno militar, desprovistos hasta de los pocos fusiles de la casa, por aquellos días quitados por los carlistas, solos, en despoblado, sin más amigos que los desarmados de La Espluga, y por opuesto lado circunvalados de enemigos, y sobre todo tocando con los nacionales de Vimbodí, a cuyo término municipal pertenecían o estaban contiguos. Estos, bramando de odio y venganza, tiempo había que vomitaban

(1) Sr. Toda. Obra cit., pág. 19.



SANTA MARÍA DE POBLET. — RESTOS DE LOS
SEPULCROS REALES. — 1912

(Fotografía de D. Luis Madreny).



LA TRINIDAD DE SANTAS CREUS. — UNA MITRA
ANTIGUA

(Fotografía de D. Francisco Brunet y Recasens).

taban bravatas y amenazas de muerte contra los monjes (1), de cuya memoria no se había aún borrado el incendio y destrucción de 1822. Y si en aquella época los liberales comarcanos de tal modo maltrataron las inocentes paredes del monasterio, mucho menos ahora, aleccionados por los impunes asesinatos de Reus, habían de perdonar y dejar sin venganza la defensa del bosque efectuada en época posterior y reciente junto con el comiso de sus estimados auxiliares y compañeros, los asnos. ¿Tan mansa y suave fué siempre la condición de aquellos armados, que muy bravamente tomaron parte en aquella guerra sin cuartel, los cuales muy luego con los labriegos de La Espluga arremetíanse con fiera crueldad entre las labores del campo? No aquejaba a los monjes ceguera e imbecilidad tantas que les ocultara la espantable carga de odios aglomerada en la bomba o mina de Vimbodí. El Padre Maestro Mas, de Poblet, al cual Toda llama «monje acomodado a las ideas nuevas», «hablando con los del pueblo (*Vimbodí*) de la «marcha del monasterio, no tenía reparo «en condolerse públicamente de los males «que le amenazaban repitiendo la frase «de que tales eran los odios encendidos «en contra de él, que no había de desaparecer aquella generación sin ver que la «piedra más alta del convento sería la «más baja». Así, literalmente, lo escribe Toda, pág. 20: ¿qué delito importa pues el convencimiento de esta verdad, su natural resultado el temor, y el obrar consiguiente?

El Padre Bolsero Don Cosme Valls, hombre ascético, que, ausentes ya los monjes, quería, según parece, permanecer en el monasterio, también a la postre, y vistos los vimbodienses del inventario, huyó; y concorde en esto con el Padre Mas, exclamó en aquella ocasión: «tomen «VV. el inventario, ó lo tomen otros, «todo esto lo veo ardiendo.» Y me añadió

(1) Estas bravatas me las dijo D. José Bou en la relación ya citada.

un operario, presente al dicho acto del inventario, que al alcalde e individuos de La Espluga, que, según dije, comían aquel día allí, las carnes les temblaban por efecto del temor (2).

Y ¿cómo no temerles entonces si aun hoy, transcurrido más de medio siglo, vive potente en su pecho el encono contra Poblet? Un arquitecto joven tomaba hace pocos años allí sus medidas para el levantamiento del plano; mas como casualmente entrasen algunos vimbodienses, suspendió sus trabajos por indicación de un hombre del país, amigo suyo, temeroso de que fueran éstos graduados de preludios de repoblación monacal. Por los años de 1880 y tantos, un amigo mío visitó a Poblet, y allí indicó que el mejor medio de restauración estaba en instalar en el cenobio una comunidad. Oyólo un aldeano de la redonda, y luego exclamó: «sí, «que vengan los frailes, y haremos peor «que la otra vez». Y otro amigo en 1894 me aseguró que aun entonces subsistía la mala voluntad de los de Vimbodí; y que en el aniversario del incendio familias enteras de aquel pueblo acuden al monasterio a hacer una comilona.

Mas aun prescindiendo de la enemiga y vecindad de Vimbodí, la posibilidad de una excursión de furiosos reusenses al más rico y codiciado de los monasterios tarraconenses debía ser parte para infundir fundadísimo temor en quien como Superior lo gobernara; temor tanto más justo, cuanto en tiempo de guerras y de revueltas, no anunciados, sino de improviso, suelen amanecer los grupos de gente armada donde menos pudiera la previsión suponerlos.

Pero dejemos este camino en la defensa de los monjes, y haciéndolos o héroes o imbéciles, supongamos que en 1835 permanecieran agachados en el cenobio, y, destituidos del natural amor a la vida, esperaran tranquilos las navajas enemigas, cual lo hicieron los descalzos de Reus.

(2) Este operario fué D. José Bou.

¡Oh! No dudo que entonces los enemigos de los regulares echarían toda la responsabilidad del trastorno a la imprevisión del superior y comunidad.

Tampoco puede increparse al Abad porque, se olvidó de «que era el depositario de las reliquias de nuestros reyes y de nuestra nobleza, y que su frente ceñía la mitra episcopal y la corona de barón». Verdaderamente, en tiempos pacíficos adornaban al Prelado el cargo y el honor de guardador de ricos tesoros de la patria; pero, en épocas de trastornos y revolución, al Gobierno, sucesor de aquellos reyes y magnates, pasaba el estricto deber de apoyar la debilidad del mitrado, que, aun con corona de barón, carecía de las lanzas y barraganes de otras edades; y así acháquese al Gobierno superior la culpa de tan deplorables destrozos. Obráronse éstos no en un momento, sino en largos años, y en todos ellos la autoridad durmió profundamente. ¿Podía acaso el desarmado Abad durante ellos defender el Monasterio que el poder del gobernante abandonara? De permanecer allí, échárale la autoridad para presurosa entregar los bienes a la desamortización y el edificio al abandono y universal rapiña, a la pública subasta, o quizá al bien ordenado derribo, que por efecto de orden superior experimentó Santa Catalina de Barcelona. A los dos días del incendio una columna militar acudió a Poblet: ¿por qué, transcurridas pocas horas, lo abandonó?

Se ha escrito: «Es muy posible que de no ser abandonado el monasterio se habría salvado de la destrucción, ya que a pesar de los odios que contra él había, grande era todavía la fuerza de su nombre y de su prestigio.» Este nombre y este prestigio ¿sobre quién valiera?, ¿sobre quién? ¿Sobre Vimbodí? Nunca el nombre y el prestigio del cordero valieron ante las garras del león vencedor. ¿Acaso sobre gobernantes alzados por aclamación de turbas roncadas todavía del motin de los frailes, y teñidas aun en sangre sacerdotal? ¿Sobre autori-

dades abortadas por logias y ventas y colocadas en altos puestos en premio de su furor en predicar y ejecutar el degüello de los religiosos? ¿Sobre quién?

No, no, mil veces no, la culpa del incendio y destrucción de Poblet no cae sobre ningún religioso: es toda de la Revolución liberal.

Abrigo la certeza de que hoy mi buen amigo el señor Toda, entrado ya en años y madurez, no escribiría las acusaciones, arriba por mí combatidas, dirigidas en los días de su mocedad contra los religiosos de Poblet. Son fundamento y prenda de esta mi convicción las bellas condiciones que adornan a dicho señor. Por esto, si por un lado aquí le pido perdón por mis oposiciones, por otro le ruego que note que en ninguna parte asesto mis dardos contra su persona, y sí sólo contra sus errores; los cuales, tratando yo de defender al monasterio, no podía dejar en pie; es decir, combato a su libro, no a él.

En 1897, con motivo de acompañar a España el cadáver venerable del señor Arzobispo don Antonio Claret, el Abad cisterciense de Fontfroide, cuyo monasterio se halla en Francia, cerca de Narbona, visitó el de Poblet. Entonces este Abad, de nombre en el siglo Miguel Duc y Gal, y en el claustro Padre María Javier, celebró la Santa Misa en la capilla de San Jorge, y así fué el primer cisterciense que ofreció allí el santo sacrificio desde 1835. Al recorrer el cenobio quedó sorprendido y enamorado de su grandiosidad y belleza. Dijo que si sus religiosos de Fontfroide pudiesen establecerse en él, lo restaurarían; que peor que Poblet estaba Fontfroide cuando ellos entraron, y lo han restaurado; y que si lograba este su deseo, contento exclamaría entonces *jam laetus moriar*. Para establecerse en Poblet necesitaba, añadió, algunas tierras para trabajar y vocaciones; que no veía difícil lograr el edificio, pero que necesitaban tierras cultivables (1). Entonces

(1) Me lo dijo el mismo Abad de Fontfroide Sr. Duc en Barcelona, a 25 de octubre de 1899.

el conocido abogado y catedrático don Juan de Dios Trias habló al poseedor, o mejor, al marido de la poseedora, de las tierras de don Miguel Clavé, procedentes de la propiedad del monasterio, proponiéndole la compra de parte de ellas; pero dicho señor contestó que no quería desprenderse de parte, sino de todo o de nada. Como la Comunidad de Fontfroide carecía de capitales, se hubo de renunciar a la repoblación monástica de Poblet. La reparación de esta casa costaría un millón de duros, y aunque los dichos cistercienses no los tienen, sin embargo, paulatinamente trabajando, con la economía y la constancia de los monjes, mucho con los años se lograra (1).

El mismo Abad Duc, de cuya boca tengo algunas de las noticias anteriores, me dijo que cuando sus monjes se establecieron en Fontfroide el pueblo de Narbona los recibió friamente, mas que el primer Abad, de nombre Padre Juan Leonart, adquirió tal fama de santidad, que cuando murió toda la población acudió a visitarle, no quedando un carruaje en Narbona que no se emplease en transportar gentes al cenobio, y los que no alcanzaron vehículo fueron a pie, lloviendo. Después de muchos años de entierro su cadáver ha sido hallado incorrupto.

Me añadió el Padre Duc que ellos han establecido la primitiva observancia de su regla, cuyo fin consiste en la penitencia y la oración. Así es que tienen siete horas diarias de coro, y dos de trabajo agrícola, bien que los legos dedican muchas más horas al postrero.

No habiendo podido establecerse estos monjes en Poblet, como deseaban, se han instalado el día de San Bernardo de 1899 en un manso del término de Tárrega, de nombre *Mas de Colom*, procedente de la herencia de la señora Marquesa de Castellvell, cedido a ellos por los ejecutores testamentarios de dicha señora. Al principio formaron la Comunidad sólo tres

sacerdotes y cuatro legos; pero posteriormente la expulsión de Francia de las Ordenes religiosas los ha notablemente aumentado. Cuando en octubre de 1904 recorrí aquella tierra, se me dijo que allí en el *Mas de Colom* se edificaba un gran Monasterio. El nombre oficial de esta casa es *Monasterio de Nuestra Señora del Sufragio*. ¡Proteja Dios la obra moral y material, y dénos abundantes y fervorosos intercesores que oren por nuestras almas y por nuestra patria!

§ 5.º ADICIONES

Como escribí en el párrafo 1.º de este artículo, don Jaime Ramón Vidalés, con mucha posterioridad a la redacción de la casi totalidad de este artículo de Poblet, publicó una larga conversación que tuvo con el ex monje y ex miguelete cabecilla de la fracción liberal. De esta conversación me place copiar aquí unos párrafos en los que las palabras del ex monje vienen á completar las noticias descriptivas de la vida del cisterciense de Poblet y de sus funciones religiosas, noticias dadas por mí en mi primera obra sobre *Las casas de religiosos de Cataluña*.

Dice así el ex monje, traduciéndolo yo del catalán: «Los primeros seis meses »eran llamados de prueba, y eran rigurosísimos, no permitiéndome en ellos la »menor extralimitación de la *Regla*. Ingresé después en el noviciado, que duraba cuatro años, gozando de un poco más »de libertad. Entre tanto el Padre Lector »me enseñó lo mismo que á los demás »novicios, el Latín y la Filosofía. . . .

»A cada monje se le entregaban 75 »libras barcelonesas (*40 duros*) al año...

»En verano se nos concedían quince »días de licencia para visitar a las familias o pasarlos donde mejor nos pluguiese. Además se nos concedían otros »quince días para pasarlos en *la Pena* »como esparcimiento y no como castigo, »según, alguno fijándose en el nombre de »la casa, ha creído... Toda la Comunidad

(1) Me lo dijo el mismo señor Trias en Barcelona a 24 de junio de 1899.

»subía allá en dos tandas durante el mes
»de julio, lo que en la redonda era cono-
»cido con el nombre de *Veda dels Frases*.

»Al llegar el monje á los sesenta años
»se le jubilaba, quedando así exento de
»coro y capítulo y en general de todas
»las obligaciones prescritas por la *Re-*
»*gla*. Se le daba habitación separada y
»un criado.

»En el capítulo gozaban de voz y voto
»todos los profesos, que durante los últi-
»mos años éramos unos sesenta...

»Ningún monje podía entrar en la cel-
»da de otro ni aun dándole éste permiso,
»y si querían hablar el visitante tenía que
»hacerlo desde el umbral. Cuando en una
»celda de enfermería había algún enfer-
»mo grave, se fijaba en su puerta un
»papel blanco á fin de que los transeuntes
»evitasen hacer ruido.

»A los muertos se les vestía el hábito
»de coro, y eran enterrados tapada la
»cara por la muceta, sin ataúd, en el
»cementerio del pie del ábside de la igle-
»sia mayor, y asistía al sepelio toda la
»Comunidad.

»Tan sólo en el claustro de San Este-
»ban, que era lugar de esparcimiento,
»podíamos hablar de política y de cosas
»del mundo.

»Cumplidas las obligaciones, nos era
»permitido salir á paseo acompañados
»de otro, sin empero alejarnos mucho del
»Monasterio, y siempre impetrando antes
»licencia del superior.

»Nos permitíamos á las veces bromas
»inocentes. Así, por ejemplo, recuerdo
»que a un monje que tenía el vicio de
»dormirse en el coro, un día al terminar
»los laudes, en lugar de despertarle, le
»pusimos tres velas encendidas á cada
»lado, colocadas sobre sendos candelabros,
»y dormido le dejamos.

»Las penas que nos imponían para pur-
»gar culpas consistían generalmente en
»amonestación privada ó pública, priva-
»ción de la mesa conventual o de alguno
»de sus platos... A veces, al presentar en
»la mesa alguno de los platos, el que había
»delinquido hallaba sobre él atravesado

»el cuchillo, señal que significaba que
»no podía comer más de la mitad del
»contenido. La mitad dejada era inme-
»diatamente retirada, y entregada al pri-
»mer pobre que se hallaba fuera de la
»clausura.

»Comíamos á las once y media, y cená-
»bamos á las siete y media. La vajilla
»usual era de estaño, y se lavaba, para
»evitar que se rayase, con estropajos de
»paja de arroz, que se nos mandaban de
»la casa que teníamos en el reino de
»Valencia.

»Todos los viernes comíamos de vigi-
»lia, pescado por regla general, y cuando
»no, bacalao. Si alguno deseaba comer
»alguna gollería, avisando al cocinero
»con la oportuna anticipación se le hacía,
»pero a sus costas.

»La ración de carne era cuatro onzas
»por persona. En las raciones de carne
»de pluma, como capón ó gallina, se
»contaba un cuarto por individuo, y de
»ellas comíamos en todas las fiestas...
»de modo que para cuatro monjes se
»sacaba una pieza entera. Igualmente
»cada cuatro teníamos un criado tanto
»para la mesa cuanto para los demás
»servicios manuales. Mientras comíamos,
»el monje que estaba de semana desde el
»púlpito leía algún pasaje piadoso, y nos-
»otros debíamos guardar silencio y escu-
»charle. El chocolate ni se tomaba en el
»refectorio ni iba a cargo de la Comuni-
»dad; sino que cada uno lo pagaba de su
»peculio. Generalmente los cuatro a quie-
»nes servía el mismo criado, lo tomába-
»mos juntos en la estancia o patio que
»media entre la puerta Real y el claustro,
»la que por este motivo llamábamos *Cho-*
»*colateria*. Añade que a veces, sobre
»todo en verano, tenían regalitos de fruta
»o dulces de las familias acomodadas del
»veraneo, los cuales regalitos se comían
»después del chocolate.

»Vaya V. escuchando», añadió el ex
»monje y ex miguelote al Sr. Vidalés que
»lo publica, «vaya V. escuchando, porque
»quiero darle a V. una idea, aunque

»incompleta, de la grandiosidad desple-
»gada en las funciones religiosas que allí
»se celebraban. De entre ellas, algunas
»ciertamente harto espléndidas, ninguna
»podía competir en magnificencia con los
»funerales que a las veces se hacían, ya
»fuera en cumplimiento de legados píos,
»ya por defunción del Abad ó Príncipe, u
»otro personaje. No cabe duda que en
»ninguna basílica ni catedral del mundo
»católico se desplegaba la suntuosidad
»de nuestro monasterio.

»Figúrese V. en el retablo mayor un
»gran Crucifijo de bronce con la cruz de
»ébano, iluminado por dos candelabros y
»seis grandes candeleros de ébano con
»incrustaciones de bronce dorado, tenien-
»do por fondo un gran frontal de terciopelo
»de seda negro bordado de oro. En
»el crucero, alfombrado de negro al igual
»del presbiterio, se levantaba un severo
»y elegante catafalco, rodeado de doce
»candelabros de ébano y bronce no me-
»nores de diez palmos de altura, y cubier-
»to por un riquísimo paño mortuorio,
»orlado de ancha cenefa, y en cuyo fondo
»campeaba en relieves de oro y plata el
»escudo de la casa de Cardona, de cuya
»procedencia venían aquellos tan esplén-
»didos objetos.

»Todo aquel fúnebre aparato resaltaba
»aun más por tener por marco los dos
»panteones reales con las imágenes ya-

»centes de los reyes, así como las esta-
»tuas arrodilladas en actitud de orar,
»que coronaban los sepulcros adheridos
»a los pilares del crucero. Parecía que
»tales personajes se identificaban con
»aquellas ceremonias sublimadas por las
»salmodias de difuntos cantadas en el
»coro a dos coros por toda la Comuni-
»dad... No, no se puede concebir nada
»más patético que aquel *Dies irae* ento-
»nado a dos coros por sesenta monjes
»con aquella gravedad y parsimonia que
»les era tan peculiar; ni nada tan majes-
»tuoso como el acto del ofertorio presidido
»por el Abad revestido de pontifical con
»mitra y báculo, y seguido de aquella
»numerosa comunidad revestida del mili-
»tar y rozagante manto de blanca lana;
»ni nada tan grandioso como aquellos
»responsos cantados por todos al rededor
»del túmulo, mientras las lenguas de
»bronce de las campanas alzaban al Cie-
»lo su plañidera voz. Es imposible dar
»idea exacta y acabada de las sublimes
»emociones que sentía el alma cristiana
»ante aquellas ceremonias, bien dignas
»ciertamente de los varones que las moti-
»vaban.

»¿Y qué me dice V. de la sacristía?

». (1).

(1) D. Jaime Ramón Vidalés. Obra cit., pági-
nas 23, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39 y 40.



Capitel del claustro de San
Cugat del Vallés